Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

G U E R R A E U R O P E A

Expediente 623 TOMO II **Año** 1945.-

PARTE 1ª

CONFERENCIA A CELEBRARSE EN SAN FRANCISCO

(Recortes de diarios)

(2)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

15.

NOVEDADES

1o. DE MAYO DE 1945

EL MINUTO MUNDIAL

LA ADMISION DE LA ARGENTINA

Sin duda alguna que como un eco de los sentimientos de solidaridad continental que se expresaron durante la Conferencia de Chapultepec, ha quedado ya definitivamente reconstituida desde ayer la unidad hemisférica, al ser admitida la República Argentina en el seno de las Naciones Unidas y como participante en la Conferencia de Seguridad Mundial que viene celebrándose en San Francisco.

A nuestro ministro de Relaciones le cupo la honra de presentar la moción para la admisión de la nación hermana, habiendo contado con el apoyo efectivo de los jefes de delegaciones latinoamericanas, con la simpatía de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña y con la oposición de Molotov, quien trajo a colación viejas acusaciones hechas contra el gobierno de Buenos Aires por el antiguo secretario de Estado Cordell Hull y por el finado Presidente Roosevelt, sobre que la administración de Farrell era favorable al fascismo.

El delegado colombiano, Lleras Camargo, contestó con tino que se trataba de acusaciones pasadas por actos pasados, habiendo quedado estos últimos subsanados desde el momento en que la Argentina declaró la guerra al Eje antes de la terminación de las hostilidades. Molotov, en el curso de la discusión puso en parangón el real o supuesto desafecto argentino hacia la causa aliada, con la ayuda de los polacos con la lucha contra Alemania, "desde un principio," llegando a la conclusión de que al gobierno polaco de Varsovia debía admitírsele en la Conferencia en premio de esa participación polaca en la lucha.

Los diplomáticos, aunque sean tan inteligentes como Molotov, echan en olvido aquello que no favorece a la causa que defienden, y en ese error incurrió Molotov hoy al atribuir los méritos de los ejércitos polacos al gobierno de Varsovia, siendo así que esos ejércitos operan dirigidos por el gobierno rival polaco establecido en Londres. Y también hubo un lapsus de su parte al traer a la memoria la lucha de Polonia contra Alemania "desde un principio," sin tomar en cuenta que si la Unión Soviética está también en la guerra desde entonces, estuvo varios meses aliada con Hitler y contribuyó a la última desmembración de la nación polaca.

En este juego de estira y afloja que necesariamente ocurre en las reuniones internacionales, donde los desacuerdos llevados hasta cierto límite pueden ser, como lo dijo hace poco el Presidente Truman, beneficioso, tendrá que seguirse desarrollando en San Francisco, y no debemos conceder demasiada importancia a las diferencias de criterio que lleguen a externarse, si mediante una expresión de buena voluntad y de cooperación se logra zanjarlas sin perder de vista el objetivo de la reunión, que como es sabido no es otro que dar al mundo los medios de establecer una paz duradera que permita el progreso de la humanidad.

Al gobierno argentino le corresponde ahora hacer desaparecer hasta la últtima sombra de duda sobre la sinceridad de su adhesión al acta final de la Conferencia de Chapultepec, y hacer entrar en juego sus mejores elementos para cooperar al buen éxito de los trabajos trascendentales que están llevándose a cabo en San Francisco. Las naciones hermanas de la Argentina así lo esperan, llenas de confianza en un porvenir en el que nunca vuelva a romperse la unidad continental que en tan serio peligro se vió desde la implantación del régimen militar en Buenos Aires a mediados del año de 1943.

A este respecto los hechos serán más elocuentes que todos los discursos parlamentarios y que todos los protocolos diplomáticos.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

18.

NOVEDADES

3 DE MAYO DE 1945

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contra la Argentina

Ningun puesto oficial le dan

Por DOUGLAS B. CORNELL,
Corresponsal de la Prensa Asociada.

POR NUESTRO HILO DIRECTO

SAN FRANCISCO, mayo 2. (AP). —Los deseos de delegados latinoamericanos para que se dé a la Argentina un puesto oficial en la Conferencia de las Naciones Unidas tropezaron hoy con una resuelta oposición por parte de los Estados Unidos.

Se ha sabido que los delegados norteamericanos han asumido la actitud de que la vecina sudamericana, que solo entró en la guerra a última hora, debe demostrar su capacidad de "buena vecindad" antes de que consiga cosa alguna aparte de su simple admisión a la Conferencia.

Los tres líderes —el Secretario de Estado Stettinius, el Secretario de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Eden, y el Comisario soviético Molótov— celebraron una reunión de una hora tres cuartos hoy, sabiéndose que uno de los problemas que abordaron fué el del procedimiento para las votaciones.

Y mientras que los delegados seguían escuchando los últimos discursos oficiales en el Teatro de la Opera, antes de abordar su verdadera misión de formular los planes para un mundo pacífico, hubo los siguientes sucesos adicionales:

1.—Los líderes laboristas de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña, de Francia y de Rusia, solicitaron oficialmente que se les admitiera en la Conferencia con el carácter de consultores.

2.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Georges Bideault, dijo que su país estaba de acuerdo con que se estableciera una cadena de bases bajo control internacional, pero que no estaba dispuesta á que la Indochina o algunas de sus islas en el Pacífico como la Nueva Caledonia y Numea, fueran puestas bajo una tutela internacional.

Sobre la cuestión de las bases, varios miembros de la delegación americana están insistiendo en que las islas principales capturadas al Japón queden bajo el estricto control de los Estados Unidos.

El único cargo oficial que está vacante en las divisiones del funcionamiento de la Conferencia, es el de ponente para una comisión que estudiará lo relativo al Tribunal Mundial. Algunos países sudamericanos desean que ese puesto sea otorgado a la Argentina.

El Comisario soviético Molótov, quien se opuso a la admisión de la Argentina a la Conferencia, probablemente contestará esta vez con una contraproposición para que dicho puesto sea reservado a Polonia.

Algunos delegados americanos se manifestaron tan vacilantes como los rusos para abrir las puertas de la Conferencia a la Argentina, debido a sus pasadas conexiones con el Eje. Ahora quieren ver hasta qué punto el gobierno argentino llegará para poner sus asuntos internos y externos sobre una base democrática, antes de permitir que adquiera un puesto de importancia en los Consejos de la Conferencia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

19.

NOVEDADES 3 DE MAYO DE 1945

Diferencia entre los dos casos: polaco y argentino

Interesantes conceptos del Ministro de Relaciones Exteriores de México

El licenciado Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores, en un discurso pronunciado en la sesión plenaria del pasado día 1o. de mayo en la Conferencia de San Francisco, California, subrayó el marcado contraste que existe entre los casos de Polonia y de Argentina, asegurando que la Conferencia recibiría con los brazos abiertos a Polonia, y que si no lo ha hecho, ello se debe únicamente a que su admisión a dicha asamblea está pendiente por encontrarse relacionada con los acuerdos de Yalta.

Las palabras pronunciadas por el canciller Padilla, textualmente, son las siguientes:

"Deseo ante todo rendir público homenaje a Polonia, esa nación mártir cuyo pueblo tantos sacrificios ha padecido en el curso de su historia. Estoy seguro de que al hablar así no es mi voz únicamente la que escucháis, sino la del mundo entero, pues todos formulamos votos porque llegue pronto el día en que Polonia, recobrada plenamente su dignidad y universalmente respetada, resurja de la destrucción para ocupar el puesto que legítimamente le corresponde.

Al entrar ahora a examinar brevemente la comparación que se ha hecho en esta tribuna entre los casos de Polonia y de Argentina, quiero subrayar, en primer término, que existe entre ambos un marcado contraste.

Seguramente nuestra Conferencia recibiría con los brazos abiertos a Polonia en esta asamblea y, si no lo ha hecho, ello se debe sólo a que su admisión está pendiente, por encontrarse relacionada con los acuerdos de Yalta.

El caso de Argentina es diferente. Desde luego, también en él hay un Pacto, un acuerdo vinculado con la posible admisión de la República del Plata: los Estados americanos representados en la reciente Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, decidieron invitar a Argentina a que se uniese a ellos, una vez cumplidas ciertas condiciones, para consolidar la unidad continental.

Pero al lado de esta semejanza existe, como ya dije, una diferencia fundamental: la de que las condiciones fijadas en ese acuerdo de México ya han sido cumplidas. Argentina, en efecto, recibió con beneplácito la invitación que le hicieron las veinte Repúblicas americanas y no sólo firmó inmediatamente el Acta Final de Chapultepec, sino que también declaró la guerra a las potencias del Eje contra las que están luchando las Naciones Unidas.

Ahora bien, cuando las naciones americanas fueron informadas sobre los acuerdos de Yalta, expresaron desde luego su disposición de cooperar a la realización de lo que allí fué convenido. Yo os pregunto, pues, si en justa reciprocidad al espíritu de unidad y de colaboración así manifestado, no pueden las Repúblicas americanas esperar que las potencias signatarias de los acuerdos de Yalta den, a su vez, su apoyo a lo resuelto en México por veinte naciones del Continente.

NINGUN PELIGRO PARA LA PAZ

No se trata aquí de una cuestión en la que pueda existir algún peligro para el mantenimiento de la paz; de una de esas cuestiones para las que se ha insistido en la necesidad de conceder facultades especiales a las potencias que mayores responsabilidades tendrán por ser las que disponen de la fuerza necesaria para garantizar la seguridad internacional. Y si ello, como yo creo, estamos todos de acuerdo en estimarlo, ¿qué objeción puede formularse contra la invitación que se ha propuesto?

Se ha tachado a Argentina de ser una nación fascista. Yo creo que para evitar confusiones precisa hacer a este respecto una clara distinción entre nación y gobierno.

La nación argentina es dueña de una larga y gloriosa tradición democrática. Se ha distinguido por su contribución al derecho internacional y yo no dudaría en afirmar que esa gran nación ha simpatizado y simpatiza sinceramente con la causa aliada. Es cierto que su gobierno ha estado temporalmente divorciado de los sentimientos profundos de su pueblo. Mas no creo que fuese justo castigar al pueblo argentino por ese divorcio pasajero de su gobierno.

Durante el tiempo en que el gobierno argentino se mantuvo en una posición de aislamiento, los gobiernos de las demás repúblicas latinoamericanas insistieron constantemente en que definiese su situación con claridad, y, cuando, a pesar de esa insistencia, el gobierno argentino continuó su política, los gobiernos latinoamericanos pasaron a la acción y rompieron sus relaciones con el gobierno argentino.

Es cierto que, cuando había motivos fundados para considerar al gobierno de Argentina como un gobierno de tendencias fascistas, el Presidente Roosevelt empleó enérgicos términos de condenación para el mismo. Pero también es cierto que cuando Argentina se adhirió a las resoluciones adoptadas en la Conferencia de México y declaró la guerra a las potencias totalitarias con las que ya había antes roto sus relaciones diplomáticas, el Presidente Roosevelt reconoció al gobierno argentino.

En el Acta de Chapultepec hay una declaración que reitera la adhesión de las repúblicas americanas a los principios democráticos. Argentina ha suscrito esa declaración y tenemos fe en que sabrá cumplirla. Creemos también que nada puede unir más a las naciones que un espíritu de democracia y de libertad.

Cuando el principio de la igualdad democrática entre las naciones sea observado en la práctica como norma básica de conducta, habremos consolidado los vínculos de fraternidad, de justicia y de paz entre los miembros de la comunidad internacional".

———— * ————

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623
Tomo II

LA PRENSA — VIERNES 4 DE MAYO DE 1945

Estúdianse en San Francisco las Enmiendas al Plan De Dumbarton Oaks y el Difícil Problema Polaco

San Francisco, mayo 3 (UP)—Los delegados a la Conferencia de las Naciones Unidas que tratan de acelerar la labor, toman nota de las enmiendas hechas a la futura carta mundial antes de mañana viernes, fecha que se ha fijado como plazo y todas las naciones actúan armónicamente, aunque los pequeños países mantienen como hasta ahora, que deben reconocerse nuevamente sus derechos en la futura organización de seguridad.

La conferencia comenzó su verdadera tarea cuando las comisiones y subcomisiones una vez terminadas las labores de su organización, empezaron a profundizar el estudio de las enmiendas al plan de Dumbarton Oaks.

Los "cuatro grandes" tienen ya en su poder un esquema general de la Carta, y celebraron una entrevista de dos horas y treinta y cinco minutos los señores Stettinius, Eden, Molotoff y Soong, en horas de la mañana, en la que se dedicaron al estudio de todas las modificaciones propuestas.

El problema de Polonia

La opinión se halla dividida aquí sobre si se obtendrá algún resultado en lo que se refiere a la cuestión polaca; según se dice el comisario Molotoff, sigue ansioso de que Polonia ingrese a la Conferencia, y se dice también que se ha pasado revista a algunas personalidades que podrían ingresar al gobierno de Varsovia. Según noticias llegadas recientemente se ha sabido que el mariscal Stalin ya habría aceptado al señor Stanislaw Mikolajczyk y a otros colaboradores íntimos suyos para incorporarse al gobierno polaco. También se tiene entendido que ésta es la primera vez que se entra en detalles sobre un tema tan delicado, pues en las oportunidades anteriores en que se aludió al problema, el comisario Molotoff se habría limitado a discutir sobre la redacción de la promesa de Yalta, en lugar de abordar la reorganización del régimen de Varsovia.

Se cree que el comisario Molotoff abandonará la conferencia tan pronto como los "cuatro grandes" se pongan de acuerdo sobre las principales enmiendas que se aconsejará introducir al plan de Dumbarton Oaks, y quizá esto suceda a fin de semana. En los círculos autorizados se dice que el señor Stettinius habría manifestado que en adelante la Conferencia podrá apresurarse, y que quizá termine dentro de tres semanas, por lo cual se habría permitido exhortar a todos que permanezcan aquí para completar las tareas.

Reunión de comisiones y subcomisiones

La conferencia prosiguió hoy sus actividades con las reuniones de las comisiones y subcomisiones. Según el horario adoptado, la mitad de las comisiones sesionan en horas de la mañana, mientras la otra mitad lo hace por la tarde. A las 10.35 se reunieron las comisiones 1 y 2. El senador belga, señor Henry Rollin, presidente de la primera que se ocupa de disposiciones generales, reunió a sus miembros hasta las 12.50, y al levantar la sesión dijo que quizá hubiera que ampliar el organismo con una o dos subcomisiones, las cuales estudiarían los derechos y deberes del estado y los derechos y deberes del hombre. Agregó que la primera subcomisión sobre preámbulo y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, ve dificultada su acción por la ausencia del delegado ucranio que la preside, pero que se reunirá quizá el viernes, presidiéndola él transitoriamente.

La segunda subcomisión sobre afiliación se reunirá el sábado.

Creación de la asamblea general

La comisión 2, que trata de la asamblea general, levantó la sesión a las 12.40 y su presidente mariscal Smuts informó que había quedado terminada la organización de las cuatro subcomisiones que iniciarán sus tareas mañana y el sábado. Todas tratarán la creación de la asamblea general, pero su tarea especial será respectivamente: 1ª estructura y procedimientos, presidida por Turquía; 2ª funciones políticas y de seguridad, presidida por Bolivia; 3ª asuntos económicosociales, presidida por la India; 4ª sistema de fideicomisos, presidida por Nueva Zelandia.

Durante la tarde, el ministro de relaciones exteriores australiano, señor Herbert Evatt, anunció que tiene nueve enmiendas que presentar al plan de Dumbarton Oaks, refiriéndose las principales a cuestiones de trabajo, y a asegurar la ocupación. Las demás tratan del sistema de fideicomisos en las cuales Australia y Nueva Zelandia se oponen al criterio sustentado por Estados Unidos.

La tercera comisión del Consejo de Seguridad con la presidencia del delegado noruego Tryove Lie se reunió a las 15.30 y levantó su sesión a las 16.15. Después el señor Lie anunció que quizá las cuatro subcomisiones de esa comisión empezarán a reunirse el viernes. Agregó que había pedido que se expidiesen lo más rápidamente posible para acortar en toda medida el plazo de la conferencia.

Los cuatro miembros de la comisión de procedimiento jurídico se reunieron a las 15.30 con la presidencia del canciller venezolano señor Caracciolo Parra Pérez, sesión que se levantó a las 17.9. Como las anteriores tuvo por objeto los asuntos de organización y se celebró a puertas cerradas. Posteriormente el canciller venezolano dijo que la comisión se propone activar sus tareas.

Enmiendas que presentará Bélgica

Bélgica, como primera nación pequeña, anunció que presentará algunas enmiendas que tienden a restringir el derecho del veto de los "cinco grandes" sosteniendo que el acuerdo de Dumbarton Oaks está en contradicción con el principio de la igualdad soberana y que da a los cinco estados principales la oportunidad de declinar participar en cualquier actitud coercitiva, en las medidas que no hayan aprobado. Bélgica propuso también que las alianzas militares regionales queden inscriptas en el Consejo de Seguridad. Bélgica desea también que el tribunal internacional tenga jurisdicción obligatoria.

Se dice que varias naciones europeas estudian la propuesta que se refiere a la integridad territorial que sería incluída en la carta. La decisión de presentar tal propuesta depende del apoyo que pueda lograrse; las naciones pequeñas son partidarias de esa propuesta.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 625 Tomo II

Llegada de senadores norteamericanos

Cuatro senadores norteamericanos, los señores Byrd y Eastland por el partido demócrata, y Tobey y Capehart republicanos, llegaron a ésta procedentes de Wáshington por vía aérea, y almorzaron con el señor Stettinius, exhortando a la delegación a que solicite de la Conferencia que Estados Unidos logre un completo dominio de las islas del Pacífico de las cuales Japón fué mandatario.

Las delegaciones francesa y británica no ven con muy buenos ojos esa propuesta, y no se cree que la delegación de Estados Unidos someta a la consideración de la Conferencia la fijación definitiva de zonas.

Los "cuatro grandes" confiaban llegar a un acuerdo sobre las enmiendas conjuntas, pero no se sabe si tratarán de lograr unidad de puntos de vista sobre las enmiendas sometidas por otras naciones. Tal actitud aceleraría la labor de la conferencia. Gran Bretaña propuso primero que los "cuatro grandes" llegasen a un acuerdo común sobre sus propias enmiendas.

Proposición de Egipto

Egipto por su parte propuso que se aumente el número de miembros para el consejo económico social, de 18 a 36, debido a la diversidad e importancia de los problemas que se le presentaron en la nueva organización y también sugirió que los miembros sean elegidos sobre la base regional, para que todas las partes del mundo tengan garantizada su representación. Egipto explicó que las grandes potencias podrían contar con dos asientos en lugar de uno, si se duplicase el número de miembros. También Egipto se incorporó al número cada vez mayor de las naciones pequeñas que desean aumentar el consejo de seguridad de once a catorce miembros sobre la base regional. Pero propuso que se defina el término regional para permitir unidad en ese concepto. Egipto, como las naciones latinoamericanas, trata de que la nueva organización se haga cargo de algunas tareas efectuadas durante el tiempo que existió la Sociedad de las Naciones, por la Oficina Internacional del Trabajo.

Estúdianse unas Enmiendas a Las Actas de Dumbarton Oaks

San Francisco, mayo 3 (UP) — La delegación norteamericana anunció que procura la aprobación de ciertas enmiendas a las proposiciones de Dumbarton Oaks, las que pondrán de relieve nueve objetivos que comprenden los derechos humanos, el derecho internacional y las modificaciones pacíficas del mundo.

El comandante Harold Stasen, miembro de la delegación de Estados Unidos, declaró a los periodistas que los "cuatro grandes" consideran las enmiendas que cada uno piensa presentar, y que actualmente se han terminado ya las tres cuartas partes de ese trabajo.

Agregó que las enmiendas propuestas por los norteamericanos se basarán en los siguientes nueve objetivos principales: 1º Deseo de aclarar que la organización mundial debe funcionar conforme a los principios de justicia; 2º Aclarar las funciones de organización en el mantenimiento y contribución al desarrollo del derecho internacional; 3º Crear salvaguardia del derecho humano como principio global; 4º Aclarar la posibilidad de una modificación pacífica de las condiciones del mundo, para que el mundo no se estanque en determinada posición; 5º Crear un sistema concreto de fideicomiso; 6º Suministrar un tema concreto para el examen general de la carta mundial conforme a la experiencia recogida una vez que termine el período de posguerra; 7º Hacer que el tribunal internacional sea parte integrante de la organizanión; 8º Hacer referencia específica a la Carta del Atlántico; 9º Hacer estipulaciones concretas para objetivos culturales.

Truman Está Conforme con La Labor de Stettinius en la Conferencia de San Francisco

Wáshington, mayo 3 (UP) — Después de 15 minutos de conferencia con el presidente Truman, el ayudante del secretario de estado, señor Nelson Rockefeller, dijo que el presidente se halla "altamente satisfecho" con la labor del señor Edward Stettinius, en San Francisco.

Rockefeller regresó a Wáshington ayer por vía aérea procedente de San Francisco. Tanto él, como también el secretario interino, señor Joseph Grew, visitaron al presidente Truman para hablar de la conferencia de San Francisco y la situación de la Argentina. Sobre este particular también contestó que se hallaba satisfecho de la solución dada al problema.

Declaró el señor Rockefeller a los periodistas que ha regresado de San Francisco a fin de asistir al debate, en la Cámara, del presupuesto de la Oficina de Asuntos Interamericanos.

Homenaje a la Actuación Del Delegado Colombiano

San Francisco, mayo 3 (UP)—Muchos de los comentaristas consideran que el nombramiento del delegado colombiano Alberto Lleras Camargo para la presidencia del cuarto comité de la tercera comisión sobre arreglos regionales, en el consejo de seguridad, es un homenaje a la actuación preponderante que ha tenido Colombia en ese asunto.

Se recuerda que cuando el canciller mejicano, doctor Padilla, propuso el cambio original de la Conferencia de Chapultepec, se sugirió el estudio de los medios para intensificar el esfuerzo bélico, la cooperación económica durante la guerra y después de ella, y que el presidente colombiano, doctor Alfonso López, insistió en que el temario incluyese una sección que contemplara el perfeccionamiento del sistema interamericano. López y Lleras expusieron sus puntos de vista y los demás países los aceptaron. Los representantes de las demás naciones han reconocido la labor de los dos en Méjico, y por esa razón Lleras fué nombrado presidente de esa comisión.

Formuló una Aclaración El Delegado Ecuatoriano

San Francisco, mayo 3 (UP)—El presidente de la delegación ecuatoriana, doctor Ponce Enríquez, envió la siguietne carta al mayor Eden, canciller británico y jefe a su vez de la delegación del Reino Unido:

"Por haberlo leído en la prensa, ha llegado a mi conocimiento el desagradable incidente producido en torno al discurso que pronuncié en la sesión plenaria del 30 de abril. Deploro sinceramente lo ocurrido y puedo asegurar a V. E. que como es obvio, sólo yo puedo, en calidad de jefe de la delegación ecuatoriana, formular declaraciones y dirigir comunicaciones oficiales. En el caso que me ocupa, dígnese creerme que me hice perfecto cargo de las circunstancias y no he visto razón alguna para molestar a V. E. con comunicaciones o protestas impertinentes. Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. Firmado: Camilo Ponce".

A su vez el señor Ponce Enríquez declaró a la United Press que no había razón para que el señor Eden levantase la sesión por el solo hecho de que hubieran quedado muy pocos delegados para escuchar su palabra. Manifestó que la Conferencia tenía que seguir adelante con su cometido, y que lo interesante era que se permitiese al Ecuador exponer su punto de vista, como lo hizo. Aclaró que muchos de los que no oyeron su discurso, que después de todo no habrían entendido una palabra por hablar él, en castellano, lo han leído posteriormente en la traducción impresa en el diario de sesiones.

Cargos Ocupados por los Distintos Países Americanos

San Francisco, mayo 3 (UP) — Las 20 repúblicas americanas que asisten a la conferencia desde el comienzo están representadas en alguna comisión o subcomisión. A continuación se dan los cargos ocupados por delegados de los diversos países, por orden alfabético:

Bolivia: presidente de la subcomisión de funciones políticas y de seguridad de la asamblea general.

Brasil: miembro de la comisión ejecutiva.

Chile: miembro de la comisión ejecutiva.

Colombia: presidente de la subcomisión de acuerdos regionales del consejo de seguridad.

Costa Rica: presidente de la subcomisión de afiliación a la organización mundial.

Cuba: relator de la comisión de iniciativas.

República Dominicana: relator de la subcomisión de funciones políticas y de seguridad de la asamblea general.

Ecuador: presidente de la subcomisión de aplicación de disposiciones del consejo de seguridad y miembro de la subcomisión de credenciales.

El Salvador: relator de la subcomisión de estructura y procedimientos del consejo de seguridad.

Guatemala: relator de la subcomisión de cooperación económica y social de la asamblea general.

Haití: relator de la subcomisión de afirmación a la organización.

Honduras: secretario de la comisión del consejo de seguridad.

Méjico: miembro de la subcomisión de credenciales y relator de la subcomisión de problemas legales de organización judicial.

Panamá: relator de la comisión de asamblea general.

Paraguay: relator de la comisión de asamblea general y del consejo de seguridad.

Perú: presidente de la subcomisión de Corte Internacional de Justicia.

Estados Unidos: miembro de la comisión ejecutiva.

Uruguay: presidente de la subcomisión de soluciones pacíficas en el consejo de seguridad.

Venezuela: presidente de la comisión de organización judicial.

Desvirtúase una Información Publicada por el "New York Post"

San Francisco, mayo 3 (UP)—Un delegado norteamericano afirmó que "no tiene ninguna base" la información aparecida en el "New York Post", en el sentido de que el ex secretario de estado señor Cordell Hull había criticado telefónicamente a los delegados de Estados Unidos por haber votado a favor de la admisión de la Argentina en la Conferencia Internacional. Expresó que había interrogado a cada uno de los miembros, y que ninguno había sido objeto de crítica por parte de Cordell Hull.

Dos Senadores Aprueban que la Argentina Concurra a San Francisco

Wáshington, mayo 3 (UP) — Los senadores Hatch y Ball, los dos internacionalistas más destacados del Senado, manifestaron después de conversar con el presidente Truman, que ya no se oponen a que la Argentina participe en la Conferencia de San Francisco y que apoyan también la posición de la delegación de Estados Unidos sobre Polonia.

Hatch y Ball habían criticado anteriormente la invitación a la Argentina, pero dijeron que después de hablar con el presidente, recibieron información de diversas fuentes que los indujo a cambiar de opinión. Hatch manifestó: "Estamos convencidos de que nuestra delegación encaró la situación de una manera práctica y por lo que a nosotros respecta, el incidente ha quedado terminado. Pensamos que nuestra delegación hizo lo que tenía que hacer".

Agregó que consideraron en detalle con el presidente Truman la conferencia de San Francisco "y especialmente la situación argentina".

Ball expresó la esperanza de que la cuestión polaca "será resuelta de conformidad con el acuerdo de Yalta, con el gobierno de Varsovia ampliado según los principios democráticos".

Editorial de un Diario de Chile

Santiago de Chile, mayo 3 (UP)—El diario "El Mercurio", inserta, en su edición de hoy, un artículo editorial titulado "La Argentina en la unidad". En tal artículo se comenta la invitación de dicho país a la Conferencia de San Francisco, y se subraya:

"Cábenos señalar, especialmente, la actitud de franca adhesión a la causa de la Argentina que siempre, y principalmente en San Francisco, mantuvo nuestra cancillería, ya que con ella ha satisfecho, no sólo las necesidades sentidas en todo el mundo, sino también un ferviente anhelo del pueblo chileno".

Añade "El Mercurio" que fué un día auspicioso para el futuro de América aquél en que se acordó invitar a la Argentina, afirmando que se puede asegurar que la hermandad americana no está rota ni será ya posible romperla.

Fué Felicitado el Ingeniero Serrato

San Francisco, mayo 3 (UP) — El canciller uruguayo, ingeniero Serrato, recibió hoy una carta del secretario de Estado, señor Stettinius, en la cual lo felicita por el discurso pronunciado en la sesión plenaria. Anoche el canciller Lleras Camargo, de Colombia, ofreció un banquete en honor del canciller Serrato.

También recibió el ministro uruguayo invitaciones para visitar varias universidades y bibliotecas de esta ciudad y otros institutos de California.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 Tomo II

Llegada de senadores norteamericanos

Cuatro senadores norteamericanos, los señores Byrd y Eastland por el partido demócrata, y Tobey y Capehart republicanos, llegaron a esta procedentes de Wáshington por vía aérea, y almorzaron con el señor Stettinius, exhortando a la delegación a que solicite de la Conferencia que Estados Unidos logre un completo dominio de las islas del Pacífico de las cuales Japón fué mandatario.

Las delegaciones francesa y británica no ven con muy buenos ojos esa propuesta, y no se cree que la delegación de Estados Unidos someta a la consideración de la Conferencia la fijación definitiva de zonas.

Los "cuatro grandes" confiaban llegar a un acuerdo sobre las enmiendas conjuntas, pero no se sabe si tratarán de lograr unidad de puntos de vista sobre las enmiendas sometidas por otras naciones. Tal actitud aceleraría la labor de la conferencia. Gran Bretaña propuso primero que los "cuatro grandes" llegasen a un acuerdo común sobre sus propias enmiendas.

Proposición de Egipto

Egipto por su parte propuso que se aumente el número de miembros para el consejo económico social, de 18 a 36, debido a la diversidad e importancia de los problemas que se le presentaron en la nueva organización y también sugirió que los miembros sean elegidos sobre la base regional, para que todas las partes del mundo tengan garantizada su representación. Egipto explicó que las grandes potencias podrían contar con dos asientos en lugar de uno, si se duplicase el número de miembros. También Egipto se incorporó al número cada vez mayor de las naciones pequeñas que desean aumentar el consejo de seguridad de once a catorce miembros sobre la base regional. Pero propuso que se defina el término regional para permitir unidad en ese concepto. Egipto, como las naciones latinoamericanas, trata de que la nueva organización se haga cargo de algunas tareas efectuadas durante el tiempo que existió la Sociedad de las Naciones, por la Oficina Internacional del Trabajo.

Estúdianse unas Enmiendas a Las Actas de Dumbarton Oaks

San Francisco, mayo 3 (UP) — La delegación norteamericana anunció que procura la aprobación de ciertas enmiendas a las proposiciones de Dumbarton Oaks, las que pondrán de relieve nueve objetivos que comprenden los derechos humanos, el derecho internacional y las modificaciones pacíficas del mundo.

El comandante Harold Stasen, miembro de la delegación de Estados Unidos, declaró a los periodistas que los "cuatro grandes" consideran las enmiendas que cada uno piensa presentar, y que actualmente se han terminado ya las tres cuartas partes de ese trabajo.

Agregó que las enmiendas propuestas por los norteamericanos se basarán en los siguientes nueve objetivos principales: 1º Deseo de aclarar que la organización mundial debe funcionar conforme a los principios de justicia; 2º Aclarar las funciones de organización en el mantenimiento y contribución al desarrollo del derecho internacional; 3º Crear salvaguardia del derecho humano como principio global; 4º Aclarar la posibilidad de una modificación pacífica de las condiciones del mundo, para que el mundo no se estanque en determinada posición; 5º Crear un sistema concreto de fideicomiso; 6º Suministrar un tema concreto para el examen general de la carta mundial conforme a la experiencia recogida una vez que termine el período de posguerra; 7º Hacer que el tribunal internacional sea parte integrante de la organización; 8º Hacer referencia específica a la Carta del Atlántico; 9º Hacer estipulaciones concretas para objetivos culturales.

Truman Está Conforme con La Labor de Stettinius en la Conferencia de San Francisco

Wáshington, mayo 3 (UP) — Después de 15 minutos de conferencia con el presidente Truman, el ayudante del secretario de estado, señor Nelson Rockefeller, dijo que el presidente se halla "altamente satisfecho" con la labor del señor Edward Stettinius, en San Francisco.

Rockefeller regresó a Wáshington ayer por vía aérea procedente de San Francisco. Tanto él, como también el secretario interino, señor Joseph Grew, visitaron al presidente Truman para hablar de la conferencia de San Francisco y la situación de la Argentina. Sobre este particular también contestó que se hallaba satisfecho de la solución dada al problema.

Declaró el señor Rockefeller a los periodistas que ha regresado de San Francisco a fin de asistir al debate, en la Cámara, del presupuesto de la Oficina de Asuntos Interamericanos.

Homenaje a la Actuación Del Delegado Colombiano

San Francisco, mayo 3 (UP)—Muchos de los comentaristas consideran que el nombramiento del delegado colombiano Alberto Lleras Camargo para la presidencia del cuarto comité de la tercera comisión sobre arreglos regionales, en el consejo de seguridad, es un homenaje a la actuación preponderante que ha tenido Colombia en ese asunto.

Se recuerda que cuando el canciller mejicano, doctor Padilla, propuso el cambio original de la Conferencia de Chapultepec, se sugirió el estudio de los medios para intensificar el esfuerzo bélico, la cooperación económica durante la guerra y después de ella, y que el presidente colombiano, doctor Alfonso López, insistió en que el temario incluyese una sección que contemplara el perfeccionamiento del sistema interamericano. López y Lleras expusieron sus puntos de vista y los demás países los aceptaron. Los representantes de las demás naciones han reconocido la labor de los dos en Méjico, y por esa razón Lleras fué nombrado presidente de esa comisión.

Formuló una Aclaración El Delegado Ecuatoriano

San Francisco, mayo 3 (UP)—El presidente de la delegación ecuatoriana, doctor Ponce Enríquez, envió la siguietne carta al mayor Eden, canciller británico y jefe a su vez de la delegación del Reino Unido:

"Por haberlo leído en la prensa, ha llegado a mi conocimiento el desagradable incidente producido en torno al discurso que pronuncié en la sesión plenaria del 30 de abril. Deploro sinceramente lo ocurrido y puedo asegurar a V. E. que como es obvio, sólo yo puedo, en calidad de jefe de la delegación ecuatoriana, formular declaraciones y dirigir comunicaciones oficiales. En el caso que me ocupa, dígnese creerme que me hice perfecto cargo de las circunstancias y no he visto razón alguna para molestar a V. E. con comunicaciones o protestas impertinentes. Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. Firmado: Camilo Ponce".

A su vez el señor Ponce Enríquez declaró a la United Press que no había razón para que el señor Eden levantase la sesión por el solo hecho de que hubieran quedado muy pocos delegados para escuchar su palabra. Manifestó que la Conferencia tenía que seguir adelante con su cometido, y que lo interesante era que se permitiese al Ecuador exponer su punto de vista, como lo hizo. Aclaró que muchos de los que no oyeron su discurso, que después de todo no habrían entendido una palabra por hablar él, en castellano, lo han leído posteriormente en la traducción impresa en el diario de sesiones.

Cargos Ocupados por los Distintos Países Americanos

San Francisco, mayo 3 (UP) — Las 20 repúblicas americanas que asisten a la conferencia desde el comienzo están representadas en alguna comisión o subcomisión. A continuación se dan los cargos ocupados por delegados de los diversos países, por orden alfabético:

Bolivia: presidente de la subcomisión de funciones políticas y de seguridad de la asamblea general.

Brasil: miembro de la comisión ejecutiva.

Chile: miembro de la comisión ejecutiva.

Colombia: presidente de la subcomisión de acuerdos regionales del consejo de seguridad.

Costa Rica: presidente de la subcomisión de afiliación a la organización mundial.

Cuba: relator de la comisión de iniciativas.

República Dominicana: relator de la subcomisión de funciones políticas y de seguridad de la asamblea general.

Ecuador: presidente de la subcomisión de aplicación de disposiciones del consejo de seguridad y miembro de la subcomisión de credenciales.

El Salvador: relator de la subcomisión de estructura y procedimientos del consejo de seguridad.

Guatemala: relator de la subcomisión de cooperación económica y social de la asamblea general.

Haití: relator de la subcomisión de afirmación a la organización.

Honduras: secretario de la comisión del consejo de seguridad.

Méjico: miembro de la subcomisión de credenciales y relator de la subcomisión de problemas legales de organización judicial.

Panamá: relator de la comisión de asamblea general.

Paraguay: relator de la comisión de asamblea general y del consejo de seguridad.

Perú: presidente de la subcomisión de Corte Internacional de Justicia.

Estados Unidos: miembro de la comisión ejecutiva.

Uruguay: presidente de la subcomisión de soluciones pacíficas en el consejo de seguridad.

Venezuela: presidente de la comisión de organización judicial.

Desvirtúase una Información Publicada por el "New York Post"

San Francisco, mayo 3 (UP)—Un delegado norteamericano afirmó que "no tiene ninguna base" la información aparecida en el "New York Post", en el sentido de que el ex secretario de estado señor Cordell Hull había criticado telefónicamente a los delegados de Estados Unidos por haber votado a favor de la admisión de la Argentina en la Conferencia Internacional. Expresó que había interrogado a cada uno de los miembros, y que ninguno había sido objeto de crítica por parte de Cordell Hull.

Dos Senadores Aprueban que la Argentina Concurra a San Francisco

Wáshington, mayo 3 (UP) — Los senadores Hatch y Ball, los dos internacionalistas más destacados del Senado, manifestaron después de conversar con el presidente Truman, que ya no se oponen a que la Argentina participe en la Conferencia de San Francisco y que apoyan también la posición de la delegación de Estados Unidos sobre Polonia.

Hatch y Ball habían criticado anteriormente la invitación a la Argentina, pero dijeron que después de hablar con el presidente, recibieron información de diversas fuentes que los indujo a cambiar de opinión. Hatch manifestó: "Estamos convencidos de que nuestra delegación encaró la situación de una manera práctica y por lo que a nosotros respecta, el incidente ha quedado terminado. Pensamos que nuestra delegación hizo lo que tenía que hacer".

Agregó que consideraron en detalle con el presidente Truman la conferencia de San Francisco "y especialmente la situación argentina".

Ball expresó la esperanza de que la cuestión polaca "será resuelta de conformidad con el acuerdo de Yalta, con el gobierno de Varsovia ampliado según los principios democráticos".

Editorial de un Diario de Chile

Santiago de Chile, mayo 3 (UP)—El diario "El Mercurio", inserta, en su edición de hoy, un artículo editorial titulado "La Argentina en la unidad". En tal artículo se comenta la invitación de dicho país a la Conferencia de San Francisco, y se subraya:

"Cábenos señalar, especialmente, la actitud de franca adhesión a la causa de la Argentina que siempre, y principalmente en San Francisco, mantuvo nuestra cancillería, ya que con ella ha satisfecho, no sólo las necesidades sentidas en todo el mundo, sino también un ferviente anhelo del pueblo chileno".

Añade "El Mercurio" que fué un día auspicioso para el futuro de América aquél en que se acordó invitar a la Argentina, afirmando que se puede asegurar que la hermandad americana no está rota ni será ya posible romperla.

Fué Felicitado el Ingeniero Serrato

San Francisco, mayo 3 (UP) — El canciller uruguayo, ingeniero Serrato, recibió hoy una carta del secretario de Estado, señor Stettinius, en la cual lo felicita por el discurso pronunciado en la sesión plenaria. Anoche el canciller Lleras Camargo, de Colombia, ofreció un banquete en honor del canciller Serrato.

También recibió el ministro uruguayo invitaciones para visitar varias universidades y bibliotecas de esta ciudad y otros institutos de California.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra
693
II

LA NACION — Domingo 10 de junio de 1945

Mr. STETTINIUS EXPLICÓ A LOS DELEGADOS LATINOAMERICANOS LAS GESTIONES SOBRE EL VETO

Fué exhortado por el canciller Serrato a mantener una actitud firme en ese asunto y no ceder en ninguna otra cuestión de principios ante Rusia

SAN FRANCISCO, 9 (P). — Menos de veinticuatro horas antes que Rusia se uniese a la decisión de sus colegas, dentro del grupo de los "cinco grandes" en lo relativo al problema del veto, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, ingeniero José Serrato, instó al secretario de Estado de la Unión, Mr. Stettinius, a no ceder en ninguna otra cuestión de principios ante la Unión Soviética.

Tal es lo que ha trascendido a través de declaraciones de delegados que presenciaron la entrevista. Se expresa que Mr. Stettinius aseguró al ingeniero Serrato en la reunión a la que asistieron, con excepción de dos, todos los jefes de las delegaciones latinoamericanas, que mantendría una actitud firme ante la cuestión del veto. Tal reunión se realizó en la residencia de Mr. Stettinius. Había invitado el secretario de Estado a cada uno de los jefes de las delegaciones latinoamericanas a fin de explicarles las razones de la demora que se registra en las deliberaciones de la Conferencia.

Algunos de los delegados asistentes a esa reunión dieron a conocer la siguiente relación de los hechos ocurridos en la misma: al iniciarse la reunión, Mr. Stettinius formuló una exposición con el fin de explicar que se estaban desarrollando negociaciones con Rusia sobre la cuestión del veto, al mismo tiempo que solicitó a los ministros de Relaciones Exteriores y embajadores a no impacientarse. También el secretario de Estado puso de manifiesto su completa fe en el éxito de la conferencia y en que ha de ser redactada en esta ciudad una buena carta para la organización mundial. Luego usó de la palabra el ingeniero Serrato. Expresó que Mr. Stettinius debía comprender su posición en las negociaciones, no solamente como representante de los Estados Unidos, sino también como de las Américas y del orden moral en todo el mundo. Indicó que su país, que tiene relaciones diplomáticas con Rusia, está ansioso de trabajar en colaboración con los Estados Unidos y Gran Bretaña, pero que deben adoptar posiciones firmes con respecto a Rusia aquí y en el presente momento. El ingeniero Serrato manifestó que la Unión Soviética está adelantando sus posiciones en cuanta ocasión le es posible. Luego formuló una advertencia en contra de hacer de la Conferencia de San Francisco un Munich, para Rusia. Destacó que no debían hacerse concesiones en cuestiones de principios. El jefe de la delegación uruguaya agregó, empero, que la cooperación hace necesaria las transacciones, pero sostuvo que Rusia, nunca se quedaba a mitad de camino. Señaló que existe un límite para las concesiones, y que ya se había llegado a él. De acuerdo con varios de los asistentes, el ingeniero Serrato expresó que Rusia era un gran enemigo del mundo democrático. Se produjo luego un silencio incómodo. Otro delegado latinoamericano cambió de tema.

Interrogado acerca de su conversación con Mr. Stettinius, el ingeniero Serrato declinó formular comentarios. Indicó a los periodistas que ha de votar por la fórmula del veto tal como ha sido establecido por los Cinco Grandes, rindiendo honor a las grandes potencias que han ganado la guerra y tienen la responsabilidad de la paz y porque "la cooperación es esencial", pero señaló que "no es justamente una fórmula moral o democrática".

El Preámbulo de la Carta

SAN FRANCISCO, 9 (AP).—Al terminar una nueva semana de trabajos de la Conferencia de Organización Internacional de las Naciones Unidas, los delegados a la misma pueden contemplar satisfechos la labor que ya ha quedado completada o casi completada y que consiste en la redacción del Preámbulo de la Carta, exponiendo los elevados ideales de las Naciones Unidas, y de los capítulos de la Carta que tratan de los propósitos y principios de la Organización Mundial; la creación de una nueva Corte Internacional de Justicia; el establecimiento de un Consejo para la Cooperación Internacional en la solución de los problemas sociales y económicos, y disposición del trabajo de la Asamblea General de la organización.

También ha quedado aprobada en su forma casi definitiva la parte de la Carta que trata de las medidas compulsivas que adoptará el Consejo de Seguridad, bajo la fiscalización de las grandes potencias, para poner fin a las guerras. Ese Consejo podrá hacer uso de las fuerzas militares de las naciones miembros de la Organización como último recurso.

Ahora se encuentra en discusión, poniendo frente a frente a las naciones grandes y pequeñas, las propuestas de enmienda al plan de mandatos y el pedido de las naciones pequeñas, ya aprobado por el comité de trabajo de la subcomisión respectiva, que establece la reunión de una Convención de las naciones miembros de la Organización Mundial dentro de un período de cinco a diez años después de ponerse en vigor las disposiciones de la Carta, para revisar las mismas.

En lo que se refiere al plan de mandatos ha quedado virtualmente completo en una sesión de tres horas y media, realizada anoche por la subcomisión respectiva. Las objeciones rusas sobre dos puntos que se referían a la independencia de los pueblos bajo mandato y al estatuto de los actuales territorios bajo mandato, fueron allanadas permitiendo así a los delegados el completar el plan que será sometido a la votación, excepto en dos o tres puntos que deben ser considerados nuevamente. El punto principal que aun sigue en discusión respecto a los mandatos trata de si los pueblos coloniales en general deberán obtener seguridades de que llegarán a gozar de la independencia o no. El general Carlos Rómulo, delegado de Filipinas, insiste en que debe establecerse que la independencia será el objetivo final para todos los pueblos coloniales y gobernados bajo el sistema de mandatos. Pero Gran Bretaña y Francia, con sus ojos puestos en la India e Indochina, y en otras zonas coloniales, se han levantado contra ese pedido y cuentan con el apoyo de los Estados Unidos. En cuanto a Rusia y China, han indicado que aceptan esa actitud. La subcomisión que está tratando el problema ha acordado que la independencia o el gobierno propio deben ser los objetivos de los pueblos sometidos al gobierno internacional de los mandatos, según las circunstancias particulares de cada territorio y de su población, y según los deseos, "libremente expresados de los pueblos afectados". Rusia se había opuesto a que los territorios que habían sido colocados bajo mandato al terminar la guerra pasada siguieran en la misma situación, pero esa oposición ha sido eliminada incluyendo una frase que señala que esa situación será temporal y durará hasta que esos mandatos sean incluídos dentro del nuevo sistema de mandatos. Establece ese nuevo plan que no se establecerá ningún mandato sin el consentimiento del país que tenga a su cuidado las zonas dependientes afectadas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

De acuerdo con el plan que ha aprobado en su casi totalidad la subcomisión respectiva, habrá dos tipos de mandatos: los estratégicos y los no estratégicos. De ese modo se permitirá a los Estados Unidos retener un control sin supervisión sobre las principales islas del Pacífico que considera vitales para su seguridad.

El sistema de "recomendaciones"

SAN FRANCISCO, 9 (AP).— El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y jefe de la delegación de su país, Sr. Fernández y Fernández, anunció hoy que Chile presentó al comienzo de la Conferencia un memorándum referente al sistema de "recomendaciones" establecido en el plan de Dumbarton Oaks, y agregó que es satisfactorio notar que en el curso de las discusiones realizadas se han ido aclarando en las diversas disposiciones de la nueva carta el referido sistema de recomendaciones. Dijo el Sr. Fernández que ha quedado claro que las recomendaciones no tienen carácter obligatorio.

Finalmente, refiriéndose a la marcha de la Conferencia, dijo que en la semana entrante se podrá saber con más o menos exactitud cuando terminará sus labores, agregando que por mucha prisa que se den en diversas subcomisiones, no podrán terminar la labor que tienen ante sí antes del 20 ó 25 del corriente.

La clausura de la conferencia

SAN FRANCISCO, 9 (AP).—Con la aprobación por los Cinco Grandes de la fórmula de veto que desean, y que está ahora pendiente de la aprobación de los demás delegados, la Conferencia de Organización Internacional de las Naciones Unidas ha dado un gran paso hacia la terminación de sus labores, y ahora, con mayor certidumbre que antes, los delegados hablan del 20 de junio como de la fecha en que podrían clausurarse los debates. Algunos delegados todavía piensan que podría terminarse la labor el 15 o el 16 del actual.

El problema de España

SAN FRANCISCO, 9 (AP).—El doctor Miguel Angel Cárcano, jefe de la delegación argentina, recibió al señor Indalecio Prieto y dos colegas representantes del Comité de Liberación Nacional Español.

El Dr. Cárcano expresó que el visitante puso de manifiesto sus sentimientos amistosos hacia la Argentina. Señaló que le solicitaron el apoyo de la delegación argentina a la propuesta que contempla la inserción de una cláusula en la Carta Orgánica de la Organización Mundial destinada a excluir la aceptación de España bajo el régimen del general Franco como miembro de ese organismo.

La delegación mexicana se está preparando para abogar ante la conferencia para que adopte esa restricción que impediría el ingreso de todas aquellas naciones que han recibido ayuda del Eje. Al preguntársele cuál sería la posición de la delegación argentina cuando fuese puesta a consideración este propuesta, el doctor Cárcano expresó que aun no se halla preparado para definirla.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 II

LA NACION — Miércoles 9 de mayo de 1945

Países latinoamericanos desean mantener el sistema continental

(Especial de LA NACION)

SAN FRANCISCO, 8.—La proclamación oficial de la paz no reviste esta vez aquel carácter apoteósico que tuvo el 11 de noviembre de 1918 y aquí, en la asamblea, ha causado poca emoción. La guerra en Europa ha terminado oficialmente y Alemania rinde las armas, pero quedan rescoldos de la conflagración y es como si el médico, dando al enfermo de alta, lo obligara a seguir en cama. Así, mientras la gente baila en las calles de París y de Londres, la Conferencia de las Naciones Unidas sortea lentamente los escollos de su navegación, pero la nave está aún lejos del puerto.

Uno de esos escollos apareció en la superficie anoche, cuando, pasadas las 21, se reunieron en una habitación del hotel St. Francis casi todos los delegados de América latina y permanecieron hasta las 23 en calurosa discusión a puerta cerrada con los señores Nelson Rockefeller y Avra Warren. Como resultado de la reunión, esta mañana a las 9 los jefes de seis delegaciones —Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México y Uruguay— se entrevistaron con el Sr. Stettinius. Interrumpida la conferencia a las 10.30, se ha reanudado esta tarde y continúa a la hora de telegrafiar.

Es fácil inferir la importancia que tiene el asunto: las diez y nueve delegaciones latinoamericanas han expresado a la de los Estados Unidos, en términos muy claros, que no admiten la hipótesis implícita en las enmiendas al plan de Dumbarton Oaks aprobadas por los cuatro, de que el sistema regional interamericano pueda quedar supeditado al Consejo de Seguridad Mundial, mientras que por otra parte la Unión Soviética ha conseguido en principio que se reconozcan la autonomía e independencia de sus pactos bilaterales. Fresca todavía la tinta del Acta de Chapultepec, resumen y esencia del derecho internacional americano, resultaría que sus disposiciones no podrían ser aplicadas sin previa autorización del Consejo de Seguridad, compuesto por cinco potencias, cada una de las cuales puede ejercer el derecho de veto, mientras que Rusia, repetimos, podría aplicar automáticamente sus pactos regionales con Gran Bretaña, Francia y Checoslovaquia. Habría, pues, dos pesas y dos medidas: una, para la Rusia Soviética, y otra, para la América latina.

En la reunión de esta mañana los portavoces del continente expresaron a Mr. Stettinius que no están dispuestos a ceder sobre este punto fundamental y que votarían todos juntos como un solo hombre contra la enmienda que reconoce a Rusia la facultad de mantener la autonomía de sus pactos regionales, si no se acuerda a las repúblicas de este hemisferio la misma prerrogativa. Los delegados latinoamericanos han subrayado la diferencia entre el sistema regional interamericano, que lleva más de medio siglo de existencia, y los pactos de alianza concluídos por Rusia recientemente, y han recordado, además, que en todas las conferencias panamericanas, y especialmente en la última de México, los Estados Unidos sostuvieron siempre sin reserva la unión y solidaridad de los pueblos de este hemisferio para la defensa de sus derechos y para el mantenimiento de la paz. Estaba en el espíritu de todos—dijeron—y éste ha sido el "lei motiv" de todas las enmiendas presentadas por nuestras repúblicas, que el sistema regional interamericano sería integrado en la organización universal sin menoscabo de su funcionamiento automático. Ahora parece que no era ése el criterio de la delegación norteamericana, o por lo menos de algunos de sus miembros.

Mr. Stettinius habría invocado, entre otros argumentos, que en el caso de Rusia se trata de alianzas militares concertadas en tiempo de guerra contra el enemigo común, y se explica, por tanto, que siga operando su automatismo; pero habría agregado que si se sustraen a la jurisdicción del Consejo de Seguridad los sistemas regionales, ello redundaría en desmedro del organismo general, cuya creación es objetivo fundamental de esta asamblea. Pero reconoció Mr. Stettinius que los principios sustentados por los Estados americanos para asegurar la paz y la solidaridad entre las naciones del continente constituyen una contribución indispensable al sistema general de seguridad.

Forzoso es, pues, hallar un compromiso, y en ello se empeñan tanto los delegados norteamericanos como los de las otras diez y nueve repúblicas de América. Tal vez quede todo reducido a una tempestad en un vaso de agua, pero, por hoy, la agitación entre las delegaciones latinoamericanas es grande y la Conferencia parece como estancada en espera de la solución del ruidoso pleito. "¿Cómo podemos consentir —me decía un delegado—, en caso de un conflicto en nuestro continente, supeditar el sistema interamericano al dictamen de un consejo de seguridad compuesto por cinco potencias no americanas, cualquiera de las cuales —Rusia, por ejemplo—, ejerciendo su derecho de veto, podría paralizar todo nuestro mecanismo?"

"Ellos se lo guisan y ellos se lo comen", expresó otro delegado escéptico sobre la parte reservada en los futuros consejos internacionales a las pequeñas potencias.

"Es un grave problema para los Estados —expresaba un tercero— y tienen que impedir a toda costa que llegue a la votación, pues en ese caso todos nosotros, es decir, veinte votos, contando a la Argentina, nos hallaríamos en oposición a la potencia mayor del continente".

Uno de los más entusiastas artesanos del Acta de Chapultepec discurría así: "¿Con qué cara volveríamos a nuestros países los firmantes de aquel documento habiendo permitido que aquí se borrara todo lo escrito solemnemente en México?"

El jefe de la delegación cubana, Dr. Belt, que ha sido uno de los promotores de este "alzamiento", nos manifestó que la delegación de su país confía en arribar a una solución, puesto que la conferencia no ha llegado todavía al período de las resoluciones, y ni los principios de Dumbarton Oaks, ni las enmiendas adoptadas por los "cuatro grandes", son inmutables ni deben ser consideradas como la Biblia. "Hay que buscar la fórmula coordinadora entre Chapultepec y Dumbarton Oaks", terminó diciendo.

Por su parte, el canciller de México, Sr. Padilla, opinó que el sistema de seguridad panamericana, lejos de debilitar la estructura de seguridad mundial la robustece, y que, por otra parte, las cuestiones que afecten a los países latinoamericanos sin comprometer la paz mundial debían ser resueltas de acuerdo con lo establecido en Chapultepec. "El panamericanismo —concluyó el canciller Padilla— ha dado sus frutos a través de 56 años de existencia y no es posible ahora borrar con el codo en San Francisco lo que escribimos en México con la mano". Pero esta noche a última hora el jefe de la delegación mexicana parecía más confiado en una solución que tal vez aparezca mañana.

En resumen: se advierte por parte de algunos miembros de la delegación de los Estados Unidos el temor de que al abrigo del sistema panamericano y reconociéndole carácter de excepción, puedan crearse otros arreglos regionales, en áreas europeas o asiáticas, que tal vez no tendrían el mismo espíritu pacífico y podrían constituir una amenaza para la estructura del organismo internacional que se intenta crear en San Francisco.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 629 II

La Prensa - Mayo 10 de 1945

Procúrase en San Francisco Hallar la Armonía del Sistema Interamericano y la Organización Mundial

Los latinoamericanos redactaron una proposición y los rusos una enmienda

San Francisco, mayo 9 (UP) — La armonización entre el sistema interamericano y la organización mundial es, actualmente, el tema central de las deliberaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas.

En este sentido, las delegaciones latinoamericanas despliegan una incesante actividad, ya concretada, en parte, en una proposición conjunta. También la representación soviética se dedica al estudio del problema, y presentó una enmienda, en la cual expresa sus puntos de vistas. Posteriormente, se resolvió designar una subcomisión especial, integrada por 12 naciones, cuya tarea es encontrar una solución definitiva para la cuestión.

Actividad de las delegaciones latinoamericanas

Las delegaciones latinoamericanas buscan empeñosamente una fórmula para incorporar el Acta de Chapultepec a la futura organización mundial, en forma armónica y satisfactoria. Se efectuaron muchas reuniones extraoficiales durante el día de hoy, en varias de las cuales estuvieron presentes, al lado de los delegados latinoamericanos, los representantes norteamericanos, entre quienes se contaron los señores Edward Stettinius, Nelson Rockefeller, Avra Warren y otros funcionarios estadounidenses especializados en cuestiones relativas a América latina.

Proposición conjunta

Mientras continuaban las reuniones entre los delegados latinoamericanos, la secretaría de la Conferencia anunció que se había presentado una proposición conjunta, cuya iniciativa corresponde a Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú. Ella enmienda a los planes de Dumbarton Oaks, declarando: "el sistema panamericano es compatible con los fines, propósitos y objetivos de la organización de las Naciones Unidas y ,en consecuencia, debe continuar funcionando automáticamente".

La proposición conjunta también dispone que el Consejo de Seguridad sea ampliamente informado sobre las aplicaciones de los sistemas regionales, incluso el panamericano. Además, en sus cláusulas siguientes establece: "Las disputas o conflictos que se presenten entre estados que pertenezcan a un sistema regional determinado, deben ser resueltos según los acuerdos o estatutos de dicho sistema, si éste ha sido aprobado por el Consejo de Seguridad o declarado instrumento compatible con los fines y propósitos de las Naciones Unidas; esto no privará al Consejo de Seguridad de cumplir las funciones que se le han asignado, cuando no se pueda o no sea posible resolver las disputas o conflictos, satisfactoriamente, mediante la aplicación de las medidas dispuestas en el sistema regional correspondiente— y será obligación del sistema regional en cuestión tomar determinaciones de acuerdo con el procedimiento establecido en sus estatutos, cuando se presenten tales casos".

La enmienda soviética

Simultáneamente, los representantes soviéticos expresaron sus puntos de vista con relación a los acuerdos regionales, haciendo caso omiso, aparentemente, del existente sistema manamericano.

Dice la enmienda rusa: "El Consejo de Seguridad podrá, cuando lo crea pertinente, utilizar acuerdos o sistemas regionales para acción coercitiva, bajo su propia y exclusiva dirección. No podrán ser tomadas medidas coercitivas, sin embargo, por sistemas regionales, a menos de que medie la autorización del Consejo de Seguridad, excepción hecha de aquellas medidas que, estando dispuestas en acuerdos regionales se dirijan contra la renovación de la política de agresión por parte de un estado agresor en esta guerra. Los estados comprendidos en estos acuerdos deben comunicar al Consejo de Seguridad, a la brevedad posible, las medidas que se proponen tomar para cumplir las condiciones de los acuerdos anteriormente mencionados".

Se tiene entendido que la enmienda soviética debe ser considerada como aplicable, principalmente a los tratados concertados por la Unión Soviética, con la finalidad de contrarrestar cualquier agresión futura por parte de Alemania.

Una fórmula de transacción

Estados Unidos, por intermedio del señor Nelson Rockfeller, presentó una fórmula de transacción, según la cual el sistema de la organización mundial debe delegar su autoridad para el ejercicio de una acción autónoma, en el sistema panamericano, hasta el momento en que los signatarios del Acta de Chapultepec estén en condiciones de admitir que ha sido establecida una organización mundial que trabaja y se desenvuelve con efectividad.

Los poderes delegados —agrega— solamente volverían al Consejo de Seguridad Mundial, mediante el pleno y específico consentimiento de todos los firmantes del Acta de Chapultepec.

En realidad, la fórmula estadounidense significa un límite de tiempo por el período en que el sistema panamericano podría actuar dentro del hemisferio.

La subcomisión especial

Posteriormente fué resuelta la designación de una subcomisión especial, integrada por 12 naciones, cuya tarea es la de encontrar una solución que haga armónicamente compatibles el sistema panamericano y la nueva organización mundial.

Esta subcomisión especial fué nombrada inmediatamente después de que Estados Unidos propuso a Gran Bretaña, China, Rusia y Francia su fórmula de transación, según la cual se debe permitir al sistema interamericano que resuelva las disputas del hemisferio occidental por un espacio de tiempo limitado, a condición de no poner en peligro la paz en otras zonas.

Las 12 naciones integrantes de esta subcomisión son: Colombia, Australia, China, Chile, Checoslovaquia, Egipto, Francia, Méjico, Noruega, Gran Bretaña, Unión Soviética y Estados Unidos.

El nuevo organismo funcionará como subcomisión de la comisión sobre acuerdos regionales, presidida por el señor Alberto Llerás Camargo, canciller de Colombia, quien presidirá igualmente la nueva subcomisión.

Programa de la subcomisión especial

El programa de estudios de la subcomisión especial considera las distintas sugestiones relativas a los sistemas regionales, inclusive la enmienda rusa y la proposición conjunta latinoamericana.

Los tres puntos básicos en torno de los cuales se desarrollarán las deliberaciones de la subcomisión pueden ser resumidos en las siguientes determinaciones:

Las organizaciones regionales cualesquiera que sean, no deben ser independientes ni pueden actuar sin la fiscalización directa del Consejo de Seguridad mundial. El sistema mundial, aunque represente el fundamento básico de la organización internacional, no puede intervenir en el funcionamiento o determinaciones de los sistemas regionales; estos últimos son absolutamente independientes de la autoridad del Consejo de Seguridad mundial. El sistema mundial, como organización básica y soberana, debe tener autoridad para intervenir en el funcionamiento de los sistemas regionales, pero tal autoridad es limitada y específica.

Perspectivas de éxito

En muchos sectores se evidencia optimismo, con relación al futuro del sistema panamericano, y se opina que, paulatinamente, se está llegando a un acuerdo general, sobre la base de la fórmula de transacción propuesta por Estados Unidos. Se cree, en dichos sectores, que se permitirá al hemisferio occidental, resolver sus propias disputas dentro de la estructura mundial.

Aparentemente, se estaría produciendo una reacción favorable en la delegación soviética. Según se afirma, los rusos no mantendrán su oposición intransigencia ni, como sospechaban algunos delegados latinoamericanos, tratarán de sacar partido, para establecer sistemas regionales similares.

Se tiene entendido que el representante cubano, señor Guillermo Belt Ramírez, y el canciller colombiano, señor Alberto Llerás Camargo, sostienen que se debe permitir al sistema panamericano, resolver todas las disputas o conflictos en América, cuando no amenacen la paz de otras regiones o del mundo en general. Tal punto de vista sostiene que el sistema interamericano debe tener la facultad de pedir al Consejo de Seguridad mundial que intervenga en las disputas del hemisferio occidental, de proporciones mayores.

Poco después de la reunión de la subcomisión especial, de la cual es presidente, el señor Llerás Camargo concedió una entrevista a los periodistas, durante la cual afirmó que la cuestión de armonizar el sistema interamericano con la organización mundial futura no es tarea fácil; pero, agregó que tiene fundadas esperanzas en el sentido de que será encontrada pronto una solución plenamente satisfactoria.

Otros aspectos del asunto

Sin embargo, los delegados latinoamericanos, en general, observan que las enmiendas de los "cuatro grandes" parecen considerar la excepción de ciertos tratados concertados por la Unión Soviética, sin contener, al mismo tiempo, ninguna excepción similar con relación al sistema panamericano, cuyo reconocimiento parece ser materia de dudas.

Evidentemente, los puntos de vista latinoamericanos sobre las principales cuestiones que son objeto de la atención de la conferencia, por representar un fuerte factor de orientación, hacen que esta cuestión, de interés aparentemente hemisférico, esté recibiendo la más amplia consideración, por parte de las naciones no americanas. Resulta así, porque las opiniones son bastante variadas, y aunque la preocupación con el problema sea general, la dirección que se pretende tomar hacia una solución, no ha sido unificada, existiendo definidas divergencias.

Los propios delegados latinoamericanos forman diferentes corrientes de presión, y muchos han solicitado a los presidentes de sus respectivas delegaciones, medidas más enérgicas en defensa del Acta de Chapultepec, por considerar, aparentemente, que las deliberaciones no fueron encauzadas con la decisión necesaria.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Disparidades parciales

En los círculos latinoamericanos se ha dicho, privadamente, que el problema fundamental está en que no les gusta pensar que la Unión Soviética, Francia, China o Gran Bretaña, puedan ejercer el derecho de veto desde sus asientos en el Consejo de Seguridad contra cualquier medida para resolver una disputa o conflicto de cualquier proporción, o para evitar agresiones en este hemisferio.

Se admite en dichos círculos que, lógicamente, el Acta de Chapultepec debe ser puesta en acción en una forma compatible con la organización mundial; pero el sistema panamericano no debe desaparecer ante el sistema internacional. Resulta difícil, se agrega en los mismos sectores latinoamericanos, comprender por qué Estados Unidos que se mostró tan entusiasta con relación al panamericanismo durante la conferencia de Méjico, se revela ahora tan "universalista" en San Francisco, estando, aparentemente, dispuesto a romper sus lazos de la unión con el resto de las Américas, existentes desde 1823.

Si bien no se lo considera tan importante como la cuestión del panamericanismo, otro asunto fué hoy tratado por la conferencia: el futuro de la antigua Liga de las Naciones. En este sentido, algunas delegaciones europeas y latinoamericanas propusieron que la autoridad de la antigua Liga sea asumida por la nueva organización mundial, la cual tomaría cuenta, asimismo, de todos los bienes de aquélla. Estas sugestiones —se dice— no encontraron apoyo entusiasta, por parte de la delegación norteamericana.

Francia, secundada por varias otras naciones, propuso que todos los miembros de la antigua Liga se reunieran aquí, a fin de transferir todos sus derechos conferidos por el tratado de Versalles, a la nueva organización. Se indicó que, de no hacerlo así, se dejaría la puerta abierta para que Japón, u otra potencia, intentara discutir en lo futuro, la legalidad de la transferencia de territorios sobre los cuales tal o tales potencias ejercían sus mandatos.

Con relación a los bienes de la antigua Liga, se recuerda que solamente su edificio, en Ginebra, está valuado en 20.000.000 de dólares. Es ésta una de las razones por que algunas naciones proponen que el asiento de la nueva organización sea también Ginebra, y no Viena, Londres o San Francisco, como otras habían sugerido anteriormente.

La delegación soviética se muestra extremadamente reservada con respecto al establecimiento en Ginebra de la residencia del nuevo organismo, pues Suiza no mantiene relaciones con Rusia.

Nuevas invitaciones

La comisión de cooperación económica y social anunció que se había decidido invitar para asistir a la conferencia, como observadores, a miembros de la antigua Liga de las Naciones y, además, a representantes de los siguientes organismos: Oficina Internacional de Trabajo, U.N.R.R.A. (Administración para Rehabilitación y Ayuda de las Naciones Unidas), Comisión Interina de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas y Conferencia Mundial de los Sindicatos Obreros.

Con relación a esta última invitación, se indica que fué sugerida por el comisario Viacheslaff Molotoff; pero la propuesta se recibió, entonces, friamente, y el comisario soviético no insistió.

Horario de las reuniones

El horario de las reuniones efectuadas hoy, fué el siguiente:

A las 10.30, subcomisión de convenios regionales del Consejo de Seguridad. Al terminar esta reunión, el presidente de la subcomisión, señor Lleras Camargo, de Colombia, anunció que el subcomité especial, integrado por 12 naciones, quedaba encargado de encontrar la fórmula para la armonización del sistema interamericano en la estructura de la organización mundial; a la misma hora, subcomité del Tribunal de Justicia Internacional, cuya reunión terminó a las 13. A las 14.45, subcomisión de preámbulo de la comisión de disposiciones generales; subcomisión de cooperación económica y social de la Asamblea General, y subcomisión de estructura y procedimientos. A las 17, subcomisión de propósitos y principios de la comisión de disposiciones generales; la segunda comisión de la Asamblea General y la tercera comisión del Consejo de Seguridad. A las 18.30, volvieron a reunirse la segunda y tercera comisiones.

Es Consolidada la Defensa Del Sistema Interamericano

San Francisco, mayo 9 (Reuter) — La sugestión de que las delegaciones latinoamericanas se retirarán de la conferencia a menos que el Acta de Chapultepec sea específicamente reconocida por las Naciones Unidas en el proyectado estatuto mundial, está contenida en el memorial dado a conocer anoche a última hora por la delegación mejicana.

El memorial, que fué sometido a los jefes de las delegaciones de las grandes potencias, señores Eden, Molotoff, Stettinius y Bidault, ha sido la culminación de las vehementes deliberaciones realizadas en la sesión de ayer, de los comités ejecutivo y de iniciativas.

Al referirse a la actitud de las delegaciones latinoamericanas, el embajador ecuatoriano en Wáshington y vicepresidente de su delegación, señor Galo Plaza, declaró a la Agencia Reuter:

"En el plan original de Dumbarton Oaks, las organizaciones regionales fueron propiciadas; pero no se permite el uso de la fuerza contra la agresión, excepto con autorización del consejo de seguridad. Luego vino la conferencia de Méjico y actuando junto con Estados Unidos, decidimos que el Acta de Chapultepec que propicia el uso de la fuerza por las naciones americanas durante el período bélico en caso de agresión, como acuerdo regional, sería reconocida en el proyectado estatuto de las Naciones Unidas. Ahora nos enteramos que la Unión Soviética quiere mantener el derecho al uso de la fuerza sin aprobación del consejo, en relación con los tratados que concertó, contra países enemigos. Desea sin embargo, que el Acta de Chapultepec quede subordinada a la facultad de veto del consejo. Convenimos en la propuesta rusa; pero el sistema interamericano debe también quedar intacto. Ninguna proposición ha sido hecha, sin embargo, a ese efecto, por ninguna de las cuatro grandes potencias.

Estados Unidos —dijo luego—, olvidó que al no incluir el sistema interamericano en tal proposición, arroja por la borda la doctrina de Monroe. Ayer, los jefes de las delegaciones latinoamericanas se reunieron para considerar este problema. Decidimos defender el sistema interamericano, con o sin Estados Unidos. Pero hemos planteado nuestra causa ante la delegación norteamericana y ahora contamos con su seguridad de que lucharán por el sistema interamericano, tal como fué delineado en Chapultepec".

Mayoría Necesaria para Aprobación de Proyectos

San Francisco, mayo 9 (UP) — La comisión ejecutiva de la conferencia decidió que se necesitará la mayoría de los dos tercios de votos para aprobar proyectos, en cualquiera de las comisiones o subcomisiones de la asamblea internacional.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 693
II

La Prensa
Mayo 10 de 1945

Tendrá su Asiento en la Ciudad de La Haya la Corte De Justicia Internacional

San Francisco, mayo 9 (Reuter) — La ciudad de La Haya será el asiento de la Corte de Justicia Internacional que establecerá la Conferencia de las Naciones Unidas, según declaró en rueda de periodistas el señor Manuel C. Gallagher, canciller del Perú y presidente del comité respectivo, el cual ha aprobado 21 de los 69 artículos del estatuto de la citada Corte, producido por la reunión del Comité de Juristas realizada en Wáshington el mes pasado. Los artículos aprobados se refieren al procedimiento y a la independencia con que los magistrados deben actuar, las garantías que deben tener, un "quorum" mínimo de 9 y otras cuestiones.

Delinea el señor Gallagher la zona de los problemas no resueltos aún y que estudia el comité, a saber: Si la actual Corte de Justicia Internacional debe continuar existiendo o debe crearse una totalmente nueva. La cuestión de si su jurisdicción será compulsiva u opcional. Si la Corte por sí misma debe decidir si el caso presentado se refiere a leyes internas o internacionales. Puesta en ejecución de las resoluciones de la Corte. Forma de elegir los jueces.

Señaló el informante que los jueces serán elegidos en grupos de 5, cada 3 años. "En tal forma —especificó— preservamos la tradición y mantenemos la jurisprudencia internacional, mientras, al mismo tiempo, impedimos que se introduzca la rutina en el funcionamiento del organismo. Por mi parte propicio la jurisdicción obligatoria y que la Corte resuelva si el caso sometido es del resorte de las leyes internas o de las internacionales. Tengo entendido que las cuatro grandes potencias prefieren la jurisdicción voluntaria. Debemos comprender que tal resolución no puede ser aprobada meramente mediante el voto. Si las grandes potencias no aceptan nuestro temperamento, toda la cuestión quedará en suspenso".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623
II

LA PRENSA — JUEVES 10 DE MAYO DE 1945

Emprendió Viaje a Moscú el Jefe de la Delegación Rusa

San Francisco, mayo 9 (UP) — El comisario soviético de relaciones exteriores, señor Viacheslaff Molotoff, partió hoy, del aeropuerto militar Hamilton Field, situado a 40 kilómetros al norte de San Francisco, rumbo a Moscú.

El señor Molotoff fué despedido por los delegados de Rusia Blanca y Ucrania. Asimismo, se pudo notar la presencia de unos cuantos fotógrafos.

Molotoff Rindió Homenaje a Los Muertos en la Guerra

San Francisco, mayo 9 (UP) — El ministro de relaciones exteriores de Rusia, señor Molotoff, antes de salir para Moscú, en un discurso por radiotelefonía, rindió homenaje a los soldados de las Naciones Unidas que dieron sus vidas para llevar la guerra a una conclusión victoriosa. En su discurso dijo, entre otras cosas:

"Seguiremos hacia adelante, hacia la paz duradera. El día de la victoria sobre la Alemania de Hitler ha llegado. En este día, todos nuestros pensamientos van a los que, con su heroísmo y sus armas, han logrado la victoria sobre el enemigo. El día del ataque alemán a Rusia, el gobierno soviético declaró: "Nuestra causa es justa. El enemigo será derrotado. La victoria será nuestra". La victoria sobre el nacionalsocialismo es de tremenda importancia histórica. Hemos ganado esta gloriosa victoria bajo la dirección del gran Stalin".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623

BUENOS AIRES
JUEVES 10
MAYO DE 1945

EL MUNDO

Lo bueno, si breve, dos veces bueno. — GRACIAN.

La Conferencia de San Francisco

CONVIENE, cuanto antes, destruir el error, un tanto generalizado, de que la Conferencia de San Francisco es una conferencia gestadora de la paz y llamada a producir resultados inmediatos. Su finalidad es mucho más amplia y trascendente, desde que tiene por fundamento encarar el futuro —con la paz ya lograda— para dar una carta internacional y contribuir a la seguridad. Su tarea no tiene nada que ver, por lo tanto, con las negociaciones urgentes, con los problemas de hoy, con el ajuste de los procedimientos operativos que se han de ensayar frente a los vencidos; esa es materia, por otra parte, de las potencias vencedoras, de los gobiernos políticos y de los estados mayores cuya intervención se considera decisiva. En cambio, su principal preocupación y su labor enderezada a traducirla son las de hacer que la guerra no vuelva a repetirse con sus funestas consecuencias y que el anhelo legítimo de las naciones de ajustar la vida dentro de un mundo pacífico encuentre, en cualquier momento, las debidas garantías.

No hay, desde luego, desinteligencia alguna en lo que respecta a la necesidad de crear los medios adecuados para alcanzar tales fines. Las grandes y pequeñas potencias allí representadas saben que una nueva lucha en Occidente ya no significaría la sola destrucción de vida y riquezas, tal como nos ha sido dado presenciar en este lustro, sino la extinción segura de la civilización y el eclipse total de la idea europea de cultura. Por lo tanto, cualesquiera sean sus puntos de vista, sus conveniencias y sus intereses, se está de acuerdo en lograr esa organización mundial sobre bases más seguras que las ya conocidas al concluir la primera guerra. Si la Liga de las Naciones no alcanzó a cubrir la cuota de esperanza que en ella depositaron todos los pueblos, hay que atribuirlo, no al concepto que le dió vida, sino a su estructura. Con tal experiencia se quiere llegar a crear un organismo que, partiendo de los mismos postulados, tenga una eficacia práctica, activa, de que careció el otro. La existencia del derecho internacional, los principios en que se fundamentan la cooperación y la convivencia, las normas jurídicas que hacen el Estado y tutelan a la comunidad no pueden ser negadas, como acaba de ocurrir, sino que deben ser reconocidas por todos los países y defendidas en su vigencia de un modo cierto ante la violación, pues de ellas dependen el goce de la soberanía, la libertad individual y los derechos de las personas, es decir, ese conjunto de nociones por las cuales se ha combatido.

Pero ésta no es la labor de un día, ni acaso el programa de una sola conferencia. El tiempo sólo respeta lo que se hace con su colaboración. Y así como la Carta del Atlántico conduce a Dumbarton Oaks, así esta última lleva a San Francisco y, probablemente, a cualquier otra reunión de todas las potencias soberanas ansiosas de dar forma real al clásico e idealista proyecto de darle a la paz toda su fuerza y toda su consistencia. La importancia misma de los deseos señala la magnitud de la empresa. Las discusiones a que hemos asistido desde lejos sólo tienen por objetivo armonizar las distintas maneras de encararla. Los políticos tendrán que dejar paso a los técnicos y la conferencia será cada vez más la obra de los asesores y especialistas encargados de traducir eficazmente el pensamiento de conjunto de aquellos hombres que han dirigido la guerra y conocen el valor de la seguridad internacional.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 625
II

La Nación
Mayo 11 de 1945

EN SAN FRANCISCO LLEGARON LAS CUATRO POTENCIAS A UN ACUERDO ACERCA DEL VETO

SAN FRANCISCO, 10 (AP).—Los representantes de las cuatro grandes potencias llegaron hoy a un importante acuerdo que puede tener amplia repercusión en la futura organización mundial, al decidir recomendar la aprobación de una propuesta de enmienda al plan de Dumbarton Oaks que tendrá por resultado abolir de hecho la facultad de veto que dicho plan otorgaba a las grandes naciones.

Esa propuesta había sido presentada por Gran Bretaña, y de acuerdo con ella el Consejo de Seguridad podrá formular toda clase de recomendaciones definidas acerca de la mejor manera de resolver una disputa sin que haya potencia alguna que pueda oponer su veto a esa resolución.

Otra de las resoluciones a que se llegó en la Conferencia constituye un triunfo parcial para la delegación soviética, pues a su pedido se consintió en que el Congreso Mundial de Sindicatos envíe un vocero a la Conferencia. Sin embargo se votó en contra del pedido ruso de que los dirigentes de dicho congreso de sindicatos sean autorizados a intervenir en las deliberaciones de la subcomisión sobre problemas económicos y sociales. Esta decisión fué adoptada por la Comisión de Iniciativas, reunida especialmente para tratar ese punto, pues algunos delegados habían protestado contra la resolución adoptada ayer de admitir a los antedichos dirigentes obreros en las deliberaciones, tachándola de favoritismo indebido. Hoy, por 33 votos contra 10, la Comisión de Iniciativas rechazó el pedido soviético.

La subcomisión encargada de tratar de la asamblea general de la futura organización mundial resolvió que cada país podrá tener hasta cinco delegados en dicho organismo, pero sólo emitir un voto. También decidió aprobar una proposición que establece que la asamblea podrá investigar toda situación que pueda ocasionar molestias internacionales y hacer recomendaciones para la solución pacífica de toda controversia.

Por su parte, la subcomisión encargada de tratar del Consejo de Seguridad, después de una prolongada reunión no pudo llegar a ninguna decisión respecto al problema suscitado por la discusión de la propuesta cubana que pide la ampliación del Consejo de Seguridad en 3 ó 4 miembros más, de forma que pasaran a constituirlo 14 ó 15 naciones. Fué ésa la primera prueba de importancia que pone de lleno a las pequeñas naciones frente a las grandes, ya que estas últimas cuentan, según los proyectos existentes, con cinco asientos permanentes y las naciones pequeñas con los seis restantes propuestos, que deberán ocupar alternadamente. Por eso las naciones pequeñas, ansiosas de tener mayor representación en el citado Consejo, han solicitado el aumento del número de miembros del mismo.

Llegó a Washington el Dr. Miguel Angel Cárcano

WASHINGTON, 10 (AP).—El embajador argentino en Londres, Dr. Miguel Angel Cárcano, que presidirá la delegación de su país en la Conferencia de San Francisco, llegó anoche de Gran Bretaña.

El Dr. Cárcano conferenció hoy con funcionarios de la Embajada y cambió ideas sobre las acciones iniciales de su país en San Francisco con el Dr. García Arias, ministro en Washington. Piensa partir en avión para San Francisco hoy a las 17, hora de guerra del Este, o sean las 18 hora argentina.

Los delegados argentinos

PUERTO ESPAÑA, 10 (AP).—Parte de la delegación argentina a la Conferencia de San Francisco, integrada por 15 miembros, se detuvo 10 minutos en el aeródromo de ésta, en tránsito hacia Trinidad, después de haber sufrido una demora de 24 horas en su viaje. El jefe del grupo, general Juan Carlos Basi, declinó formular comentarios sobre el programa del gobierno de Buenos Aires o la posición que adoptarán en la Conferencia de San Francisco.

El regreso de Molotov

EDMONTON (Canadá), 10 (AP).—Partió de esta ciudad el avión en que regresa a Moscú el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotov, después de asistir a la primera parte de la Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco.

Entrevista con el ingeniero Serrato

SAN FRANCISCO, 10 (AP) (Por Charles H. Guptill).—El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, ingeniero José Serrato, expresó su confianza en que los Estados Unidos mantendrán una actitud unida con los restantes países del continente para insistir en que el futuro organismo mundial otorgue autonomía al sistema interamericano.

Se sabe que mientras las naciones latinoamericanas están unidas por su deseo de ver confirmada la independencia del sistema continental, las delegaciones de las naciones unidas sostienen opiniones divergentes. Algunos representantes norteamericanos temen que el fomento de los regímenes autónomos regionales tienda a debilitar la autoridad de la organización mundial. En su examen general de los varios aspectos que presenta la cuestión, el canciller Serrato dijo al representante de The Associated Press: "En mi opinión, los sistemas regionales son de extraordinaria utilidad y deben ser reconocidos al crear la organización internacional porque localizan ciertos problemas que no presentan interés alguno para la institución mundial y que pueden ser resueltos por una autoridad regional.

"El interamericanismo del Acta de Chapultepec constituye una política cristalizada, enraizada en la doctrina Monroe y en la organización de la Unión Panamericana. La decisión de no incorporar esta acta, en una forma u otra, al pacto que saldrá de esta conferencia, sería en realidad un paso regresivo, ya que significaría que los Estados Unidos han abandonado una política mantenida durante más de un siglo —la doctrina Monroe—, y que el continente ha destruído su obra de más de 50 años. Esa obra ha llegado ahora a su cima y está formulada en su estatuto: el Acta de Chapultepec. El tratado de Versalles dió existencia jurídica y legal a la doctrina de Monroe, al reconocerla expresamente en sus cláusulas. Ahora que esa doctrina ha recibido sanción formal en el Acta de Chapultepec sería un anacronismo hacer que en caso de agresión contra un país de este hemisferio por otro, continental o no, dicho país no pudiera ser defendido sin referir el asunto al Consejo de Seguridad y esperar su decisión, que tendría que contar con el apoyo unánime de los miembros permanentes del cuerpo y de un número suficiente de los miembros no permanentes, para formar la mayoría requerida. Es difícil imaginar que los Estados Unidos aceptarán esta posición, y tampoco pueden hacerlo los signatarios del acuerdo de México. Sin embargo, todo esto, que puede ser descripto como un conjunto de verdades fundamentales, debe ser considerado en relación con el organismo mundial, que tendrá la responsabilidad de mantener la paz internacional y de la represión coercitiva en toda tentativa de turbarla. Las grandes potencias dan preferencia a las organizaciones mundiales, porque opinan que ésta es una cuestión más importante Sin embargo, buscan una fórmula que permita la armonización del régimen regional como el mundial, que, como digo, es dominante El problema que se prevé es que en Europa u otros continentes se podrían crear otros sistemas regionales, que actuarían sin consideración por la organización mundial. Las grandes potencias no desean tal situación porque temen que pueda crearse una amenaza para la paz en el orbe. La conferencia, y especialmente las naciones americanas, se hallan ante la difícil tarea de buscar un método para conciliar los dos puntos de vista antitéticos. Empero, no debemos perder la esperanza de que con buena voluntad lo lograremos"

La cuestión española

SAN FRANCISCO, 10 (AP).—Ante la Conferencia de Seguridad de las Naciones Unidas se ha presentado una proposición que, en el caso de ser aprobada excluiría a España, con su actual gobierno, de la futura organización mundial de seguridad. Se ha sabido que se ha presentado a la subcomisión de afiliación una propuesta de enmienda al Plan de Dumbarton Oaks por la cual se establece que toda nación que haya prestado ayuda militar al Eje desde 1939 ,en hombres o en abastecimientos, deberá ser excluída de la organización internacional.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 628
II

LA NACION — Viernes 11 de mayo de 1945

Eden opina que la Liga debe ser superior a todo pacto regional

(Especial de LA NACION)

SAN FRANCISCO, 10.—Al terminar la tercera semana de trabajo de la Conferencia, algunos de los más conspicuos arquitectos de la paz se aprestan a abandonar San Francisco. Ayer fué Molotov; hoy, en una de las más concurridas e importantes reuniones de periodistas, Mr. Eden anunció su partida para dentro de uno o dos días. Antes de referirse a los progresos realizados por la Conferencia, el ministro británico de Negocios Extranjeros, en una breve exposición, rindió tributo al pueblo de Londres, a cuyas largas tribulaciones ha puesto fin la paz. "Muchos de los miembros de nuestra delegación —dijo el secretario de Relaciones Exteriores británico— quisiéramos haber estado en nuestra patria para celebrar el gran día de la victoria, mas como nuestras tareas nos lo han impedido, conviene recapitular los sufrimientos de Londres durante este último año de guerra".

A continuación el ministro hizo un triste inventario, que concluyó subrayando la entereza con que ha soportado sus desdichas la capital del Imperio Británico. Seguidamente, y pasando a tratar sobre los objetivos inmediatos del gobierno británico, Mr. Eden los enumeró del modo siguiente: primero, proseguir la guerra contra el Japón, empleando para ello todos los recursos del Imperio, y segundo, desmovilizar y repatriar a los soldados con cuatro o más años de guerra.

El ministro se refirió luego al trabajo de la Conferencia, manifestando que la delegación británica se encuentra plenamente satisfecha, y, a pesar de que subsisten dificultades importantes, no cree que sean obstáculos insalvables, sino más bien divergencias que deben lógicamente suscitarse en el seno de toda conferencia internacional. Adelantándose a la persistente curiosidad de la prensa sobre la cuestión polaca, Mr. Eden expresó a continuación que, debido al encarcelamiento por las autoridades soviéticas de quince caudillos del "underground" polaco, las conversaciones en San Francisco sobre la refundición de los gobiernos de Varsovia y de Londres habían quedado interrumpidas, con lo que este problema sale de la jurisdicción de la Conferencia. Los otros tres gobiernos interesados directamente —Moscú, Washington y Londres— seguirán negociando. La primera condición es la libertad de los detenidos. Aquí se produjo un gracioso incidente, cuando un periodista preguntó a Mr. Eden si son quince o diez y seis los "leaders" polacos detenidos, pues hay confusión en la prensa sobre el número. Con destreza parlamentaria, el interrogado contestó que si bien los gobiernos de Londres y Washington habían reclamado a las autoridades soviéticas la libertad de quince polacos, Moscú había contestado que los detenidos eran diez y seis.

En toda esa parte de la conferencia de prensa referente a Polonia, Mr. Eden dejaba percibir en su palabra y en su gesto cuánto le choca la actitud del gobierno soviético en esta emergencia. Después el jefe de la delegación británica pasó revista sumaria a las distintas modificaciones al proyecto de Dumbarton Oaks que todavía son materia de discusión, pues, si bien los "cuatro grandes" llegaron a un acuerdo sobre las enmiendas principales (no citamos a Francia, porque disiente en algunas de ellas), las pequeñas naciones y las intermedias, que se llaman a sí mismas "las 43 pequeñas", han iniciado un movimiento general de resistencia contra algunas de aquellas enmiendas.

Refiriéndose al problema de los mandatos coloniales, una de las cuestiones en que difieren los puntos de vista de las delegaciones británica y norteamericana, Mr. Eden expresó que continuaban las conversaciones, lo que confirma, no obstante la divergencia, que se llegará a un acuerdo. Añadió que se consideraba la anexión de un nuevo Capítulo Noveno, por el cual se crearía un consejo con facultades para modificar la carta de la organización.

Un miembro de la prensa hindú, cuyos representantes no pierden oportunidad de poner en aprietos a los ministros de Su Majestad Británica, lanzó a Mr. Eden este dardo envenenado: "Puesto que el arresto de los jefes de la resistencia polaca ha suspendido las negociaciones para la aplicación del pacto de Yalta respecto a Polonia, ¿no cree usted, señor ministro, que otros arrestos similares en la India impedirían la aplicación de la Carta del Atlántico?". El ministro contestó sin ningún embarazo que ambas cuestiones no tienen ninguna relación entre sí, y que en cuanto a la India, lo primero es que sus habitantes se pongan de acuerdo entre sí. Por su parte, el gobierno británico se atiene a las conclusiones del informe de la misión de Sir Stafford Cripps.

No faltaron algunas preguntas destinadas a aclarar la posición británica en el conflicto latente entre el plan general de seguridad y los pactos regionales. Mr. Eden definió su posición personal, la de su delegación y, por tanto, la del gobierno británico: los pactos regionales son sumamente valiosos para fortalecer la organización internacional que se proyecta, pero no pueden pretender reemplazarla. Con ánimo de aclarar más el punto, preguntamos a Mr. Eden si considera factible la coexistencia del Pacto de Chapultepec con el sistema de seguridad colectiva, y contestó: "Yo he firmado muchos documentos en mi vida, pero no he firmado el Acta de Chapultepec. Reitero mi opinión de que los pactos regionales no deben rebasar en ningún caso las atribuciones de la organización general. De otro modo, ésta saldría a la vida con un vicio de origen".

Este conflicto entre los pactos regionales y el sistema colectivo de paz sigue siendo tema de cavilaciones. Hay la esperanza de hallar, entre las muchas fórmulas en circulación, alguna viable; de lo contrario, y como la delegación de los Estados Unidos está dividida sobre la apreciación de este problema, sería necesario someterlo al arbitraje del presidente Truman, que va a verse en aprietos, porque las divergencias han llegado, al parecer, hasta las asambleas parlamentarias. Ante todo, la organización mundial, dicen los unos; sobre todo, el sistema interamericano, alegan las otros. Hay que buscar el grado de relación entre los dos sistemas, pues si Honduras, por ejemplo, tiene derecho a meterse en asuntos de Europa, un país europeo debe tener derecho a meterse en Honduras.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nueva 623

D

LA NACION — Lunes 11 de junio de 1945

EN SAN FRANCISCO TRATARÁSE HOY EL DERECHO DE VETO

Estímase que las naciones menores insistirán en sus puntos de vista al respecto

SAN FRANCISCO, 10 (AP). — Las cinco grandes potencias consideran prácticamente asegurada la fiscalización del voto dentro del Consejo de Seguridad de la organización mundial, pero parece evidente que en el seno del comité respectivo las naciones menores derrocharán argumentos en apoyo de sus puntos de vista particulares. La actitud de aquéllas consiste en permitir que los países menores expresen libremente sus opiniones acerca de la exigencia de "los cinco grandes" sobre la facultad de vetar individualmente las medidas de fuerza propuestas en el Consejo de Seguridad de la futura organización, y, cuando llegue el momento oportuno, insistirá en que se adopte una decisión final.

A ese respecto se afirma que los delegados de los Estados Unidos no tienen dudas acerca de cuál será el resultado de la votación de la totalidad de las naciones representadas en la Conferencia, y lo mismo piensan los delegados canadienses. El comité que estudia esa cuestión principalísima volverá a reunirse mañana por la tarde para escuchar nuevamente argumentos en favor y en contra de la tesis de las grandes potencias.

Las tres horas de deliberaciones en que estuvo empeñado anoche el comité no trajo la esperada votación, y un delegado expresó que la sesión se había convertido en algo así como "un feudo privado" del senador Tom Connally, miembro de la delegación norteamericana, y del ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Mr. Herbert Evatt. El primero de ellos, apoyado por el consejero de la delegación británica, Mr. C. K. Webster, insistió para que el comité aceptase inmediatamente la interpretación dada por los cinco grandes a la cuestión del veto, Mr. Evatt se opuso y se informa que llamó a dicha interpretación "confusa, incierta e inadecuada", y se refirió a la impresión dominante de que las grandes potencias no habían satisfecho las preguntas de países menores acerca de la forma en que funcionaría el derecho de veto. Se agrega que el delegado de Egipto, Mamdouh Bey Riaz, apoyó las manifestaciones del canciller australiano.

Una vez que el problema del veto sea finalmente resuelto, se estima que las naciones menores dirigirán sus ataques contra los métodos para la revisión y enmienda del estatuto de la organización mundial. Algunos delegados han comenzado ya sus trabajos en ese sentido, y los representantes norteamericanos estiman que ciertas delegaciones que no han logrado incluir sus enmiendas preferidas, tratarán de obtener que sea más sencilla la modificación del estatuto en el futuro. En el seno de la delegación norteamericana se afirma que el Senado no habrá de ratificar el estatuto si no es con esa condición, y se expresa que esa posición se adoptó cuando México propuso que toda conferencia futura sobre revisión del estatuto esté facultada para adoptar sus propias reglas acerca de la forma en que se harán efectivas las enmiendas.

Esa cuestión puede llegar a afectar el uso de las fuerzas armadas norteamericanas por el Consejo de Seguridad, subrayando los asesores militares de la delegación de los Estados Unidos que una tercera parte de la marina norteamericana de postguerra y "parte considerable" de los efectivos regulares de tierra estarían a disposición de la organización para imponer las decisiones del Consejo de Seguridad. Este último deberá estar ampliamente informado con respecto al número de divisiones y de fuerzas disponibles, su ubicación y su grado de preparación.

La independencia de las colonias

SAN FRANCISCO, 10 (AP).—El secretario del Interior, Mr. Ickes, instó a la delegación norteamericana a tratar de incluir en la carta orgánica, la promesa de independencia para todos los pueblos coloniales.

Se ha sabido que Mr. Ickes telegrafió a la delegación norteamericana pidiéndole que cambiara la actitud asumida hasta ahora, alegando que si los norteamericanos no consiguieron la incorporación del principio de la independencia para los pueblos bajo régimen colonial, así como para los gobernados por mandato, eso podría considerarse como un cambio de la tradicional política de los Estados Unidos.

Se considera en círculos autorizados que probablemente esta actitud sea planteada ante la subcomisión respectiva esta semana cuando el delegado filipino, general Carlos Rómulo, piensa renovar su demanda de inclusión de la palabra independencia en el anuncio sobre la política general de la organización mundial. Tal como había sido aprobado anteriormente, el fin perseguido por las naciones mandatarias, era el de fomentar el progreso económico y social de los pueblos dependientes, desarrollar "el gobierno propio en las formas apropiadas, según las circunstancias de cada territorio".

Excursión de oficiales argentinos

SAN FRANCISCO, 10 (AP).—Los comandantes de la aviación argentina Heriberto Ahrens y Santiago Díaz Bialet regresaron ayer de una visita de cuatro días a bases aéreas del ejército norteamericano en los Estados de California y Arizona. Los oficiales nombrados, que son a la vez miembros de la delegación de su país a la conferencia de San Francisco, realizaron esas visitas como huéspedes del comando de aviación del ejército.

Los comandantes Ahrens y Díaz Bialet manifestaron la excelente impresión recogida con respecto a los sistemas de adiestramiento, y al referirse al material y a los equipos aéreos dijeron que eran "verdaderamente maravillosos". Expresaron además su agradecimiento por las atenciones recibidas y la cordial recepción que se les brindó en todos los puntos visitados. Diez miembros de la delegación argentina partieron ayer para pasar el fin de semana en el parque nacional de Yosemite.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 628
II

LA PRENSA — VIERNES 11 DE MAYO DE 1945

La Solidaridad Americana no Implica una Garantía Militar

Por WALTER LIPPMANN

San Francisco, mayo 10 (UP) — En vista del acuerdo alcanzado entre las cinco grandes potencias con respecto a las enmiendas a la Carta Mundial, se iniciaron las consultas con otras naciones. La primera cuestión, que resulta ser una de las más interesantes e importantes, surge de la aparente idea, no corroborada por los hechos, de la contradictoria posición de Estados Unidos en el asunto relacionado con los convenios regionales sobre el empleo de la fuerza. Los norteamericanos propusieron la enmienda del acuerdo de Dumbarton Oaks, que es realmente una aclaración más bien que un cambio, en virtud del cual los pactos específicamente encaminados a prevenir una renovada agresión alemana o nipona, entran en vigor sin requerir previa aprobación del consejo de seguridad. Esto se aplica a los pactos bilaterales, como los anglosoviético y francosoviético. A la vez, comprendería también a los pactos propuestos por el senador Vandenberg en su celebrado discurso de enero último. Incluye todos los derechos norteamericanos para llevar a la práctica las condiciones de rendición impuestas ahora a Alemania y las que se impondrán al Japón en el futuro.

La finalidad buscada de lograr una acción segura contra una nueva agresión alemana o japonesa será efectiva rápidamente y no podrá trabarse por el veto de naciones que carecen de poder directo o de responsabilidad inmediata en la tarea de vigilar a los estados enemigos. Representa un arreglo especial, de carácter provisional, dado que permanecerá en vigor sólo hasta que los principales beligerantes convengan en que, tanto Alemania como el Japón, pueden ser admitidos como miembros no peligrosos de la comunidad internacional.

Existe otro convenio regional elaborado en Méjico para la defensa de las repúblicas americanas. Ahora se suscita la cuestión de si este acuerdo debe operar con independencia del consejo de seguridad. Entre las delegaciones latinoamericanas se observa un intenso deseo de que sea así, pero Estados Unidos no puede acceder a ese temperamento. Como esta actitud parece ilógica, requiere una explicación cuidadosa y paciente.

¿Por qué el consejo de seguridad debería tener autoridad en una acción compulsiva de acuerdo con el Acta de Chapultepec y no sobre los pactos que se relacionan con la viligancia a que se someterá a Alemania y al Japón? La aparente contradicción se desvanece si se recuerda que nos referimos tan sólo a la seguridad militar. El acuerdo antialemán que obliga a Gran Bretaña, Francia, Rusia, Estados Unidos y a los estados limítrofes con Alemania es, en verdad, un convenio de seguridad, siempre que estas naciones pueden vigilar a la potencia derrotada. Es evidentemente provisional, ya que, a su debido tiempo, perderá efectividad.

En cambio, los pactos de Chapultepec no son acuerdos de seguridad, en el sentido lato del término, debido a que el hemisferio occidental no puede ser defendido eficazmente por los estados representados en esa conferencia de Méjico. Estados Unidos, que es la única gran potencia militar americana, puede asegurar la seguridad del continente tan sólo juntamente con otras grandes potencias extracontinentales. Para que los convenios de Chapultepec puedan ser autónomos, Estados Unidos debería concertar compromisos de carácter militar que no puede cumplir. Los norteamericanos debemos realizar acuerdos básicos de seguridad con los británicos, franceses y rusos, si el hemisferio occidental ha de continuar disfrutando la situación de que gozó durante los últimos cien años. En consecuencia, cada vez que se plantea el importante problema de una acción militar, los norteamericanos debemos estar capacitados para concertar acuerdos con las principales potencias representadas en el consejo de seguridad.

A esta altura de la conflagración mundial, debería ser perfectamente claro para todas las repúblicas americanas que el hemisferio occidental es incapaz, por su aislamiento, de ejercer su propia defensa. Naturalmente, es muy necesario contar con la solidaridad continental. Pero es menester añadir que esta solidaridad americana no proporciona por sí misma garantías de seguridad continental.

Durante esta guerra, la defensa efectiva de los americanos comenzó al invadir Eisenhower el norte de Africa y cuando se libraron las batallas de Midway y Guadalcanal. Eisenhower no hubiera podido desembarcar en las playas africanas de no haber sido Estados Unidos aliado de Gran Bretaña y, por supuesto, de Rusia, potencia que distrajo a gran parte del ejército del Reich. Ni tampoco los norteamericanos habríamos montado la defensa en Guadalcanal sin nuestra alianza con Australia, Nueva Zelandia y la Confederación Británica de Naciones.

Para la defensa del continente, Estados Unidos recibió valiosa ayuda de muchos estados latinoamericanos, principalmente del Brasil. Pero la batalla decisiva que preservó al hemisferio occidental fué disputada al otro lado del Atlántico y del Pacífico; de manera que no debemos ahora olvidar estas realidades estratégicas y dejarnos adormecer por la ilusión de que el sistema interamericano de defensa se basta a sí mismo, en materia de estrategia. Como tampoco sería lógico restar importancia a lo concretado en Chapultepec, pues los convenios que llevan ese nombre son coincidentes por completo con las finalidades perseguidas.

El acuerdo concertado en Méjico, por sugestión de los senadores Austin y Connally, garantiza que las repúblicas americanas no vuelvan a caer en la peligrosa ilusión del aislamiento continental. El sistema jurídico interamericano creado no puede malograrse por el reconocimiento del hecho de que la seguridad militar de los americanos requiera la cooperación y la consulta con potencias extracontinentales. Por lo contrario, sólo mediante una plena seguridad militar podrá ser desarrollado y florecer el sistema jurídico interamericano y ser ajustadas pacíficamente las disputas entre las repúblicas americanas en términos concordantes con los principios proclamados en Chapultepec.

Confiemos en que no surgirá un mal entendido sobre esta cuestión y que ninguno de nuestros vecinos continentales colocará a Estados Unidos en la posición de tener que elegir entre la solidaridad con ellos, que apreciamos altamente, y las realidades estratégicas de la seguridad propia y la del mundo, cuyo olvido nos acarrearía grandes riesgos.

(Derechos de publicación adquiridos por "La Prensa" de la Editor's Press).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 II

LA PRENSA — VIERNES 11 DE MAYO DE 1945

La Conferencia Reunida en San Francisco Deberá Resolver el Problema de los Acuerdos Regionales

Presentó la delegación boliviana una enmienda sobre el concepto de agresión

San Francisco, mayo 10 (UP)—La situación de los acuerdos regionales, como el Acta de Chapultepec, en la estructura de la organización de seguridad mundial, fué el objeto central, durante la jornada de hoy, de las deliberaciones de la conferencia de las Naciones Unidas. Esta cuestión es una de las que exigen más detenido estudio, puesto que hay, respecto a ella, acentuada divergencia de opiniones. Los representantes latinoamericanos se hallan unidos en la defensa del sistema panamericano, pero la armonización entre dicho sistema y la organización mundial es, como declaró hoy el secretario de estado norteamericano, señor Edward Stettinius, el problema más difícil entre los que todavía deben ser resueltos.

La actitud británica

El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, mayor Anthony Eden, se refirió a la cuestión de los pactos regionales, indicando que, hasta el momento, no se ha encontrado ninguna fórmula para su inclusión en la estructura de la nueva organización mundial.

Estas declaraciones, hechas por el mayor Eden en una conferencia de prensa, causaron ciertas aprensiones en los círculos latinoamericanos, que esperaban ver el problema resuelto dentro de los próximos días. Por otra parte, el canciller británico agregó que, posteriormente, el caso podrá resolverse satisfactoriamente.

"Los pactos regionales —dijo el canciller británico—, son extremadamente valiosos para afianzar a la organización mundial, pero, no pueden reemplazarla". Luego expresó su esperanza en el sentido de que se podrá encontrar una manera de hacer el sistema panamericano compatible con la organización mundial.

Según se cree, el mayor Eden partirá de regreso a Londres el próximo lunes.

Actitud de Australia

Uno de los países que se muestran interesados en la cuestión de los acuerdos regionales es Australia, cuyo ministro de relaciones exteriores, señor Herbert Evatt, se refirió al asunto, para expresar los puntos de vista australianos.

Los acuerdos regionales, indicó el señor Evatt, en situaciones cuya influencia sea circunscripta a una región determinada, deben entrar en vigor inmediata y automáticamente, siempre que el Consejo de Seguridad no actúe en cualquier situación dada, y mientras el convenio regional sea compatible con la carta de las Naciones Unidas.

Añadió que se debe requerir, en el Consejo de Seguridad, no el voto de un país, para vetar la acción del grupo regional, como dispone el plan de Dumbarton Oaks, sino una mayoría de 7 miembros del citado consejo, 3 de los cuales deben ser permanentes.

El interés de Australia en esta cuestión que afecta, aparentemente, al sistema panamericano más que a ningún otro, se explica por el hecho de que los australianos pretenden establecer un acuerdo regional similar en el sudoeste del Pacífico, comprendiendo a los territorios al sur del Ecuador.

La actitud norteamericana

Tan interesados como los latinoamericanos en encontrar una fórmula para el problema de los pactos regionales, están los representantes norteamericanos. Esto se debe, en gran parte, a que subsisten dudas sobre si el Congreso de Estados Unidos ratificaría algún acuerdo mundial que paralizara el mecanismo de la doctrina de Monroe y no garantizara que las naciones latinoamericanas pudieran, eventualmente, adoptar medidas, en forma independiente, contra cualquier agresor en este continente.

El secretario de estado, señor Stettinius, después de reunirse hoy con los demás miembros de la comisión de iniciativas, anunció que la delegación de Estados Unidos estudia concienzudamente la cuestión y agregó que nada podía revelar por ahora sobre el resultado de tales estudios.

Dijo también que el caso de la armonización entre los sistemas regionales y la organización mundial futura es el problema más difícil que aun debe resolver la conferencia.

Opiniones de especialistas

Algunos especialistas en cuestiones de derecho internacional, que integran la representación estadounidense, también han hecho referencia al problema de los acuerdos regionales, expresando que si Estados Unidos y las naciones de América latina niegan a los demás países el derecho de intervenir en las disputas del hemisferio occidental, recibirán de estos países igual tratamiento, o sea, no podrán esperar que las demás naciones les permitan intervenir en cuestiones no americanas.

De ser así, el problema se agravaría aún más, y se llegaría a un punto en que los convenios regionales dominarían y negarían a la organización mundial su jurisdicción para resolver cualquier disputa.

La actitud de los delegados latinoamericanos es favorable a que se agregue un párrafo a la propuesta carta mundial, por el cual se autorice al sistema interamericano para que resuelva todas las eventuales disputas por medio del procedimiento indicado en el Acta de Chapultepec, por lo menos hasta que la organización mundial esté en perfecto funcionamiento. A esta parte se agregaría, posteriormente, la nueva enmienda que exceptúa a los tratados firmados por la Unión Soviética.

La enmienda referente a los tratados rusos, establece que la Unión Soviética puede poner en práctica sus convenios bilaterales contra Alemania, sin autorización del Consejo de Seguridad. Los latinoamericanos no desearían otra cosa sino un tratamiento similar para el sistema panamericano.

Los representantes de Colombia y Cuba, señores Alberto Lleras Camargo y Guillermo Belt Ramírez, respectivamente, tuvieron una prolongada reunión con los delegados norteamericanos, señores Nelson Rockefeller y Avra Warren. En esa reunión se consideró la situación del panamericanismo en la estructura de la organización mundial. Posteriormente se celebraron nuevas reuniones entre los delegados de varias delegaciones de la América latina, que hacen en esta cuestión una firme demostración de solidaridad regional.

Algunos miembros de representaciones latinoamericanas expresaron que, posiblemente, se está haciendo "demasiado ruido" en torno de esta cuestión. A esto se debe, aparentemente, el hecho de que, en las últimas reuniones entre las repúblicas americanas, se ha notado la ausencia de algunas de ellas. Esta ausencia no significaría, en forma alguna, oposición, sino que sería solamente una actitud para evitar la formación de un bloque latinoamericano o interamericano que pudiera representar un compromiso y, al propio tiempo, una insinuación.

Sobre el concepto de agresión

El concepto de agresión ha sido definido en una enmienda presentada por la delegación de Bolivia a los planes de Dumbarton Oaks. Esa enmienda permite, mediante el estudio de los siete ítems que considera, la identificación de las "naciones agresoras", pues en opinión de los representantes bolivianos, tal identificación resulta de la definición de los actos típicamente agresivos.

Los siete puntos que la enmienda boliviana considera como "absolutamente esenciales" para firmar el concepto de agresión son:

1) Invasión, por fuerza armada, por o de territorio extranjero; 2) Declaración de guerra; 3) Ataque por tierra, mar o fuezas aéreas; 4) Dar ayuda a fuerzas armadas con fines de invasión; 5) Intervención de un estado en la política exterior o interior de otro; 6) Negativa a someter el caso de beligerancia a procedimientos de solución pacífica; 7) Negativa de cumplir con las decisiones acordadas por cualquier tribunal internacional de justicia.

Propuesta sobre libertad de ingreso

La delegación ecuatoriana propuso que haya libertad de ingreso a la nueva organización mundial, para todos los estados que suscriban y ratifiquen la carta que se redactará en la presente conferencia.

A su vez, los representantes de Bolivia indican que debe haber libertad de ingreso a la organización futura para todas las naciones "soberanas". Los estados que no son miembros, actualmente, deben tener oportunidad de ingresar en la organización, comprometiéndose a respaldar los principios, propósitos y deberes establecidos en la carta mundial que aquí se redactará, así como a repudiar el uso de la fuerza y a aceptar las demás condiciones especiales.

Crímenes y criminales de guerra

Las Naciones Unidas, cuyos representantes aquí se reúnen, no desean que se repita ahora lo sucedido al final de la primera guerra mundial, cuando 3.000 personas fueron acusadas de delitos de guerra y solamente 12 fueron condenadas. Para evitarlo, se ha creado la comisión de crímenes de guerra, cuya misión es la de recoger pruebas y aconsejar medidas comunes contra los criminales de guerra a los gobiernos miembros de este organismo.

Dicha comisión ya ha acumulado gran cantidad de pruebas y formulado varias recomendaciones concretas. Una o dos naciones europeas "pequeñas", endosaron, rápidamente y con entusiasmo, tales recomendaciones, mientras que ninguna gran potencia lo ha hecho hasta el momento.

La Unión Soviética se ha negado decididamente a una unión con los aliados en lo que respecta a las medidas contra los criminales de guerra. Los representantes soviéticos han expresado que su país quiere castigar a dichos criminales por su propia mano y medida, a medida que vayan cayendo en poder del ejército ruso.

Estas divergencias no significan que ahora pueda la justicia ser burlada. El caso de muchos culpables será resuelto, indudablemente, por cada una de las naciones directamente interesadas, como Noruega, Francia, Checoslovaquia, Holanda y Polonia, que conocieron de cerca los métodos nazis durante la ocupación a que estuvieron sometidas.

No obstante, hay otros casos en que se plantea una cuestión de carácter internacional. El primer ejemplo en este sentido es el mariscal Herman Goering, quien debe ser considerado como un criminal de guerra internacional. Es indudable que compartió la responsabilidad de la política nazi, que dictó tantas atrocidades contra los pueblos europeos. Pero los horrores de los campos de concentración no son crímenes militares, y conforme a las prácticas generales, no pueden ser objeto de la justicia aplicada por cortes marciales.

La comisión de crímenes de guerra ha aconsejado que tales casos sean confiados a tribunales mixtos, formados por representantes de los países cuyos ciudadanos fueron víctimas. Pero esta es una recomendación, y nada más, puesto que no existe todavía un mecanismo articulado para administrar justicia a los criminales de guerra.

En las últimas horas de hoy se supo que el juez Samuel Rosenmann, representante personal del presidente Truman, conferenció con las delegaciones de los "cuatro grandes" sobre el método que se debe seguir para procesar a los criminales de guerra. El Departamento de Estado dijo que el propósito de Rosenmann es "disponer la organización de un tribunal militar internacional para procesar a los principales criminales de guerra europeos y adoptar el procedimiento a seguir".

Enmienda sobre solución pacífica

La subcomisión de estructura y procedimientos de la segunda comisión (asamblea general) aprobó esta noche una enmienda, presentada en forma conjunta por los "cuatro grandes", según la cual la asamblea podrá recomendar medidas para la solución pacífica de cualquier situación que pudiere poner en peligro a la paz.

Esta es la primera de las importantes propuestas presentadas por los "cuatro grandes" que ha sido aprobada por una subcomisión. La decisión se aprobó después de tres horas de debate, y pasará ahora a la segunda comisión, para que sea nuevamente considerada por ésta. Si la segunda comisión también la aprueba, la enmienda será discutida en la sesión plenaria de la conferencia, y, si ésta la aprueba, quedará definitivamente incluída en la carta de la organización mundial.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Homenaje a Roosevelt

La delegación de Brasil propuso que, como homenaje al extinto presidente Franklin Délano Roosevelt se introduzca en la carta de la organización mundial un párrafo que diga: "Todos los miembros de la organización tratarán de practicar la política del buen vecino".

El canciller Pedro Leao Veloso, al fundamentar la proposición brasileña, afirmó que "esta doctrina, profundamente moral, llevaría la eliminación de la violencia y de la guerra como instrumentos de la política internacional".

La labor de comisiones

El programa de trabajos de hoy se inició a las 9.45, con una reunión de la comisión directiva. A esa misma hora también se reunieron los relatores de la secretaría general y otros funcionarios, que consideraron los medios que deben usarse para apresurar las tareas de la conferencia, puesto que ya algunos delegados se quejan de la lentitud del procedimiento para la reunión de las comisiones.

A las 10.30, aún continuaba reunida la comisión directiva, que resolvió no invitar a la conferencia a más organizaciones, en calidad de observadores, fuera de las 5 ya invitadas, entre las cuales figuran la antigua Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo y organismos de las Naciones Unidas, tales como la comisión interina de alimentación.

A las 17 se reunieron tres subcomisiones: la de funciones políticas y de seguridad de la segunda comisión (asamblea general); la de medidas compulsivas de la tercera comisión (consejo de seguridad); y la subcomisión de participación de la segunda comisión (asamblea general).

También continuaron hoy las sesiones nocturnas de las comisiones. Los delegados indicaron que la conferencia debe procurar terminar sus labores dentro de dos semanas, pero no señalaron cual podría ser la fecha de clausura.

Fué Rechazada la Moción de Invitar A un Representante de los Trabajadores

San Francisco, mayo 10 (UP) — La comisión de iniciativas de la Conferencia de las Naciones Unidas rechazó por 33 votos contra 7 la moción patrocinada por la Unión Soviética, en el sentido de que se invitara, como observador, a un miembro del nuevo Congreso Mundial Obrero.

Pedido de Ruptura de Relaciones Con el Gobierno Español de Franco

San Francisco, mayo 10 (UP)—Muchos miembros y 31 personas prominentes venezolanos pidieron a la Conferencia que incluya entre los asuntos a considerar la cuestión española, afirmando que el horizonte internacional no estará despejado mientras permanezca en el poder un régimen "impuesto por el nazifascismo alemán-italiano". Solicitan que las Naciones Unidas rompan relaciones con Franco.

Entre los signatarios, figuran el escritor Rómulo Gallegos, los senadores Manuel Rodríguez, J. M. Calsa, Manuel R. Egaña, B. Salom, C. Montul Mollero, Luis Loreto Hernández, los diputados A. García Palacio, Inocente Maldonado, Carlos Irrazábal, Juan Saturno Canelón, Cirilo Brea, Andrés Eloy Blanco, Pastor Orepeza, Manuel A. Montero, Augusto Márquez Canizalos, Joaquín Gabaldo Márquez, Rafael Pizano, Luis Barrios, Diego Godoy Troconis, Martín Pérez, Mario Cordido, Eloy Lares Martínez, J. M. Domínguez Escobar, E. Agudo Freitos, Darío Parra, Antonio Manzano, Carlos Félix Cardot, J. B. Saumo Carroño, Alfonso Espinosa, J. Sequera Cardot, Vercochea Lozada, Goido Berti, Márquez Ramírez, Mc. Gregor, Adolfo Salvo, Domingo Guzmán Lander, Sugusto Casado, Carlos Iturriza Guillón, Julio Maldonado Pena y Antonio Oropeza.

Representante Chileno en la Subcomisión de Pactos Regionales

San Francisco, mayo 10 (UP) — Se anunció que el canciller Fernández y Fernández ha designado al señor Félix Nieto del Río como representante de Chile en la subcomisión de convenios regionales en la tercera comisión (consejo de seguridad).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 693

LA PRENSA — VIERNES 11 DE MAYO DE 1945

Dijo Eden que los Pactos Regionales no Reemplazan La Organización Mundial

San Francisco, mayo 10 (UP) — El mayor Eden dijo hoy que, por el momento, no veía una solución satisfactoria para la controversia con relación a los acuerdos regionales ante la organización de seguridad mundial, agregando, empero, que tal situación podría arreglarse eventualmente. "Los pactos regionales son extremadamente valiosos para afianzar a la organización mundial —expresó— pero no pueden reemplazarla". Agregó que, en su opinión, se podría encontrar una manera para hacer los pactos regionales compatibles con la organización mundial.

Reveló también que los "cuatro grandes" resolvieron no ejercer el derecho de veto en las decisiones del consejo de seguridad sobre medidas que no impliquen coacción.

Luego indicó que la posición británica con respecto a la India es la de promover la independencia de todos los pueblos. "Hemos fijado nuestra posición en la India: le otorgaremos la condición plena de Dominio. Esta proposición aun sigue en pie, y tan pronto como los indios se pongan de acuerdo podrá ser llevada a la realidad".

Como se le preguntara si consideraba al actual gobierno griego como representativo, expresó el mayor Eden que la norma británica es favorable a la celebración de elecciones libres a la mayor brevedad. Añadió: "Si alguien quiere ir a Grecia, a fin de ver lo que hacemos allí, será bienvenido. Además, querríamos disponer las mismas facilidades en otros países". Esta última frase se interpreta como una referencia a la resistencia presentada en este sentido por la Unión Soviética, que no quiere admitir la presencia de observadores norteamericanos y británicos en los Balcanes.

Probable Regreso de Eden a Londres

San Francisco, mayo 10 (UP) — En círculos británicos se ha mencionado que el señor Eden quizá parta para Londres el próximo lunes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 628
II

LA PRENSA — VIERNES 11 DE MAYO DE 1945

Pidióse una Declaración Sobre Libertad de Prensa

Londres, mayo 10 (UP) — El comité ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas telegrafió una resolución a San Francisco en la que se pide que el preámbulo de la organización mundial incluya una declaración apoyando el principio de la libertad de noticias y opiniones como única base para que la prensa pueda servir a los pueblos de las naciones libres y democráticas y ayudar en el desarrollo de la amistad internacional.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA PRENSA 11 mayo 1945.

Guerra 628
II

Pedido de Ruptura de Relaciones Con el Gobierno Español de Franco

San Francisco, mayo 10 (UP)—Muchos miembros y 31 personas prominentes venezolanos pidieron a la Conferencia que incluya entre los asuntos a considerar la cuestión española, afirmando que el horizonte internacional no estará despejado mientras permanezca en el poder un régimen "impuesto por el nazifascismo alemán-italiano". Solicitan que las Naciones Unidas rompan relaciones con Franco.

Entre los signatarios, figuran el escritor Rómulo Gallegos, los senadores Manuel Rodríguez, J. M. Calsa, Manuel R. Egaña, B. Salom, C. Montul Mollero, Luis Loreto Hernández, los diputados A. García Palacio, Inocente Maldonado, Carlos Irrazábal, Juan Saturno Canelón, Cirilo Brea, Andrés Eloy Blanco, Pastor Orepeza, Manuel A. Montero, Augusto Márquez Canizalos, Joaquín Gabaldo Márquez, Rafael Pizano, Luis Barrios, Diego Godoy Troconis, Martín Pérez, Mario Cordido, Eloy Lares Martínez, J. M. Domínguez Escobar, E. Agudo Freitos, Darío Parra, Antonio Manzano, Carlos Félix Cardot, J. B. Saumo Carroño, Alfonso Espinosa, J. Sequera Cardot, Vercochea Lozada, Goldo Berti, Márquez Ramírez, Mc. Gregor, Adolfo Salvo, Domingo Guzmán Lander, Sugusto Casado, Carlos Iturriza Guillón, Julio Maldonado Pena y Antonio Oropeza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 II

LA NACION — Sábado 12 de mayo de 1945

PROSIGUEN EN SAN FRANCISCO LOS CAMBIOS DE IDEAS SOBRE VARIAS CUESTIONES DIFÍCILES

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—Continuaron durante el día de hoy sus labores las distintas subcomisiones de la Conferencia Internacional de Seguridad acelerando la preparación de los proyectos de enmienda que serán presentados a la Conferencia.

Diez fueron las subcomisiones que se reunieron en horas de la mañana, de la tarde y de la noche.

Todas sesionaron a puertas cerradas y al terminar la reunión de la subcomisión de afiliación, el presidente de la misma, Sr. Alvaro Bonilla Java, delegado de Costa Rica, declaró a los periodistas que se había estudiado el problema de si la Carta Constitucional deberá mencionar a los "Estados o gobiernos" como miembros de la organización. Señaló que quienes apoyan la mención "Estados" destacan que un cambio en el gobierno de una nación podría conducir a su suspensión, en la organización afectando de ese modo una cuestión interna a su posición internacional. Agregó que no se había tratado de la propuesta de limitación de las afiliaciones, con la cual se trata de lograr que España, con su actual gobierno, no pueda convertirse en miembro de la organización.

Por su parte, la comisión que estudia la estructura del Consejo de Seguridad de la futura organización mundial encuentra grandes dificultades en la tarea de lograr una solución satisfactoria a la sugestión de aumentar el número de miembros de ese cuerpo y no se ha pronunciado todavía al respecto. En la sesión celebrada esta tarde, Mr. Mackenzie King, primer ministro de Canadá, declaró que debe permitirse que tenga voz en las decisiones del Consejo cualquier nación cuyas tropas vayan a ser utilizadas contra el agresor. México y Nueva Zelandia apoyaron la declaración en pleno, y Australia y otras naciones defendieron el principio sustentado en ella. La actitud asumida por las potencias pequeñas y medianas respecto a este problema es la de que "si no hay voto no hay combatientes".

Las delegaciones de las naciones menores y medianas desean obtener mayor representación en el Consejo de Seguridad y la delegación de Nueva Zelandia, en una posición apoyada por otras varias, sugirió que la Asamblea General tenga autoridad para aprobar o rechazar toda decisión dictada por el Consejo aunque ello fuese contrario a los deseos de las grandes potencias. La consideración de la propuesta cubana, según la cual el Consejo de Seguridad tendría 14 ó 15 miembros en vez de 11, ha sido aplazada.

En la reunión de la subcomisión sobre acuerdos regionales se trataron algunas proposiciones tendientes a dar a los sistemas regionales de seguridad, como el interamericano, el derecho de contener la amenaza de guerra en sus esferas propias.

Las autonomías regionales

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—Los delegados de todas las naciones latinoamericanas, con excepción de los argentinos, que todavía no se han incorporado a la Conferencia, acordaron mantener un frente unido para solicitar que se reconozca la autonomía del sistema interamericano.

Reunidos en las habitaciones del canciller mexicano, Ezequiel Padilla, y sin que asistiera a la reunión ningún representante de los Estados Unidos, los delegados latinoamericanos llegaron a un acuerdo completo acerca de la forma en que obrarán para mantenerse firmes frente a la cuestión suscitada por su empeño en lograr la autonomía del sistema interamericano dentro de la organización mundial.

El senador norteamericano Vandenberg prometió ayer que los Estados Unidos encontrarán una fórmula que resuelva el problema, tan pronto como sea posible, y ha trascendido que los delegados latinoamericanos han decidido esperar a ver cuál es la proposición norteamericana. Sin embargo parece que será necesario recurrir al presidente Truman, en vista de que la delegación norteamericana no consigue llegar a un acuerdo unánime sobre el problema.

Los territorios bajo mandato

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—El ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Mr. Evatt, reveló que se ha presentado una proposición sobre mandatos en la Conferencia Internacional de Seguridad. De acuerdo con dicha proposición todo gobierno que tenga a su cargo bajo mandato un territorio estará obligado a mejorar sus condiciones económicas, sociales y políticas, y a presentar informes regularmente sobre el estado de dichos territorios. Establece, además el procedimiento para determinar cuáles son los territorios sobre los que habrá que presentar esos informes.

Propuesta rusa sobre los mandatos coloniales

NUEVA YORK, 11 (R).—"The New York Times" publica una información de San Francisco dando cuenta de que Rusia, por intermedio del señor Arkadia Sobolev, ayudante del comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov, ha sugerido a los cinco grandes durante la reunión realizada respecto a la cuestión de los mandatos que todos los pueblos coloniales colocados bajo la nueva organización de seguridad mundial deben tener oportunidad de obtener su "independencia final".

Añade la información que la sugestión no halló en principio oposición por parte de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, pero los tres representantes vacilaron en colocar la independencia como objetivo final de los pueblos bajo mandato en el caso de que tal promesa amenace eventualmente el plan de crear bases estratégicas en esas zonas. Falta saber hasta dónde insistirá la delegación soviética para la inclusión de tal objetivo en la Carta de las Naciones Unidas.

Mr. Eden ofreció un almuerzo

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Anthony Eden, dió un almuerzo íntimo en su residencia de esta ciudad. Asistieron el Sr. Serrato, canciller uruguayo; el Sr. Guillermo Belt, presidente de la delegación cubana; los ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y Luxemburgo; Mr. Sol Blum, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de la Unión; dos miembros de la delegación del Reino Unido y dos de la canadiense.

Los rusos carpáticos

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—La Liga Norteamericana de Rusos y Rusos Carpáticos aboga por la devolución de la Rusia Carpática a la Unión Soviética, en una nota enviada a los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias aliadas. ción de una comisión mixta integrada por representantes de Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos.

Homenaje a Roosevelt

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—El secretario del Interior de los Estados Unidos, Mr. Harold Ickes, en respuesta a una sugestión del ministro interino de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Pedro Leao Velloso, ha convocado a una ceremonia especial en memoria del presidente Roosevelt, que se realizará mañana en Muir Woods, cerca de esta ciudad. En esa ocasión hablarán el Sr. Velloso y el mariscal Jan Smuts, primer ministro de la Unión Sudafricana.

Los crímenes de guerra

SAN FRANCISCO, 11 (AP).—La delegación norteamericana a la Conferencia Internacional de Seguridad propuso que organizaciones como el Partido Nacionalsocialista y los individuos que las integran sean juzgados por atrocidades y crímenes de guerra.

En un anuncio oficial hecho por el Departamento de Estado se reveló que el juez Samuel Rosenman, representante personal del presidente Truman, terminó sus conferencias con los representantes de Gran Bretaña, Rusia y Francia sobre el juicio de los criminales de guerra.

En el mismo Departamento de Estado se reveló que el propósito perseguido con las proposiciones presentadas es el de "organizar un mecanismo y procedimientos tales que permitan un justo proceso de las grandes organizaciones e individuos prominentes acusados de atrocidades y crímenes de guerra en Europa, que no permita una evasión indebida, o tácticas dilatorias". Se explicó que si una organización política fuera declarada convicta de crímenes de guerra, todos los miembros de esa organización podrían ser sometidos a castigo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 693
II

LA NACION — Sábado 12 de mayo de 1945

Las naciones latinoamericanas defienden su sistema regional

(Especial de La Nacion)

SAN FRANCISCO, 11. — Aunque la delegación argentina llega tarde para la parte más espectacular de la Conferencia, puesto que ya se ha iniciado el desbande de los ministros de Relaciones Exteriores, e incluso Mr. Eden debe partir mañana, es sumamente oportuno su arribo para integrar el frente americanista que libra batalla en defensa de la autonomía de su sistema interamericano. El embajador Cárcano, llegado esta mañana, no participó en ninguna de las dos reuniones de delegados latinoamericanos celebradas hoy, la primera a las 13, convocada por el canciller de México, Sr. Ezequiel Padilla, y la segunda a las 19.30, en la comida ofrecida por Mr. Nelson Rockefeller, uno de los miembros de la delegación norteamericana más identificados con la causa continental. Este despacho no puede esperar el resultado de esa segunda reunión, pero de los informes obtenidos acerca de la primera se deduce que es criterio firme entre los delegados del hemisferio mantener un frente unido y esperar que los Estados Unidos brinden una fórmula conciliatoria, puesto que son ellos quienes se encuentran en contradicción flagrante entre su posición tradicional en favor del panamericanismo y el espíritu de las enmiendas formuladas por "los cuatro" al plan de Dumbarton Oaks, que impone la jurisdicción del Consejo de Seguridad en los diferendos interamericanos. Por lo tanto, la cuestión de si el sistema regional interamericano debe o no debe ser independiente del Consejo de Seguridad, incumbe a la delegación de los Estados Unidos. Por su parte, las repúblicas latinoamericanas se limitan a señalar la incongruencia de la situación: ¿por qué habría de tener atribuciones el Consejo de Seguridad cuando se trata del Acta de Chapultepec, aprobada por veintiuna repúblicas, y no las tendría cuando se trata de pactos bilaterales concertados entre potencias europeas? Ahí está toda la cuestión.

Desde luego, la delegación argentina no ha tomado posición oficial todavía, pues su jefe espera la llegada de los miembros procedentes de Buenos Aires —que aun se encuentran en Miami— para establecer contacto con la Conferencia. Si llegan, el Dr. Cárcano presentará a los miembros a Mr. Stettinius y el lunes próximo ocuparían sus respectivos lugares en las comisiones y subcomisiones.

Entretanto, algunos delegados iberoamericanos amigos personales del Dr. Cárcano pasaron a presentarle sus saludos en su departamento del hotel St. Francis, donde, no obstante la fatiga de los viajeros, reinó esta tarde intensa actividad. El doctor Cárcano, que salió de Londres el martes último con su hija Stella y viajó en un bombardero con comodidades precarias, vía Islandia, Terranova, Nueva York y Washington, pernoctó en la capital el miércoles y reanudó el viaje aéreo en la noche del jueves, llegando a San Francisco esta mañana. Ya lo esperaban en el aeródromo el embajador Ibarra García, el contralmirante Brunet y D. Anselmo Viacava, llegados desde Washington pocas horas antes, pues aunque salieron de la capital el miércoles, sufrieron un retardo de varias horas a consecuencia de una tormenta de nieve en Dayton. También el avión transatlántico en que viajaba el embajador Cárcano se demoró en Islandia para cargar a cuatro prisioneros alemanes que habían aterrizado allí días antes. Otro avión en el que viajan las señoras de Viacava y de Brunet también se encuentra retrasado, de modo que la llegada de la delegación argentina a San Francisco en tres fracciones —una de Buenos Aires, otra de Londres y otra de Washington— constituye un verdadero rompecabezas para los periodistas, ávidos de interrogar a los viajeros.

Esta curiosidad de la prensa obliga a nuestra delegación a cumplir con la costumbre de convocar a los periodistas y someterse benévolamente a un interrogatorio, costumbre que es ya parte importante de la Conferencia, sobre todo tratándose de un país como la Argentina, cuyos delegados llegan en medio de gran expectación y de no pocas reservas expresadas en asambleas populares que se celebran aquí al margen de la Conferencia. La acción personal del "leader" mexicano Lombardo Toledano tiene eco simpático en un sector de la prensa, y, ciertamente, la palabra del delegado argentino podría disipar tal vez el efecto de ésa y de otras prédicas.

Así, pues, a pesar de las expresiones de simpatía con que ha sido acogida entre los delegados latinoamericanos la noticia del arribo de la delegación argentina, el doctor Cárcano tiene aquí una misión sumamente difícil si quiere, como es de rigor, dar beligerancia a la prensa —cuya acción en San Francisco tiene importancia preponderante— y si la República Argentina ha de cumplir en San Francisco la misión que corresponde a su jerarquía continental.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 II

La Prensa

Mayo 12 de 1945

Es Acelerada la Labor que se Viene Desarrollando en la Conferencia

San Francisco, mayo 11 (UP)—Las deliberaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas continuaron, durante la jornada de hoy, en un ritmo acelerado e intensivo, pues se desea llegar a un acuerdo sobre los principales problemas aun no resueltos, lo más pronto posible.

Varios factores explican la actual urgencia. Uno de ellos lo constituyen los anunciados regresos de varios importantes delegados europeos a sus respectivos países, debido a la terminación de la guerra, entre cuyos regresos se cuenta el de Anthony Eden, canciller de Gran Bretaña, quien partirá rumbo a Londres a principios de la próxima semana. También están influyendo en la Conferencia los insistentes rumores según los cuales se celebraría muy pronto una reunión entre los señores Winston Churchill, Harry Truman y José Stalin.

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Entre los problemas que aun deben ser resueltos se destacan, por su importancia fundamental, la cuestión de la compatibilidad entre los acuerdos o sistemas regionales y la estructura de la nueva organización mundial; el caso de los fideicomisos, con respecto al cual no hay unidad de opinión entre las grandes potencias; el de la constitución del futuro Tribunal Internacional, y la cuestión de Polonia, cuyo estudio se halla paralizado desde que se tuvo conocimiento del arresto de 15 dirigentes democráticos polacos, por parte de la Unión Soviética.

Las comisiones trabajan intensivamente, tratando de encontrar fórmulas de solución para los mencionados problemas, excepción hecha del caso de Polonia, dejado al margen momentáneamente, a pesar de que muchos delegados señalen la necesidad de resolverlo antes de la clausura de la asamblea internacional.

Nuevas invitaciones

Se tiene entendido que Gran Bretaña y Estados Unidos se oponen al envío de nuevas invitaciones solicitando la presencia en San Francisco de naciones aun no representadas, como Dinamarca. El motivo de tal oposición sería evitar que volviera a debatirse el delicado problema de la invitación al gobierno polaco de Varsovia, por cuyo reconocimiento bregó, inútilmente, la delegación soviética.

Con relación a Dinamarca, fué presentada una solicitud por el canciller noruego señor Trygve Lie, en una carta personal enviada al señor Edward Stettinius, presidente de la delegación norteamericana, a fin de señalarle la conveniencia de que comparezca a la Conferencia una delegación danesa.

Se ha sabido ahora que los representantes de Noruega proyectan enviar a Stettinius una nueva solicitud, en el mismo sentido, en forma oficial, pues el secretario de estado norteamericano, es uno de los presidentes de la Conferncia.

Simultáneamente, Italia insiste en que se la invite, afirmando que tiene el derecho de concurrir a la Conferencia desde que así lo hace Argentina.

No obstante, hay pocas probabilidades de que sean enviadas nuevas invitaciones, pues muchas naciones aparentemente, apoyarían la decisión anglonorteamericana de evitar una nueva y poco grata discusión sobre si se debe o no invitar a Polonia.

La cuestión de los acuerdos regionales

Durante la jornada de hoy prosiguió la labor con respecto a la cuestión de los acuerdos regionales, en la cual está involucrada la armonización entre el sistema panamericano y la estructura de la nueva organización mundial. En muchos sectores se ha expresado que el estudio del problema se desarrolla satisfactoriamente.

Tiénese entendido què la delegación norteamericana ha sugerido una nueva fórmula, cuyas sugestiones están siendo muy bien recibidas, por parte de los representantes latinoamericanos, quienes se unieron para defender el sistema establecido en el acta de Chapultepec.

A las 16, el canciller de Méjico, señor Ezequiel Padilla, tuvo una reunión con varios otros delegados latinoamericanos, después de la cual declaró a un grupo de periodistas mejicanos que la organización mundial adoptará, eventualmente, la tónica del sistema interamericano, que ha funcionado con buen éxito durante más de 50 años. A pesar de que, como se subraya en ciertos sectores, aun no se ha logrado nada de específico y concreto con respecto a este problema, se pudo notar hoy un tono optimista entre los delegados latinoamericanos, quienes consideran, en general, bien encaminadas las deliberaciones relativas al caso.

Varios representantes de América Latina, hacen notar que el señor Stettinius firmó el acta de Chapultepec, expresando su firme esperanza, en el sentido de que el jefe de la delegación estadounidense defenderá en forma efectiva al sistema panamericano, en su oportunidad.

Hasta el momento Stettinius se ha limitado a sus funciones en la presidencia, dejando a los delegados y consejeros de la representación norteamericana la exposición y explicación de los distintos puntos de vista que deben ser considerados en el estudio de la cuestión.

El caso de los fideicomisos

El caso de los fideicomisos es uno de los más importantes entre cuantos falta resolver y uno de los más difíciles, pues en la conferencia de Dumbarton Oaks no se llegó a ningún acuerdo sobre él.

No obstante, en las últimas 24 horas han aparecido indicios de que su solución no está tan lejana como hasta ayer se podía pensar. Tales indicios se encuentran en las informaciones proporcionadas por fuentes fidedignas, según las cuales la Unión Soviética, China y Francia han pesentado proyectos que ofrecen decisiva analogía con los planes redactados por Estados Unidos. Ellos serían favorables a que determinadas zonas estratégicas sean fiscalizadas por el Consejo de Seguridad y no por la Asamblea General, como dispone la propuesta británica, según la cual, además, no habría división entre zonas estratégicas y zonas no estratégicas.

Simultáneamente ha surgido otro aspecto en la cuestión, el cual está en la insistencia, por parte de la Unión Soviética, en que sea incluída, en todos los fideicomisos, una disposición tendiente a asegurar la ulterior independencia de todos los pueblos sometidos a tal forma de gobierno.

En algunos círculos se afirma que los franceses se oponen abiertamente a la mencionada propuesta rusa, mientras los británicos y norteamericanos estarían dispuestos a aceptarla, sobre una base de largo plazo. A pesar de su aceptación, en principio, Gran Bretaña y Estados Unidos se mostrarían preocupados con respecto a la aplicación de la propuesta soviética, pues afectaría el establecimiento de bases de seguridad en las zonas sometidas a fideicomiso.

Posteriormente, se supo que los norteamericanos habían presentado una nueva sugestión. El proyecto final sigue pareciéndose al plan inicial, contra el cual se manifestaron los representantes británicos.

Sobre el Tribunal Internacional

En las deliberaciones relativas al Tribunal Internacional, no se ha logrado adelantar, durante la jornada de hoy. Por el contrario, la cuestión ha llegado, aparentemente, a un punto muerto, y los delegados no se muestran optimistas sobre la posibilidad de que se encuentre, en breve, una solución. Tampoco puede afirmarse que exista pesimismo con relación al asunto.

Sin embargo, muchos representantes creen que se podrá crear una comisión técnica, encargada de preparar la formación del organismo, si esta cuestión no estuviera solucionada cuando la conferencia dé término a sus tareas.

Derechos de la mujer

Las delegaciones del Brasil, Méjico y República Dominicana presentaron, juntamente, una enmienda por la cual se dispone el reconocimiento de los derechos de la mujer como iguales a los del hombre, estableciendo que los gobiernos deben rechazar toda las leyes que consideren distinciones basadas en la diferencia de sexos.

La enmienda fué propuesta por la señorita Bertha Lutz, representante de Brasil; señora Amalia de Castillo Ledón, de Méjico, y señorita Minerva Bernardino, de la República Dominicana, e indica, en sus fundamentos la resolución similar adoptada en Chapultepec.

Durante la reunión del Comité de Afiliación y Disposiciones Generales de la primera comisión, la senador uruguaya, señora Isabel de Vidal, habló en favor de la absoluta igualdad entre hombres y mujeres en el gobierno de la futura organización mundial. Los delegados presentes, especialmente los brasileños, aplaudieron calurosamente.

Posteriormente, el señor Alvaro Bonilla Lara, ministro de hacienda de Costa Rica y presidente del Comité de Afiliación y Disposiciones Generales, dijo que el comité había tratado la "cuestión de la mujer", agregando: "Quiero aclarar, sin embargo, que no se trata de que, pese a ciertas opiniones, se dude de la capacidad de la mujer para participar en la organización internacional, sino de la cuestión sobre si es deseable mencionar a la mujer en la futura Carta Mundial, con referencia específica a sus derechos".

Se dice que Australia perdió la esperanza de que se acepte su propuesta sobre las colonias, según la cual sería facultado, en el caso de que una colonia fuera mal administrada por una nación cualquiera, llevar la cuestión a la organización mundial, a fin de que se considerara la posibilidad de colocarla bajo el mandato de otra potencia.

Según se pudo oír en ciertos círculos, la proposición de los australianos estaría directamente ligada a la situación de la isla Timor, perteneciente a Portugal, y cuya posesión sería deseada por parte de Australia. Posteriormente, a pesar de las informaciones según las cuales ya no hay probabilidad de que la enmienda australiana sea aceptada, el ministro de relaciones exteriores de Australia, señor Herbert Evatt, hizo declaraciones sobre el asunto, diciendo lo siguiente:

"Buscamos dos cosas principales: una promesa general referente a los territorios sin gobierno propio, en el sentido de que las naciones responsables harán honor al principio del fideicomiso; y convenios específicos para llevar a la práctica esa promesa, en forma que determinaría oportunamente".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 693
II

LA NACION — Sábado 12 de mayo de 1945

...ciones latinoamericanas ...efienden su sistema regional

(Especial de LA NACION)

SAN FRANCISCO, 11. — Aunque la delegación argentina llega tarde para la parte más espectacular de la Conferencia, puesto que ya se ha iniciado el desbande de los ministros de Relaciones Exteriores, e incluso Mr. Eden debe partir mañana, es sumamente oportuno su arribo para integrar el frente americanista que libra batalla en defensa de la autonomía de su sistema interamericano. El embajador Cárcano, llegado esta mañana, no participó en ninguna de las dos reuniones de delegados latinoamericanos celebradas hoy, la primera a las 13, convocada por el canciller de México, Sr. Ezequiel Padilla, y la segunda a las 19.30, en la comida ofrecida por Mr. Nelson Rockefeller, uno de los miembros de la delegación norteamericana más identificados con la causa continental. Este despacho no puede esperar el resultado de esa segunda reunión, pero de los informes obtenidos acerca de la primera se deduce que es criterio firme entre los delegados del hemisferio mantener un frente unido y esperar que los Estados Unidos brinden una fórmula conciliatoria, puesto que son ellos quienes se encuentran en contradicción flagrante entre su posición tradicional en favor del panamericanismo y el espíritu de las enmiendas formuladas por "los cuatro" al plan de Dumbarton Oaks, que impone la jurisdicción del Consejo de Seguridad en los diferendos interamericanos. Por lo tanto, la cuestión de si el sistema regional interamericano debe o no debe ser independiente del Consejo de Seguridad, incumbe a la delegación de los Estados Unidos. Por su parte, las repúblicas latinoamericanas se limitan a señalar la incongruencia de la situación: ¿por qué habría de tener atribuciones el Consejo de Seguridad cuando se trata del Acta de Chapultepec, aprobada por veintiuna repúblicas, y no las tendría cuando se trata de pactos bilaterales concertados entre potencias europeas? Ahí está toda la cuestión.

Desde luego, la delegación argentina no ha tomado posición oficial todavía, pues su jefe espera la llegada de los miembros procedentes de Buenos Aires —que aun se encuentran en Miami— para establecer contacto con la Conferencia. Si llegan, el Dr. Cárcano presentará a los miembros a Mr. Stettinius y el lunes próximo ocuparían sus respectivos lugares en las comisiones y subcomisiones.

Entretanto, algunos delegados iberoamericanos amigos personales del Dr. Cárcano pasaron a presentarle sus saludos en su departamento del hotel St. Francis, donde, no obstante la fatiga de los viajeros, reinó esta tarde intensa actividad. El doctor Cárcano, que salió de Londres el martes último con su hija Stella y viajó en un bombardero con comodidades precarias, vía Islandia, Terranova, Nueva York y Washington, pernoctó en la capital el miércoles y reanudó el viaje aéreo en la noche del jueves, llegando a San Francisco esta mañana. Ya lo esperaban en el aeródromo el embajador Ibarra García, el contraalmirante Brunet y D. Anselmo Viacava, llegados desde Washington pocas horas antes, pues aunque salieron de la capital el miércoles, sufrieron un retardo de varias horas a consecuencia de una tormenta de nieve en Dayton. También el avión transatlántico en que viajaba el embajador Cárcano se demoró en Islandia para cargar a cuatro prisioneros alemanes que habían aterrizado allí días antes. Otro avión en el que viajan las señoras de Viacava y de Brunet también se encuentra retrasado, de modo que la llegada de la delegación argentina a San Francisco en tres fracciones —una de Buenos Aires, otra de Londres y otra de Washington— constituye un verdadero rompecabezas para los periodistas, ávidos de interrogar a los viajeros.

Esta curiosidad de la prensa obliga a nuestra delegación a cumplir con la costumbre de convocar a los periodistas y someterse benévolamente a un interrogatorio, costumbre que es ya parte importante de la Conferencia, sobre todo tratándose de un país como la Argentina, cuyos delegados llegan en medio de gran expectación y de no pocas reservas expresadas en asambleas populares que se celebran aquí al margen de la Conferencia. La acción personal del "leader" mexicano Lombardo Toledano tiene eco simpático en un sector de la prensa, y, ciertamente, la palabra del delegado argentino podría disipar tal vez el efecto de ésa y de otras prédicas.

Así, pues, a pesar de las expresiones de simpatía con que ha sido acogida entre los delegados latinoamericanos la noticia del arribo de la delegación argentina, el doctor Cárcano tiene aquí una misión sumamente difícil si quiere, como es de rigor, dar beligerancia a la prensa —cuya acción en San Francisco tiene importancia preponderante— y si la República Argentina ha de cumplir en San Francisco la misión que corresponde a su jerarquía continental.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623
II

La Prensa
Mayo 12 de 1945

Quedaría Formado con Fuerzas de América el Ejército Internacional

San Francisco, mayo 11 (UP) — Los técnicos militares estudian, en secreto, las modificaciones introducidas en el proyecto de Joseph Paul Boncour, francés, las cuales disponen que todo el ejército o fuerza aérea internacionales para el mantenimiento de la paz que movilice en cualquier parte del hemisferio occidental, el Consejo de Seguridad y Organización Mundial deberá tener personal exclusivamente americano.

Si el plan es adoptado por la comisión respectiva, las naciones latinoamericanas habrían obtenido una importante victoria diplomática en sus esfuerzos por obtener la autonomía regional, de acuerdo con la doctrina de Monroe y el acta de Chapultepec.

Hasta que los latinoamericanos presentaron sus objeciones, el plan de Boncour no hacía diferencias entre el continente americano y el resto del mundo, disponiendo, simplemente, la creación de un ejército internacional de fuerzas armadas internacionales, principalmente aéreas, permanentemente a disposición del cuartel general internacional de la Corte Mundial de Justicia, para ser utilizado en cualquier parte del mundo donde la paz estuviera en peligro.

De acuerdo con las nuevas modificaciones, Estados Unidos y las demás naciones americanas deberán seguir proporcionando tropas y aviones para las fuerzas armadas internacionales, que se creen para ser empleadas en otras partes del mundo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623
II

LA PRENSA — DOMINGO 13 DE MAYO DE 1945

Aumentan las Perspectivas de Arreglo Acerca de Los Convenios Regionales en San Francisco

San Francisco, mayo 12 (UP) — La atención de las delegaciones ante la conferencia de las Naciones Unidas continuó hoy enfocada en el problema de la armonización de los acuerdos regionales con la estructura de la nueva organización mundial, cuestión de gran interés para los representantes latinoamericanos, pues de su solución depende el futuro del sistema panamericano. Simultáneamente prosiguieron las deliberaciones relativas a la composición y atribuciones del Consejo de Seguridad y las discusiones en torno del caso de los fideicomisos. También continuó la lucha entre las grandes potencias, por un lado, y las naciones medianas y pequeñas por el otro, con relación a los poderes de la asamblea general.

Por otra parte, factores externos siguen influyendo en la conferencia, en forma más o menos acentuada. Entre ellos se pueden enumerar los siguientes: Los rumores relativos a una próxima reunión de los señores Winston Churchill, José Stalin y Harry Truman. La actitud de la Unión Soviética en la cuestión de Polonia. La disputa sobre Trieste. La situación interna de Yugoslavia, sobre la cual se conocen versiones tan pesimistas como dispares. Presuntos ataques de los árabes contra los franceses, en el norte de Africa. El triunfo de los comunistas en las elecciones francesas. Las dificultades del gobierno de Ivanoe Bonomi y la situación del gobierno provisional austriaco.

La cuestión de los acuerdos regionales

La delegación de Estados Unidos celebró hoy una reunión, durante la cual dedicó tres horas al estudio de la cuestión de los acuerdos regionales, de cuya solución depende el futuro del sistema panamericano. Al salir de la reunión, el secretario de Estado norteamericano, señor Edward Stettinius, se refirió a este problema diciendo: "¡Adelantamos en forma muy buena, excelente!"

Simultáneamente, otro delegado estadounidense reveló que los representantes de Estados Unidos se hallan **ahora** perfectamente de acuerdo con respecto al caso de los convenios regionales. Añadió que nunca hubo división en el seno de la delegación; pero sí puntos de vista diferentes, que hubo que armonizar.

Los delegados latinoamericanos siguen e intervienen en las deliberaciones con gran entusiasmo, en defensa del sistema panamericano, bregando por encontrar la fórmula que haga compatibles el Acta de Chapultepec y la nueva organización mundial. Parece que se ha llegado a una posición definida en este sentido, pues se ha indicado que varias delegaciones de América latina se disponen a apoyar la propuesta de Cuba, según la cual se establece un plazo de 10 años para que las naciones del hemisferio occidental deban someter sus acuerdos regionales al Consejo de Seguridad Mundial.

La situación del sistema interamericano ante la futura organización mundial es de gran importancia para todo el mundo, pues se trata de armonizar un sistema histórico y sólidamente establecido con todos los aspectos de la nueva estructura internacional. Se hace notar, además, que Estados Unidos, una de las mayores potencias mundiales, ha dejado al margen la antigua doctrina de Monroe, en favor de una acción conjunta de defensa americana, mediante la cual cualquier acto de agresión contra una nación del hemisferio constituye una agresión a todas, según establece el Acta de Chapultepec.

Hoy, a las 15, se reunieron los jefes de las delegaciones latinoamericanas, por invitación del canciller colombiano, señor Alberto Llerás Camargo, a fin de considerar las últimas propuestas norteamericanas sobre la cuestión de los convenios regionales. A esta reunión también comparecieron los delegados de Estados Unidos. Se tiene entendido que la solución del problema está próxima.

Estructura del Consejo de Seguridad

En la reunión del primer comité técnico de la tercera comisión se aprobó, por 36 votos contra cero, la propuesta de mantener en 11 el número de los miembros del Consejo de Seguridad, como dispone el plan original de Dumbarton Oaks. Todas las naciones latinoamericanas, con excepción de El Salvador, votaron en favor de dicha propuesta. El Salvador, así como algunas naciones pequeñas de Europa, se abstuvo de votar.

Esta votación parece indicar un decisivo cambio en la posición anterior, pues algunos países latinoamericanos habían pedido, hace días, que se aumentara el número de los miembros del Consejo de Seguridad a 15 o más, solicitando, posteriormente, que se diera a algunas naciones de América latina, algunos asientos permanentes o temporarios.

La mencionada fué la segunda votación, durante la jornada de hoy, en que el comité de estructura y procedimientos (primer comité de la tercera comisión), se manifestó en favor de que el número de los miembros del Consejo de Seguridad sea mantenido en 11.

Los miembros de dicho consejo, así como del consejo Económico y Social serán electos por la Asamblea General, según se aprobó también hoy por unanimidad, en la misma reunión del primer comité.

Atribuciones de la Asamblea General

Como declaró a la prensa el representante boliviano señor Andrade, presidente del comité de seguridad política de la Asamblea General, "uno de los principales problemas de la Conferencia es saber si se darán a la Asamblea General nuevas atribuciones y funciones".

El plan originario de Dumbarton Oaks otorga a la Asamblea solamente escasas atribuciones, mientras faculta al Consejo de Seguridad para actuar con un mínimo de restricciones.

Según el señor Andrade, Estados Unidos y la Unión Soviética apoyaron a las disposiciones de Dumbarton Oaks en una reunión del comité de seguridad política, mientras que en otra la Unión Soviética se unió a Gran Bretaña y la República Dominicana, en favor de la extensión de las atribuciones de la Asamblea General.

Entre las naciones definitivamente contrarias a los planes de Dumbarton Oaks, con respecto a la Asamblea General, figuran Méjico, Nueva Zelandia, Bélgica y Australia.

La cuestión de los fideicomisos

También se contaron entre las deliberaciones de hoy, en forma destacada, las relativas a la cuestión de los fideicomisos. Se tiene entendido que Gran Bretaña y Estados Unidos, después de sus divergencias iniciales en la materia, han llegado a un acuerdo, pero, por otra parte, la Unión Soviética y China presentaron nuevas propuestas, de las cuales la rusa, según se dice, contrasta abiertamente con los puntos de vista angloamericanos.

El plan soviético aún no ha sido publicado oficialmente por el secretariado de la conferencia, pues lleva la advertencia de que es "reservado". Aun así, se ha podido saber que los rusos pretenden que cada una de las grandes potencias tenga un asiento permanente en la comisión de fideicomisos y goce, además, del derecho de veto sobre la designación de cualquier territorio como zona estratégica. También proponen los soviéticos que se establezca el propósito de independencia como objetivo para todos los pueblos de las zonas coloniales y sometidas a fideicomisos.

A su vez, la propuesta china sugiere la inclusión en la Carta de las Naciones Unidas no solamente de una referencia al objetivo de independencia, sino también el establecimiento del derecho de los pueblos sometidos a fideicomisos a gozar de todas las libertades cívicas, a tener organismos legislativos locales y contar con una representación adecuada en el Consejo Mundial o Asamblea.

Los miembros de la organización mundial

En la reunión de hoy del comité de principios generales, al tratarse la naturaleza del organismo mundial y las características de sus miembros, el delegado uruguayo, señor Payssé Reyes, defendió a la doctrina universalista, diferenciando a los miembros de la organización en activos y suspendidos.

Los miembros activos contraerían los compromisos de ser los sostenedores de la paz universal y de los regímenes internos de derecho y libertad. Suspendidos serían considerados los estados que no se hallan o se hallaren representados en la organización. Ningún miembro tendría la facultad de denunciar al pacto ni podría retirarse de la comunidad. Tampoco podría la comunidad expulsarlo, sino suspenderlo. Los miembros suspendidos sólo podrían adquirir la calidad de activos mediante resolución de la Asamblea General, sobre la base de que, realmente, poseen las características requeridas.

La propuesta uruguaya fué apoyada por Méjico y Bélgica, pero, finalmente, se designó un subcomité de 7 miembros para redactar la fórmula definitiva del capítulo tercero, referente a esta cuestión. Su contenido, sin embargo, según quedó resuelto, debe limitarse a la simple caracterización del miembro, dejando en manos de la segunda comisión los problemas sobre no expulsión o suspensión y no retiro o separación de la comunidad.

Problemas económicos y sociales

La delegación uruguaya presentó una propuesta, por intermedio del señor César Charlone, según la cual el Consejo Económico y Social debe figurar entre los cuerpos principales de la futura organización mundial. Esta propuesta fué aceptada.

Fundamentando sus sugestiones, el señor Charlone afirmó que la antigua Liga de las Naciones ofrece una experiencia aleccionadora sobre la vinculación entre la cooperación económica de las naciones del mundo y la paz universal permanente. Destacó que mientras el tratado de Versalles estableció un programa y organización para los problemas del trabajo, incurrió en el error de no extender este método a las cuestiones económicas, que fueron confiadas a órganos políticos.

Señaló el representante uruguayo que la falta de un sistema que conciliara a las diferentes políticas nacionales, determinó que cada estado interviniera en su comercio exterior con medidas unilaterales, inspiradas en su solo interés, en vez de cooperar para la promoción de una economía mundial en constante expansión, que aumentara el poder adquisitivo de todos los pueblos.

Hizo notar que la falta de un pensamiento constructivo en el pacto de la antigua Sociedad de las Naciones, sobre esa materia, determinó que, a la paz política, sucediera la guerra económica entre las naciones, lo cual sumió a la humanidad en la miseria de la "gran crisis", restándole a la seguridad colectiva uno de sus fundamentos esenciales.

Insistió en la necesidad de corregir esos errores con la creación, dentro del futuro organismo, de cuerpos que desarrollen un programa de cooperación en el orden económico, llamándose a participar en estas funciones, junto con los gobiernos, a las fuerzas vivas del trabajo y el capital, pues "el frente de guerra se ha extendido hasta la fábrica y el taller, y la humanidad desea que la seguridad colectiva repose sobre la paz social, en base a condiciones de vida y trabajo y obediencia humanas y justas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Número de concurrentes

El señor Alger Hiss, secretario general de la conferencia, dió a conocer hoy el número de los concurrentes a la misma.

Entre delegados, consejeros y personal, trabajan en la formación del nuevo organismo mundial 1.700 personas. A este número se deben agregar los 985 miembros de la secretaría general internacional y los 2.000 representantes de la prensa, radiotelefonía y cinematografía.

El programa de ayer

Desde las 12 hasta las 15 estuvo reunida la delegación norteamericana, a fin de considerar la armonización entre los acuerdos regionales y la estructura de la nueva organización mundial.

A las 13.30 se reunieron los comités sobre la estructura de la Asamblea y el Consejo de Seguridad. A las 15.50, el comité sobre la estructura del Consejo terminó su sesión.

A las 16 el comité sobre problemas legales levantó su sesión, después de terminar el debate sobre las inmunidades diplomáticas.

A las 20 se efectuó un homenaje al extinto presidente Franklin Delano Roosevelt, en un bosque, a 24 kilómetros de San Francisco. Los principales oradores fueron el secretario de Estado, señor Edward Stettinius, y el mariscal Jan Christiaan Smuts.

A las 16.15, el comité sobre la estructura de la asamblea dió fin a su sesión, después de aprobar, por unanimidad, las cláusulas de Dumbarton Oaks, según las cuales la asamblea elegirá los miembros no permanentes del consejo de seguridad, así como los del consejo económico y social.

A las 16.20, el comité sobre facultades para imponer decisiones terminó su labor. Un portavoz dijo que sólo parte del comité se reunió, pues el subcomité está ocupado preparando el material para que el comité en pleno lo considere.

Cuestión Planteada Acerca Del Sistema Interamericano

San Francisco, mayo 12 (UP) — Las delegaciones latinoamericanas, esforzándose por mantener el sistema interamericano dentro de la futura organización del mundo, tratan de obtener la incorporación de una de las principales provisiones del Acta de Chapultepec, que dice: "Todo ataque de un estado contra la integridad o inviolabilidad del territorio o contra la soberanía o independencia política de un estado americano será considerado como un acto de agresión contra los otros estados firmantes de la presente declaración".

Los delegados aclararon que esta cláusula encerraba en sí el derecho inherente, para los estados signatarios, de consultar entre sí para considerar las medidas a adoptar.

Actualmente halla el máximo apoyo entre los latinoamericanos la propuesta de que el Consejo de Seguridad no proceda ni se interfiera en los actos de agresión que competan al sistema interamericano, a menos que sean considerados como una amenaza para la paz del mundo. En tal caso, la disputa quedaría referida a la Asamblea, donde se precisarían los dos tercios de votos favorables para pasar el caso al Consejo de Seguridad.

Regresa a Londres el Sr. Eden

San Francisco mayo 12 (Reuter) — El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, señor Eden; el viceprimer ministro británico, señor Clement Attlee, y miss Ellen Wilkinson, partirán mañana de esta ciudad, de regreso a Londres.

La delegación británica en la conferencia será dirigida en adelante por el embajador en Wáshington, lord Halifax. El señor Eden, antes de emprender su viaje, tuvo esta tarde una larga conferencia con lord Halifax, sobre los problemas aún por examinar y discutir en la conferencia.

Llegarán Hoy los Delegados Que Partieron de Buenos Aires

Miami, mayo 12 (UP) — Los delegados argentinos a la conferencia de las Naciones Unidas encabezados por el general Juan Carlos Bassi, partieron hoy, por vía aérea, a las 10.45, rumbo a Chicago. Llegarán a San Francisco mañana por la mañana.

Inesperadas Enmiendas Rusas En el Asunto de Fideicomisos

San Francisco, mayo 12 (Reuter) — La delegación soviética presentó hoy una serie inesperada de enmiendas a las proposiciones sobre los fideicomisos coloniales preparadas por Estados Unidos, que en la práctica darían a Rusia la facultad de veto sobre ciertos planes americanos para la fiscalización estratégica en el Pacífico. Las enmiendas rusas dieron un giro completamente nuevo a las deliberaciones sobre los mandatos, hasta ahora centralizados sobre las divergencias anglonorteamericanas.

Una de las enmiendas da a uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad Internacional, facultad para impedir que cualquier territorio con mandato tomado al Japón sea designado como "zona estratégica" bajo el plan de Estados Unidos. Esto significa que ninguna de las potencias llamadas grandes podría someter a inspección por el consejo de fideicomiso internacional, una zona que otra gran potencia pudiera considerar como "estratégica" y pudiera haber fortificado como tal con los últimos y más secretos equipos militares.

Acompañan a la enmienda rusa demandas de que no sólo la actual potencia con mandato sino las potencias no mandatarias, miembros permanentes del Consejo de Seguridad Internacional, como Rusia y China, deben ser miembros del consejo inspector de fideicomisos. Estados Unidos había propuesto que "se designaran en el arreglo del fideicomiso las zonas estratégicas, incluyendo que la aprobación de los arreglos del fideicomiso y su modificación o enmienda, deberán ser ejercidos por el consejo de seguridad".

A esto se opuso la delegación británica, porque entiende que los territorios tomados al enemigo deben ser anexados derechamente o incluidos en el sistema del mandato con todas las responsabilidades para la población nativa, que ello significa.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 628 II

LaPrensa

Mayo 13 de 1945

EE. UU. Deberá Volver a las Normas que Trazó Roosevelt

Por Walter Lippmam

San Francisco, mayo 11 — Con la partida de Molotoff y con Eden a punto de regresar a Londres, nos hallamos al final de una fase de la conferencia de las Naciones Unidas, en la que comenzamos a ver más claramente lo que ha estado sucediendo.

El fallecimiento de Roosevelt tuvo un profundo efecto sobre la conferencia, porque el presidente desaparecido era su propio secretario de estado y determinaba la política exterior de Estados Unidos. Cuando resolvió convocar la conferencia, así como cuando designó a la delegación norteamericana, se creyó que Stettinius y sus colaboradores se limitarían a convertir los pactos de Dumbarton Oaks en una Carta Mundial aceptable al Senado de Estados Unidos y a la opinión pública del mundo. En esa época se admitía que los asuntos vitales de la política internacional, particularmente aquellos que se relacionan con las alianzas de tiempo de guerra, continuarían firmemente en manos de Roosevelt, quien los resolvería con Churchill y Stalin, como en el pasado. Nada estaba más alejado de las primitivas finalidades que supeditar la forma y aplicación de las más intrincadas materias de política internacional a lo que resolviera la conferencia. Sin embargo, ese hecho imprevisto se produjo, a raíz de la desaparición de Roosevelt, con la consecuencia de que los delegados y asesores norteamericanos, bien preparados para trazar la Carta Mundial, se hallaron de pronto compelidos a improvisar en materia de alta política acerca de las relaciones de Estados Unidos con la Confederación Británica de Naciones, Rusia, las repúblicas americanas y el Extremo Oriente.

Las tareas inherentes a la redacción de una Carta Mundial prosiguen satisfactoriamente. Las relaciones internacionales, empero, no experimentaron dificultades que pudieran ser consideradas desastrosas o irreparables; pero no cabe duda de que se tornaron confusas. Molotoff, Eden y Stettinius mantienen vinculaciones entre ellos de naturaleza muy diferente a la que existía entre Stalin, Churchill y Roosevelt. Esa circunstancia se ha hecho bastante evidente aquí, sobre todo desde el extraordinario cambio de papeles observado a raíz de la desaparición de Roosevelt. El extinto presidente mantuvo a Estados Unidos en el papel de mediador y estabilizador entre el Imperio Británico y la Unión Soviética. Su eficacia en tal sentido ha sido confimada por sus propios críticos, al manifestar un día que Churchill lo había metido en un bolsillo y, al siguiente, que Stalin había hecho otro tanto.

En realidad, Roosevelt jamás estuvo metido en los bolsillos de ninguno de los dos estadistas. Tenía una clara comprensión del hecho de que existen muchos conflictos reales entre los intereses de Rusia y Gran Bretaña, pero que los intereses vitales de Gran Bretaña y Estados Unidos o entre Rusia y Estados Unidos no son antagónicos; y, en consecuencia, la política que contempla los verdaderos intereses norteamericanos concilia, media y crea una estabilización de las dificultades entre británicos y soviéticos. Roosevelt comprendió que ésta era una política factible para Estados Unidos por cuanto su seguridad y la de Gran Bretaña están profundamente vinculadas y porque la reconstrucción de Rusia, así como su tranquilidad interna, están íntimamente unidas a la potencialidad y necesidad de Estados Unidos de exportar capitales y mercaderías.

Pero en esta conferencia, Estados Unidos perdió temporariamente su papel mediador, y Stettinius fué llevado a una posición en la cual la Unión norteamericana y la soviética aparecen como los dos principales protagonistas. Esta situación deberá ser modificada, no sólo en beneficio de las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética, sino en el propio interés de las vinculaciones englonorteamericanas, porque sin duda alguna se producirá una tirantez si Estados Unidos se convierte en partidario, en vez de parte morigeradora, en las dificultades anglorrusas que subsisten desde los Balcanes hasta el Irán.

Estos problemas de alta política no pueden ser encarados con probabilidades de buen éxito si se procura una solución improvisada en una reunión como la actual, mediante la gestión de hombres tan abrumados por los múltiples detalles de las deliberaciones de los comités, conferencias de prensa y otros asuntos extraños, que les impiden reflexionar con calma y claridad sobre estos importantes problemas.

Por otra parte, la pérdida de Roosevelt ha alterado el delicado equilibrio que existía entre los "tres grandes" en el consejo, así como en lo que se refiere a las delegaciones. El continente europeo cuenta con una representación inferior no sólo en número, comparada con la de los países americanos y las naciones británicas, sino también en lo que atañe a su autoridad y gravitación. Francia sólo comienza ahora a desempeñar la parte que está destinada a ejercer en la política mundial. La mayor parte de Europa no tiene representación o está representada por gobiernos provisionales que aun no han obtenido el mandato de sus respectivos pueblos. Sin embargo, Francia y las principales naciones liberadas del continente tienen el mismo interés vital que Estados Unidos: actuar de mediadoras y estabilizadoras entre la Unión Soviética y el resto del mundo.

Esto ha quedado bien aclarado con el voto que se emitió a raíz del sugerimiento ruso de postergar la consideración del asunto argentino. En su pronunciamiento, las naciones europeas, encabezadas por el ministro de relaciones exteriores belga, señor Spaak, pusieron en evidencia, con toda claridad, cuál era su verdadero interés: zanjar las diferencias entre Rusia y el mundo occidental. Europa contaba con escasos votos en la reunión de ese día y no le era posible contrarrestar la gran marea de las naciones británicas y Estados Unidos. Pero Europa posee un conocimiento sabio de su situación y cuando su propia política exterior retorne a las normas que Roosevelt trazó para la de Estados Unidos, este país se volverá hacia Francia y Europa para restablecer el equilibrio roto entre los "tres grandes".

(Derechos de publicación adquiridos por "La Prensa" de la Editor's Press).

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra
623
II

LA NACION — Domingo 13 de mayo de 1945

PROPÓNESE EN SAN FRANCISCO QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUEDA RECURRIR A LA FUERZA

SAN FRANCISCO, 12 (AP).—Siempre a puertas cerradas, continuaron sus deliberaciones las diferentes subcomisiones de la Conferencia de Seguridad y aunque se ignora por ahora el detalle de lo tratado en ellas, se conocen algunos de los resultados, entre ellos el logrado por la subcomisión sobre estructura y procedimiento del Consejo de Seguridad. Dicha subcomisión resolvió que el Consejo de Seguridad de la futura organización mundial se halle compuesto por los delegados de once países, conforme lo establecía el plan de Dumbarton Oaks.

Por lo tanto, la primera prueba acerca de si las naciones menores obtendrían mayor autoridad en la estructuración pacífica del mundo ha resultado una derrota para ellas. La votación de la resolución citada fué casi unánime; aunque algunas países se abstuvieron, los demás lo hicieron por la afirmativa. Esa decisión debe ser ratificada ahora por la comisión de la Conferencia de que forma parte la subcomisión, y posteriormente por la Conferencia en sesión plenaria.

La cuestión puede ser suscitada nuevamente en la comisión, y se anuncia que los delegados de varias naciones pequeñas han declarado que pedirán la reconsideración en el caso de que no puedan obtener otras de sus demandas.

Lo que la subcomisión ha aprobado hoy, después de dos días de apasionados debates, es el plan trazado por las cuatro naciones patrocinantes de la Conferencia, que junto con Francia tendrán asientos permanentes en el Consejo, de acuerdo con el cual el Consejo de Seguridad, no sólo dispondrá de facultades para aplicar medidas para la solución pacífica de las controversias internacionales, sino también el derecho de utilizar las armas si ello fuera necesario. Pero la aplicación de sanciones económicas o militares deberá resolverse por el voto unánime de los cinco miembros permanentes y el voto de otros dos miembros no permanentes.

Las naciones pequeñas habían pedido que se aumentase en varios miembros el número de integrantes del Consejo de Seguridad, pero todas esas proposiciones fueron retiradas antes de la votación de hoy, siguiendo el ejemplo dado por Cuba que había pedido el aumento en cuatro miembros, y que retiró esa moción a condición de que la Conferencia reconozca la autonomía del sistema interamericano.

Voceros de los varios países que previamente habían pedido que se aumentase el número de los componentes del Consejo, dijeron que habían reconsiderado la cuestión y que comprendían que había que trazar una línea divisoria, por lo que habían resuelto apoyar la limitación a once miembros, impuesta por las grandes potencias.

Con esa decisión han quedado desvanecidas las esperanzas de las delegaciones latinoamericanas de obtener una gran representación en el Consejo, pero confían en que uno de los asientos no permanentes del mismo sea otorgado al Brasil, en virtud del esfuerzo bélico de ese país.

La subcomisión que estudia la cuestión de la afiliación a la futura organización de seguridad aprobó la recomendación de una resolución por la cual se permite a cualquier nación aliada, esté representada a no en la Conferencia, que sea miembro fundador de la Liga, por el sencillo proceso de adherirse a su carta constitucional; esto protegería los derechos de países tales como Polonia y Dinamarca, aun cuando se considera probable que este último país sea invitado a enviar una delegación a la Conferencia.

Las proposiciones canadienses tendientes a obligar a las Naciones Unidas a adoptar una acción definida sobre los malestares económicos y sociales del mundo parecen estar a punto de causar otro choque entre las opiniones de las naciones grandes y pequeñas. La propuesta de Canadá dice que cada una de las Naciones Unidas "está de acuerdo en cooperar plenamente con todas las demás para alcanzar el más alto nivel de vida posible y de progreso económico y social". La palabra "de acuerdo" es interpretada como significando que las naciones que se incorporen a la organización se obligan a buscar la consecución de mejoras definidas, tanto económicas como sociales.

Todo parece indicar que ese consejo económico social tendrá una posición muy poderosa en la organización futura, pues la comisión ejecutiva de la Conferencia aprobó por unanimidad que siga en importancia al Consejo de Seguridad, destacando al mismo tiempo la importancia de fomentar las actividades económicas, sociales y educativas en todo el mundo.

Entre los problemas no resueltos todavía figura el de establecer la supervisión internacional para los gobiernos de fideicomiso en los territorios tomados a los países enemigos en las dos guerras mundiales. Gran Bretaña y los Estados Unidos están por llegar a un acuerdo respecto a la tesis norteamericana de que las regiones que se prestan para ser convertidas en bases militares deberán tener gobiernos exclusivamente de control, que puedan dirigir el funcionamiento de dichas bases. Rusia sostiene esa tesis y también apoya a los Estados Unidos en su propuesta de que se establezca un consejo especial en la nueva organización para dirigir el sistema de fideicomisos. Propicia Rusia que dicho consejo esté formado por las cinco grandes potencias con miembros permanentes y que el número de sus integrantes sea de 18 ó 20 en vez de los 13 ó 15 propuestos.

En la sesión celebrada por la subcomisión sobre el Consejo de Seguridad los delegados chilenos y peruanos se opusieron a la proposición francesa de que la revisión de tratados sea incluida en la labor de la comisión mundial de solución pacífica de controversias internacionales, y después de tres horas de discusión se decidió volver a considerar el problema el lunes.

Reunión de los representantes latinoamericanos

SAN FRANCISCO, 12 (AP).—Los representantes latinoamericanos en la Conferencia Internacional de Seguridad se reunieron esta tarde en las habitaciones del ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Sr. Alberto Lleras Camargo, para considerar la fórmula de transacción redactada por los Estados Unidos para la incorporación del sistema regional al sistema mundial. La fórmula está presentada más bien en forma de exposición de principios que como una enmienda a la Carta de Seguridad.

Los delegados latinoamericanos nombraron una subcomisión formada por representantes de Colombia, México, Perú y Cuba para redactar el texto oficial de una fórmula que sea presentada a la Conferencia, el problema parece ser ahora de redacción más que de espíritu, creyéndose que en los siete primeros días de la próxima semana estará listo.

Se tiene entendido que las grandes potencias no han presentado objeción alguna a la posición que el sistema interamericano ocupará dentro de la organización mundial, pero se sabe que el ministro británico Eden trata de que lo sea sobre una extensa base, que dé más autoridad a los acuerdos regionales; a nadie cabe la menor duda de que Mr. Eden pensaba en la federación árabe en esos momentos, la cual está trazada siguiendo el modelo del sistema interamericano y ha solicitado ser invitada a la Conferencia.

Los diversos delegados dicen que de acuerdo con esa fórmula el sistema interamericano tendrá una autoridad en choque con la del Consejo de Seguridad en los asuntos que afecten a la solución de conflictos, y acuerda una cierta independencia al sistema interamericano dentro de la organización, sin darle un estatuto de autonomía. Sin embargo, los latinoamericanos se muestran satisfechos con esa fórmula, ya que ella les proporcionaría, según dicen, la oportunidad de poner en funciones el sistema cuando se encontrare amenazada la paz del hemisferio.

La reacción inmediata causada entre los latinoamericanos por la resolución norteamericana es la de que ofrece suficientes garantías de que el sistema no estará sometido por completo a la autoridad del Consejo de Seguridad. Se llega a esta interpretación notándose que los Estados Unidos podrán usar su derecho de veto en el Consejo de Seguridad para que el sistema interamericano pueda tratar sus propios conflictos sin intervención de la organización mundial, haciéndolo de este modo: en el caso de una agresión entre dos Estados americanos, el sistema interamericano invocaría de inmediato el Acta de Chapultepec y adoptaría sanciones políticas, económicas y militares contra la nación agresora. Si el Consejo de Seguridad tratara de proclamar su jurisdicción sobre la disputa y suplantar al sistema interamericano, los Estados Unidos podrían vetar esa proposición y dejar, por lo tanto, al sistema en libertad de seguir operando. De acuerdo con la fórmula aprobada en Yalta por los tres jefes aliados, cualquiera de los cinco grandes puede impedir el empleo de fuerzas armadas haciendo uso del derecho de veto, ya que los cinco grandes deben votar afirmativamente para dicho uso.

El sistema interamericano

SAN FRANCISCO, 12 (AP). (Por Charles H. Guptill).—Los delegados de las naciones latinoamericanas a la Conferencia Internacional de Seguridad abrigan grandes esperanzas de que en la semana próxima se alcanzará un acuerdo preliminar que reconozca el sistema interamericano y le conceda una jurisdicción autónoma para resolver los conflictos que se produzcan dentro de su territorio. Su optimismo ha aumentado al saberse que los delegados norteamericanos han llegado a un acuerdo sobre la fórmula de transacción que proponen para el arreglo de esa cuestión.

La tarea de encontrar el modo de acceder a los deseos de las repúblicas americanas sin perjudicar a la autoridad del proyectado Consejo de Seguridad, ha sido muy difícil y muchos delegados, especialmente los de las grandes potencias, temen que el reconocimiento del sistema regional interamericano establezca un precedente para la gradual disipación de la jurisdicción de la organización mundial en una serie de asociaciones limitadas de Estados. Esa aprensión fué la causa de la resistencia a las aspiraciones latinoamericanas en algunos sectores de la delegación norteamericana.

A medida que progresa la Conferencia se torna evidente que los latinoamericanos tendrán que ceder en muchas, si no en la mayoría de sus proposiciones, con el fin de dar paso a la creación de la organización mundial para el mantenimiento de la paz. Uno de los puntos en los cuales tendrán que ceder es el que trata de la concesión a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad del derecho de veto al empleo de la fuerza para rechazar la agresión.

Para favorecer la acción de la Conferencia sobre la cuestión de los acuerdos regionales, la delegación cubana retiró hoy su proposición de que se aumentara de 11 a 15 el número de miembros del Consejo de Seguridad con el fin de dar una mayor representación a los países americanos.

Aprobado el proyecto de que no se enmiende el plan de Dumbarton Oaks en lo que respecta al Consejo de Seguridad, las naciones latinoamericanas que sólo contarán en él, según se espera, con un miembro no permanente y rotativo, querrán indudablemente ver ampliados los poderes de la asamblea general, y ésta será una cuestión que tratará la subcomisión correspondiente en la semana próxima.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623 - II

ORIGINAL ENVIADO POR VÍA AÉREA.

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
5 JUN. 1945
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO

R. E. Nº 161. México, D.F., 14 de mayo de 1945.

Señor Ministro:

A título informativo, tengo el honor de remitir a V.E., con la presente, diversos recortes de diarios locales conteniendo noticias de las agencias telegráficas, relacionadas con la Conferencia de San Francisco; a saber:

OBJETO:

R/recortes relac. Conf. S. Francisco.

1.- PADILLA Y ARGENTINA ("Novedades", 4/V/945). Telegrama de San Francisco, por la "Associated Press", relacionado con las declaraciones del Canciller Padilla favorables a la admisión de nuestro país en la Conferencia.

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE AL DE ARGENTINA ("El Nacional", 4/V/945). Texto del mensaje enviado por el Gral. Ávila Camacho al Gral, Fárrell, con motivo de la invitación formulada a la Argentina para concurrir a San Francisco.

3.- CENSURAS POR LA ADMISIÓN DE ARGENTINA y ABUNDAN LOS "PEROS" POR LA ADMISIÓN DE LA ARGENTINA ("Novedades", 5/V/945). Telegramas de Nueva York, comentando la invitación y admisión.

4.- OPINIONES CONTRARIAS A ARGENTINA ("Excelsior", 5/V/945). Despacho de San Francisco, por Charles Guptill, corresponsal de la "A.P.", referentes a la oposición habida para la invitación.

5.- EL GRUPO ARGENTINA VIAJA EN AVIÓN HACIA SAN FRANCISCO, CAL. ("Excelsior", 8/V/945). Despacho de Buenos Aires, por la "A.P.", sobre la partida de la Delegación Argentina.

6.- DESDE SAN FRANCISCO ("Novedades", 10/V/945). Artículo de Patricio F. Healy referente a la coordinación del Sistema Interamericano y a la participación argentina en las deliberaciones.

7.- INTIMIDADES POLÍTICAS DE LA ADMISIÓN DE ARGENTINA EN LA JUNTA. Artículo de Drew Pearson, comentando los entretelones de la invitación, formulada a la República Argentina.

ANOTADO

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

doctor don César Ameghino,

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada de la República Argentina

(NOTA R.E. N° 161).

8.- QUE PADILLA DEFENDERÁ LA INGERENCIA OBRERA ("Novedades", 12/V/945). Telegrama de San Francisco, por Sigrid Arne, corresponsal de la "Associated Press", acerca de la actitud obrerista que adoptaría el Canciller Padilla.

9.- ARGENTINA PIDE LEY Y JUSTICIA EN SAN FRANCISCO ("Novedades", 14/V/945). Despacho de Chicago, relacionada con declaraciones formuladas a la "A.P." por miembros de la Delegación Argentina a dicha reunión internacional.

Con este motivo, saludo a V.E. con mi consideración más alta y distinguida.

Ministro Plenipotenciario,
Encargado de Negocios a.i.

dha.

Buenos Aires, junio 5 de 1945.-

Acúsese recibo por nota mensual y archívese

Aceptado 5/VI/45

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 623

La Fronda

Año XXVI - Buenos Aires, Domingo 13 de Mayo de 1945 - No. 8703

Aires de San Francisco

HASTA ahora son más numerosas las noticias que sobre San Francisco publican los hombres relacionados con la actividad de las estrellas cinematográficas, que los reporteros políticos. La vida interior, digamos íntima, de la conferencia, nos es poco menos que desconocida. De tanto en vez podemos inferir, gracias a alguna indiscreción, las pesadas tareas que han recaído sobre Mr. Eden, o también sobre Mr. Stettinius, en su afán de reducir al señor Molotov a una entente cordial. El señor Molotov, imposibilitado por la edad y por sus afanes, de aprender inglés, ha conseguido inventar un lenguaje de gestos, que los reporteros interpretan cabalmente, y que sus colegas de conferencia aceptaron hasta el día en que decidió trasladarse a Moscú. En el terreno de lo pintoresco, es eso lo único que sabemos; en el terreno de lo político, sabemos mucho más, es cierto, pero sin confirmación. Sólo aguardamos a que lleguen a la soleada capital del Pacífico los delegados argentinos y comencemos a disponer de noticias directas, veraces, sobre lo que allí se trata. Entre tanto, destaquemos las noticias de los diarios, insertas sin mucho entusiasmo en las columnas de telegramas, pero siempre jugosas. Sabemos, por ejemplo, que lo que más ha intrigado a Moscú es ese afán de los americanos de que se excluya del pacto de seguridad a la Unión Panamericana. Un periodista ruso, corresponsal de "Izvestia", hizo a este propósito algunas consideraciones absurdas en un diario de su país. De nada valdrían sus opiniones sino fuese que, siendo un hombre del séquito del embajador soviético, exteriorizan en cierto modo el pensamiento de éste. Aseguró que la exclusión significa una "completa desviación de los principios de Dumbarton Oaks sobre violación e indivisibilidad de la paz, lo que dejará una abertura para las naciones agresoras". Y, lo que es más injurioso aún "que ésto es especialmente peligroso porque en ciertos países latinoamericanos, por ejemplo en la Argentina, los fascistas están operando con descaro y disfrutan de favores especiales". Este señor Zhucov debe de tener una idea muy peregrina de nuestro país y del fascismo, tan peregrina como la que el señor Molotov tiene de Rusia. Convengamos de una vez en que no hay secretos internacionales y que todo lo que se afirma de nuestro país, como lo que afirman de cualquier otro país americano, es siempre una inexactitud políticamente conveniente para los fines que se tienen propuestos. El señor Molotov ha rechazado siempre, desde el comienzo de la discusión en San Francisco, la posición de independencia del continente americano; las razones fueron esas mismas expuestas por el periodista del "Izvestia", las razones exteriores, aparentes, pero las internas no referibles van dirigidas contra la política continental de Estados Unidos. Desearía la delegación rusa tener una perfecta intromisión en los asuntos americanos y poder "girar" al continente en las sucesivas luchas en que ha de empeñarse, en tiempo distante o cercano, su país en este reciente período de expansionismo. Así lo han entendido, por lo demás, los representantes latinoamericanos al tratar de retener este sistema regional dentro de la organización futura de la paz; y en lo único que por ahora parecen ceder es en la inclusión de una de las "principales previsiones del acta de Chapultepec, que dice: "Cualquier ataque de un Estado contra la integridad e inviolabilidad de territorio o contra la independencia política de un Estado americano, sería considerado como acto de agresión contra los demás Estados que firman esta declaración". Es decir, el sistema de consultas y el principio de agresión panamericana que ya había sido discutido en Río de Janeiro, y al cual se hizo desde nuestra cancillería las salvedades que justificaron nuestra posición en los últimos acontecimientos internacionales. Como aun estamos en el momento de las discusiones parciales, nada podemos asegurar acerca del destino de esta proposición. Pero, de todos modos, es interesante destacar cómo van tomándose las posiciones en asunto de tanta trascendencia, y cuál es la tarea que ha de desarrollar nuestra delegación cuando llegue el instante de actuar. Entre tanto, vayan atando cabos los que gustan de jugar a la política, nunca más enrevesada y contagiada de intereses extracontinentales que en el presente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOVEDADES 4 DE MAYO DE 1945

Padilla y Argentina

Una entrevista de importancia

Por LOUIS R. WALKER,
Corresponsal de la Prensa Asociada

POR NUESTRO HILO DIRECTO

SAN FRANCISCO, mayo 3 (AP). —¿Por qué el secretario de Relaciones Exteriores de México, Ezequiel Padilla, cuyos sindicatos obreros y granjas cooperativas han sido con frecuencia llamados comunistas, y él mismo uno de los primeros enemigos del fascismo en la Argentina, encabezó la lucha para que la Argentina fuera admitida en la Conferencia de las Naciones Unidas?

Padilla mismo dió la respuesta hoy.

"La solidaridad en las Américas es más importante que nuestras diferencias políticas", dijo en una entrevista. "Nosotros en América tenemos la oportunidad de crear una nueva libertad. Necesitamos trabajar juntos para realizarlo."

Este es un tema que toma muy a pecho el estudioso y democrático mexicano. Es el tema de su muy leído libro: "El Hombre Libre de América", y fué el objetivo que guió sus esfuerzos en las conferencias interamericanas de Río de Janeiro y de México.

En primer lugar, dijo hoy, a pesar de nuestras tan frecuentemente citadas diferencias de cultura, los que hemos construido nuevos países en lo que era el desierto americano, tenemos un ideal de libertad que es muy semejante al norte y al sur del Río Grande.

En segundo lugar, agregó, las diferencias reales que existen pueden ser consideradas como favorables, y no como obstáculo para el adelanto. Las grandes civilizaciones del mundo han florecido, declaró, donde culturas diferentes se han cruzado y se han mezclado.

Finalmente, y esto de la mayor importancia, dijo Padilla, las que con frecuencia son consideradas como diferencias básicas, son en realidad el resultado de diferencia de oportunidad. Un hombre cuyos deseos creadores se ven estorbados por la falta de conocimiento, por la falta de implemento y por la falta de libertad, se desarrolla hasta convertirse en una persona diferente de aquella que cuenta para su iniciativa, con una oportunidad productiva.

LIBERTAD ECONOMICA

"La libertad política", afirmó con énfasis, "necesita tener una base de libertad económica."

Así es, según cree, donde los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas pueden trabajar de consuno para la realización de un objetivo común.

Para la consecución de la libertad económica, que considera la base de la libertad política, los pueblos de los países latinoamericanos necesitan de los métodos y de los implementos de los Estados Unidos. Los Estados Unidos, por otra parte, necesitan de nuevos campos en qué emplear sus energías productivas y su capital acumulado.

Un acuerdo sobre este punto, dijo Padilla, fué uno de los éxitos más importantes de la Conferencia que se celebró en la ciudad de México. Para llevarlo a la práctica, propone que una comisión interamericana investigue la solidez y lo deseable de los proyectos de fomento.

Propone que esa comisión haga recomendaciones sobre la base de lo que haya investigado, que sirvan de guía a las inversiones. Aguarda una gran expansión comercial, cuyos productos, dijo, deben ser distribuidos equitativamente, si ha de conseguirse la libertad por la que viene trabajándose.

Necesitamos ir adelante, declaró el estadista mexicano, no bajo la bandera de la dictadura del proletariado, ni bajo la regimentación del nazismo, ni bajo un sistema de empresa privada sin control.

Necesitamos crear una nueva libertad en América, dijo, una libertad en la que la iniciativa individual pueda funcionar sin estorbos creados por restricciones políticas, o económicas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EL NACIONAL

México, D. F. Viernes 4 de Mayo de 1945.

MENSAJE DEL PRESIDENTE AL DE ARGENTINA

Sincera satisfacción por el ingreso de ese país a la Reunión de San Francisco

Con motivo del acuerdo tomado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, respecto a la invitación para el Gobierno de la República Argentina, el señor Presidente Avila Camacho dirigió al Presidente de dicha República, el siguiente mensaje:

"Me es muy grato haceros presentes los sentimientos de sincera satisfacción del Gobierno Mexicano por la determinación adoptada para que la República Argentina concurra con el valioso aporte de sus tradiciones jurídicas a la causa de la Humanidad, en cuyo interés encuéntrase congregada en San Francisco la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional. Ruego a Vuestra Excelencia recibir las expresiones de mi más alta y distinguida consideración".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOVEDADES

5 DE MAYO DE 1945

Censuras por la admisión de Argentina

POR NUESTRO HILO DIRECTO

NUEVA YORK, mayo 4. (AP). El Consejo para la Democracia Americana declaró que la inclusión de Argentina en la Conferencia de San Francisco, es abandonar la política del Buen Vecino y constituye "una victoria de los imperialistas, el senador Vandenberg, y Sumner Welles".

Abundan los "peros" por la admisión de la Argentina

POR NUESTRO HILO DIRECTO

NUEVA YORK, mayo 4 (AP).—El "Liberal Post", en su editorial de hoy, dice que la acción de las naciones americanas, votando en conjunto para la admisión de la Argentina en las onferencias de San Francisco, lesionan los prospectos edificantes de una organización mundial. "Debemos saber que el voto en conjunto debilitará la unón de las nacones no fascstas, para la batalla de la posguerra en contra de los remanentes del fascismo.

"Si los Estados Unido insisten en formar un bloque dominante de votos para formar una organización de seguridad mundial, como ya se ha hecho en lo que respecta a Argentina, nos quedaremos con algo que se parezca a una unión panamericana agrandada."

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EXCELSIOR

SABADO 5 DE MAYO DE 1945.

OPINIONES CONTRARIAS A ARGENTINA

Por CHARLES GUPTILL, corresponsal de la AP.

SAN FRANCISCO, Cal., mayo 4. (AP) — Una indagación entre las delegaciones americanas puso en relieve que existen bastantes diferencias de opinión sobre la idea de que Argentina obtenga el puesto de relatora en la Comisión de Organización Judicial, como se pensaba en un principio.

Se dejó vacante un puesto en la Cuarta Comisión, encabezada por el ministro venezolano de Relaciones, señor Parra Pérez, con la idea de asignarlo a los argentinos cuando fuesen admitidos en la asamblea.

Posteriormente se informó que el comisario soviético de Relaciones, Vyacheslav Molotov, se proponía pedir que el puesto de relator fuese encomendado a Polonia. Más tarde, el portavoz de la delegación norteamericana avisó que no se harían nuevos esfuerzos a fin de lograr concesiones en favor de Argentina, hasta que se tenga oportunidad de someter a prueba a la delegación de ese país.

A pesar de lo anterior, algunos delegados iberoamericanos insisten en que se proponen pedir que Argentina reciba el puesto de relator y manifestaron confianza en que los norteamericanos no se opondrán a esa petición. Un delegado dijo: "Esa es la causa por la que el puesto está vacante y no hay razón para cambiar el plan" Manifestó la opinión de que se cuenta con votos suficientes para vencer la oposición de los soviéticos en caso necesario.

Otros delegados iberoamericanos opinan de distinta manera. Uno de ellos dijo que consideraba "muy dudoso" que el puesto se diera a Argentina.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EXCELSIOR

MARTES 8 DE MAYO DE 1945.

El Grupo Argentino Viaja en Avión Hacia San Francisco, Cal.

BUENOS AIRES, Argentina, mayo 7. (AP).— La delegación argentina a la asamblea de San Francisco partió hoy en un avión especial tetramotor que seguirá la ruta del Atlántico y hará escalas en Río de Janeiro, Belem, Trinidad, Puerto Príncipe y Miami. Se cree que los argentinos llegarán a aquella ciudad de Florida el jueves próximo.

La partida fué demorada dos horas a causa de la espesa niebla que había en la mañana. Entre los miembros de la delegación se cuentan los embajadores Ibarra García, quien está ya en Washington, y Cárcano, quien se halla en Londres.

Hoy partieron, encabezados por el general Juan Carlos Bassi y el contraalmirante Alberto Brunet, los representantes del ejército y la marina argentinos, Adolfo Silingo, empleado del ministerio de Relaciones, quien fungirá como secretario de la delegación y varios consejeros y empleados.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOVEDADES

10 DE MAYO DE 1945

Desde San Francisco

Comenzó la agonía de la Liga de las Naciones.—El Acta de Chapultepec se agrega a San Francisco.—Argentina

Por PATRICIO F. HEALY
Enviado Especial de NOVEDADES a la Conferencia Mundial de la Paz

SAN FRANCISCO, mayo 9. — Se juzga que al iniciarse hoy la discusión en el comité para la organización de la corte permanente de justicia internacional, ha comenzado la agonía de la Liga de las Naciones.

En el curso de las discusiones sobre asuntos generales concernientes a la formación de la corte permanente, se llegó a considerar la conveniencia de que se instale esta corte en el mismo edificio del antiguo tribunal de La Haya, hermoso palacio que costó a todas las naciones 20 millones de dólares. También se insinuó la conveniencia de declarar clausurada la Liga de Ginebra, donde posiblemente se establecerá la asamblea general y los demás organismos fraguados aquí, sólo que existe un inconveniente debido a que Rusia no mantiene relaciones con Suiza, por lo que también se mencionaron otras ciudades como París, Nueva York y San Francisco.

Se ha anunciado oficialmente que el delegado ruso, Molótov, discutirá la manera de resolver el problema de Polonia en la capital soviética, para lo cual salieron también en esa misma dirección W. Averel Harriman, embajador en Rusia, y sir Archibald Clark Kerr, embajador británico en Moscú, quienes continuarán las discusiones que no puedan concluirse aquí, debido a que surgió el incidente del arresto de 16 líderes polacos sin obtener la explicación que se pidió al gobierno de Stalin.

EL ACTA DE CHAPULTEPEC

En lo que respecta al asunto del Acta de Chapultepec, la tarde de hoy se reunió un subcomité especial encargado de estudiarlo, encabezado por Lleras Camargo, y lo forman China, Australia, Chile, México, Egipto, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Checoeslovaquia y Noruega.

La proposición que firman las delegaciones americanas consiste en que el Acta de Chapultepec sea incorporada a la de San Francisco, aceptándose por lo tanto todas sus bases, pero ha quedado aplazado el asunto debido a que el delegado australiano había presentado una propuesta en sentido de que todos los asuntos de esta naturaleza estén sujetos a tres votos del consejo de seguridad, que de todos modos se considera muy favorable, puesto que son cinco las grandes potencias, lo que indica que no se necesita unanimidad.

Se espera mañana la llegada aquí de la delegación argentina que encabeza César Ameghino, canciller argentino. También llegará procedente de Wáshington el embajador argentino, Oscar Ibarra García, con varios miembros de la delegación.

Las oficinas de la Cruz Roja en el área de San Francisco declararon hoy que pasan de 40,000 las unidades de sangre donadas para las atenciones de la guerra, y más de 600,000 de plasma, agregando que aumentaron grandemente ayer los donantes espontáneos de sangre con los que quisieron celebrar el día de la victoria. Con respecto a estos nobles servicios hay establecidas mesitas que atienden señoritas en los principales hoteles y otros centros públicos donde se inscriben los donantes.

LO DE ARGENTINA

Después de los continuados ataques y acres comentarios que venían haciéndose en casi todos los diarios locales por haberse aceptado que la Argentina participe en la conferencia, algunos periódicos publican artículos, hoy, que reivindican la conducta que observaron las naciones latinas en favor de dicho país. Un columnista del News dice que Argentina fué sujetada a pruebas muy serias, como la de declarar la guerra al Eje y someterse a lo pactado en Chapultepec hasta entrar en los carriles de la democracia, y que en cambio existen en la conferencia multitud de estados de diversas ideologías, algunos de los cuales apenas si conocían el significado de la palabra democracia, en tanto que otros son simples colonias.

El periódico francés París Mondiale, al defender hoy el pacto francosoviético, que se trata de echar abajo en la proyectada cancelación de los pactos regionales, defiende directamente el pacto de Chapultepec.

Dicho periódico, cuyo comentario es telegrafiado desde París, dice que se pasará a discutir en torno de la seguridad colectiva y a la incorporación de los pactos bilaterales ya planeados o concluidos dentro del sistema general.

Cuando el pacto francorruso fué firmado, la opinión pública se alarmó. Los acontecimientos presentes han demostrado que no hay incompatibilidad. Los pactos bilaterales tal vez mejorarán la organización de seguridad mundial, facilitando su más rápida acción. Todo depende del espíritu con el cual estos pactos han sido hechos y concluidos.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EXCELSIOR

VIERNES 11 DE MAYO DE 1945.

Carrousel de Washington

Intimidades Políticas de la Admisión de Argentina en la Junta

(El autor de esta columna es un periodista muy conocido y famoso por su "flair" de reportero que lo conduce con instinto seguro a la "noticia". EXCELSIOR publica sus mensajes por el interés periodístico que tienen, dejando la responsabilidad a su autor.)

Por DREW PEARSON.

(Cablegrama Exclusivo para EXCELSIOR.—Derechos reservados por el Bell Syndicate.)

SAN FRANCISCO, Cal., mayo 10. El informe, paso a paso, de lo que ocurrió tras las bambalinas después de que la Conferencia de las naciones unidas votó muy contra su voluntad, la admisión de la Argentina, ya puede darse a la publicidad.

Después de que Stettinius forzó un voto público sobre la cuestión argentina a pesar de que Rusia pidió que se aplazara, el secretario de Estado se encontró ante la crítica de la prensa y del público. Muy inquieto, se apresuró a convocar a puertas cerradas, una reunión de la delegación norteamericana. El ambiente era tenso.

Nelson Rockefeller rompió el hielo elogiando la forma en que Stettinius se había conducido. "Este país es muy afortunado por haber dejado en sus manos los asuntos exteriores", dijo Rockefeller.

Otro partidario de la Argentina, el secretario ayudante de Estado, Jimmy Dunn, tomó la palabra para elogiar a Stettinius, pero fué interrumpido por el astuto Hamilton Fish Armstrong, consultor clave de los Estados Unidos. "Estoy muy perturbado por lo que ocurre", dijo Armstrong. "Creo que deberíamos llamar a los corresponsales para explicarles la postura norteamericana. La prensa nos está llamando fascistas y Stettinius está siendo colocado en postura de reaccionario".

ENTRA AL TERCIO HAROLD STASSEN

Pero el hombre de Minnesota, el hombre de mente relampagueante. Harold Stassen, que se había manifestado frío ante la admisión de la Argentina, lo interrumpió diciendo: "¡Ya lo creo! ¿Y qué vamos a decir a los periodistas cuando lleguen?"

John Foster Dulles, consejero del gobernador Dewey en cuestiones internacionales y que en una época representó a Franco, hizo la observación de que él también estaba preocupado por la reacción pública. "Es muy importante", dijo Dulles, "que el público no tenga la sensación de que nuestra delegación es reaccionaria".

Nuevamente el ex gobernador Stassen interrumpió para decir:

"No entiendo por qué hemos de estar buscando excusas por algo que se discutió aquí plenamente, se sometió a votación y fué aprobado. Es imposible evitar todas las diferencias entre las naciones y los pueblos.

Luego Jimmy Dunn protestó porque los rusos estuviesen entorpeciendo la conferencia, negándose a permitir que Argentina fuese nombrada "relator" de un subcomité. Pronunció un discurso vigorosamente antisoviético y dijo lindezas de los rusos en palabras bien claras.

Rockefeller apoyó la idea de Dunn de dar a la Argentina un lugar en un comité de la conferencia. "Es terriblemente importante que tratemos bien a la Argentina, tan bien como a no importa qué otro país", dijo.

"Estoy de acuerdo con Rockefeller, manifestó el senador Vandenberg"; ahora que la hemos invitado, debemos tratarla decentemente". Pero Stassen declaró que no podía estar de acuerdo con Dunn, Rockefeller ni Vandenberg. "Ya es bastante malo", dijo Stassen, "que hayamos permitido que entre la Argentina, para que lo hagamos peor concediéndole honores".

LO QUE DIGA ROCKEFELLER ESTA O. K., DIJO VANDENBERG

"Muy bien", replicó Vandenberg, "lo que diga o quiera Rockefeller está O. K." Dunn sugirió que la delegación norteamericana colocase a la Argentina en la primera vacante que encontrase, pero Stettinius no lo aprobó. "Ya tengo bastantes dificultades con Argentina", observó.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOVEDADES
12 DE MAYO DE 1945

Que Padilla defenderá la ingerencia obrera

Tal cosa asegura Lombardo, quien protestó contra lo de Argentina

Por SIGRID ARNE, corresponsal de la Prensa Asociada

POR NUESTRO HILO DIRECTO

SAN FRANCISCO, 11 de mayo. (AP.)—El ministro de Relaciones Exteriores de México, Ezequiel Padilla, propondrá a la Conferencia de las Naciones Unidas que "la voz del elemento obrero sea escuchada acerca de todas las cuestiones mundiales en la futura organización mundial", según lo dijo hoy a los reporteros Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina.

La moción de Padilla será hecha con el carácter de protesta contra la decisión adoptada ayer por el comité directivo de la Conferencia de las Naciones Unidas, que limitó la presencia de los observadores a los representantes de agencias intergubernamentales.

La decisión del comité directivo vino a cambiar la adoptada el día anterior por un comité de la Conferencia, para que se admitiera a un representante del Congreso Mundial de Uniones de Trabajadores.

Lombardo Toledano protestó durante una conferencia de prensa, diciendo que la Organización Internacional del Trabajo que ahora tiene asiento en la Conferencia, es una organización tripartita que comprende a representantes gubernamentales, patronales y laboristas. Dijo que deseaba ver al elemento obrero representado por una organización consagrada exclusivamente a los intereses de los trabajadores.

CRITICA ACREMENTE AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Criticó severamente la actitud del Departamento de Estado de los Estados Unidos, por haber "permitido" que se invitara a la Argentina a formar parte de las Naciones Unidas. Lombardo Toledano dijo que la decisión sobre la admisión, adoptada en México, "representa una victoria para el fascismo", y agregó que si la Argentina fué admitida, fué debido a "falta de tacto" de parte del Departamento de Estado.

Declarando que "un poderoso apoyo británico" se había desarrollado en México y en San Francisco a favor de la Argentina, Lombardo Toledano declaró que eso era el resultado del "deseo natural de Inglaterra de preservar su posición dominante en la Argentina".

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOVEDADES

14 DE MAYO DE 1945

Argentina pide Ley y Justicia en San Francisco

Arribó hoy a esa Ciudad la misión de los platenses

POR NUESTRO HILO DIRECTO

CHICAGO, mayo 13. (AP). — Quince miembros de la delegación argentina a la Conferencia de San Francisco se encontraban hoy en ruta a ese puerto después de detenerse por corto tiempo en esta ciudad, anoche. Antes de partir rumbo a San Francisco, el general Juan Carlos Bassi, uno de los delegados, declaró que la delegación tiene el deseo de que se erija una organización mundial de seguridad basada en "la libertad, la ley y la justicia". Bassi, director del entrenamiento militar argentino, actuó como vocero de la delegación y dijo: "Argentina está completamente de acuerdo con las naciones amantes de la paz del mundo y se encuentra en la mejor disposición posible de cooperar con las Naciones Unidas".

"La delegación argentina —continuó Bassi—, está identificada con los ideales comunes de las naciones que buscan la paz y va a San Francisco inspirada por el solo propósito de cooperar en la erección de un sistema de seguridad internacional basado en la libertad, la ley y la justicia". El grupo fué recibido por el cónsul argentino en Chicago, Alejandro del Carril.

EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 13 de mayo. (AP)—El resto de los miembros de la delegación argentina y sus consejeros, con un total de 15 personas, arribó hoy procedente de Miami. El aeroplano, aun cuando demorado por el mal tiempo, aterrizó con una hora de anticipación de la que tenía fijada en su itinerario. En consecuencia, ninguno de los funcionarios encargados de darles la bienvenida, u otros miembros de la delegación, incluyendo a los embajadores Carcano e Ibarra García, quienes habían llegado a hora temprana para luego retirarse, estuvo aquí para recibir al grupo.

Entre los recién llegados se encuentran Adolfo Scilingo, secretario de la delegación, el mayor Ignacio Avalos, el comandante Heriberto Arenas, el comandante Santiago Díaz Brialet, y el representante de prensa de la delegación, Mariano Semanario.

Cuando los argentinos pasaron por el salón de espera del aeropuerto, tuvieron oportunidad de ver la bandera argentina colocada a la cabeza de los emblemas de las Naciones Unidas, desplegadas en el vestíbulo. La bandera argentina también apareció por todas partes en San Francisco, junto con las de las naciones asociadas exhibidas en los aparadores y en los vestíbulos de los hoteles.

Hay una bandera argentina de seda lista para ser izada junto a las otras en la Opera House, cuando los delegados se reúnan allí para la próxima sesión plenaria.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 628 II

La Nación

Mayo 14 de 1945

EDEN PARTIÓ PARA CONVERSAR CON TRUMAN EN WASHINGTON Y LUEGO REGRESARÁ A LONDRES

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—Por vía aérea partió hacia Washington, donde se entrevistará con el presidente Truman, el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Anthony Eden.

Después de hablar con Mr. Truman irá a Londres. Ha pasado 19 días de intensas tareas en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas.

Mr. Eden ha partido de San Francisco en momentos en que la oposición de las pequeñas naciones a los planes de las grandes potencias para la organización mundial de seguridad parece desvanecerse. Las naciones mayores se encuentran, según se indica, de acuerdo en líneas generales sobre todos los problemas de importancia, excepto el que se refiere al establecimiento de mandatos internacionales sobre los territorios sometidos a administración y las regiones arrebatadas al enemigo en las dos guerras mundiales.

Se insinúa además la posibilidad de que las naciones pequeñas, animadas del deseo de no entorpecer la buena marcha de las deliberaciones, habrán de retirar su exigencia de contar con mayor representación en el Consejo de Seguridad de la proyectada organización mundial y muestran además tendencia a aceptar la nueva fórmula propuesta en lo que respecta a pactos de defensa regional y de seguridad.

La delegación británica, poco después de la partida de Mr. Eden declaró que el jefe del Foreign Office "deja San Francisco con el convencimiento de que mucho se ha adelantado en la solución de problemas vitales y confía en que los trabajos de la conferencia están bien encaminados hacia una feliz conclusión".

Su viaje, como el de su colega de Rusia, Sr. Molotov, ha sido determinado por la urgencia de los problemas derivados de la conclusión de la guerra en Europa que hacen necesaria su presencia junto a su gobierno.

Probablemente sea M. Georges Bidault, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, el próximo jefe de delegación que se ausentará de la sede de la Conferencia, de modo que en lo sucesivo cualquier problema de importancia que se presente a las delegaciones tendrá que ser sometido a consulta a Moscú, Londres y París. En realidad, es poco el trabajo positivo que puede asentarse hasta el momento en el balance oficial de la Conferencia durante dos semanas y media de labor, pero en la semana que se inicia se cree que habrán de cumplirse etapas decisivas en la construcción de la nueva organización mundial para impedir la guerra y mantener la paz.

Los delegados tuvieron hoy un día de completo descanso después de la jornada de ayer, en que se registró un voto de comité manteniendo en once el número de miembros del Consejo de Seguridad, tal como se propuso en Dumbarton Oaks. También durante el sábado se anunció que la delegación norteamericana había aprobado una fórmula que consagraba dentro de la organización el mantenimiento de los pactos interamericanos de seguridad, lo que autorizaría a las 21 repúblicas americanas a adoptar medidas de seguridad para su propia defensa, pero sin afectar la autoridad superior del Consejo de Seguridad, fórmula que ha merecido también la conformidad de las delegaciones latinoamericanas.

Los delegados argentinos

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—Por vía aérea llegaron a esta ciudad los restantes integrantes de la delegación argentina a la Conferencia de la Naciones Unidas.

Como el avión llegó al aeródromo con una hora de adelanto, pese a haber tenido dificultades en el viaje, no se encontraban para recibir a los representantes argentinos ni los funcionarios norteamericanos ni los delegados de su patria que ya se hallan en San Francisco.

Entre los recién llegados se encuentran el general Juan C. Bassi, el señor Adolfo Scilingo, secretario de la delegación; el mayor Ignacio Alvarez; el Sr. Mariano Seminario, agregado de prensa, y los comandantes Heriberto Ahrens y Santiago Díaz Bialet.

A su paso por Chicago, donde la delegación hizo una de las etapas del viaje desde Miami, el general Bassi manifestó que el deseo de todos los integrantes de la delegación es crear una organización para el mantenimiento de la paz basada en "la libertad, el derecho y la justicia". Agregó: "La Argentina está en pleno acuerdo con los Estados del mundo amantes de la paz y en la mejor posición posible para cooperar con las Naciones Unidas". Dijo también que "la delegación argentina está identificada con los ideales comunes a todos los países amantes de la paz y va a San Francisco inspirada por el único propósito de cooperar en la formación de un sistema de seguridad mundial cimentado en la libertad, el derecho y la justicia".

Al pasar por la sala de espera del aeródromo, los enviados argentinos vieron la bandera de su patria a la cabeza de todas las insignias de las naciones asistentes a la conferencia. En todos los demás lugares de la ciudad, el estandarte de la Argentina figura junto al de los Estados que integran el bloque asociado. Además, una bandera de seda está preparada en el Teatro de la Opera, para ser desplegada en la próxima sesión plenaria de la asamblea.

Cuestiones sobre la futura Asamblea General

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—El comité de la Conferencia de las Naciones Unidas, a cuyo cargo está el delineamiento de las funciones políticas de la propuesta asamblea mundial, ha resumido todas las cuestiones que se deben tratar en las siguientes preguntas:

1a. ¿Debe capacitarse a la Asamblea General para formular recomendaciones por iniciativa propia sobre cualquier cuestión relacionada con el mantenimiento de la paz y seguridad internacional que esté siendo considerada por el Consejo de Seguridad?

2a. ¿Debe requerírsele al secretario general que notifique a la Asamblea General acerca de cualquier cuestión relacionada con el mantenimiento de la paz y seguridad internacional que esté siendo considerada por el Consejo de Seguridad y así también requerírsele que notifique a la Asamblea General inmediatamente que el Consejo de Seguridad cese de considerar cualquier cuestión de tal carácter?

3a. ¿Deberá adoptarse un procedimiento mediante el cual, habiendo recibido la Asamblea General el informe de secretaría que pueda determinar que el Consejo de Seguridad ha cesado de ejercer funciones con respecto a cualquier cuestión relacionada con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional que estuviera a consideración del Consejo de Seguridad, pueda formular una recomendación o recomendaciones con respecto a la misma cuestión? ¿Debe establecerse otro procedimiento para decidir cuándo el Consejo de Seguridad ha dejado de ejercer funciones sobre una cuestión, de tal forma que la asamblea se encuentre en situación de formular inmediatamente su recomendación?

4a.—¿Deberá facultarse a la Asamblea General para que requiera del Consejo de Seguridad que investigue las situaciones que podrían parecer de posible peligro para la paz mundial?

5a.—¿Deberá facultarse a la Asamblea General para que llame la atención al Consejo de Seguridad sobre situaciones que, de acuerdo con su opinión, son capaces de poner en peligro la paz mundial?

6a.—¿Deberá estar sujeta a la ratificación o veto mediante una mayoría preestablecida (tal como los tres cuartos o dos tercios) de la Asamblea General la decisión del Consejo de Seguridad sobre cualquier cuestión relacionada con el mantenimiento de la paz o de la seguridad internacional?

7a.—¿Deberá facultarse a la Asamblea General para convocar a su presencia a los miembros del Consejo de Seguridad a fin de que informen sobre cualesquiera medidas que el Consejo de Seguridad pueda haber adoptado o pueda contemplar al considerar cualquier cuestión que afecte la paz y la seguridad internacional?

8a.—¿Deberá facultarse a la Asamblea General para ejercer concurrentemente con el Consejo de Seguridad las facultades determinadas en el capítulo VIII, sección A?

9a.—Sujeta a algunas excepciones determinadas expresamente, ¿deberá contar la Asamblea con la facultad plena de considerar y formular recomendaciones sobre cualesquiera de las cuestiones que afecten las relaciones internacionales?

Invitación al Sr. Velloso

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—El secretario de Estado, Mr. Stettinius, transmitió al canciller del Brasil, señor Pedro Leao Velloso, la invitación formulada por el presidente Truman para que viaje a Washington antes de la terminación de los trabajos de la Conferencia de las Naciones Unidas. El Sr. Velloso declaró que había aceptado esa invitación.

El nombre del nuevo organismo

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—Por deferencia al recuerdo del presidente Roosevelt, la delegación uruguaya a la conferencia de esta ciudad ha desistido de su propuesta de que el futuro organismo mundial lleve otro nombre que el de Organización de las Naciones Unidas. Los representantes uruguayos habían indicado como nombres posibles los de Asociación de Naciones o Asociación Jurídica de Naciones, con el principal fin de destacar su universalidad, pero el ingeniero José Serrato, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y jefe de la delegación, manifestó que no se insistiría en tales designaciones, ya que el nombre de Organización de las Naciones Unidas figura en el proyecto de Dumbarton Oaks y él fué elegido por el mandatario desaparecido.

Bautizo de un buque

SAN FRANCISCO, 13 (AP).—La señora María Helena Serrato de Betancourt, hija del canciller uruguayo, bautizó el buque Hunter Victory, de la serie de unidades de 10.000 toneladas Victory. El ingeniero José Serrato puso en acción el mecanismo que botó al mercante.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 695
II

LaNación
Mayo 14 de 1945

Procúrase conciliar el sistema americano con el internacional

(Especial de LA NACION)

SAN FRANCISCO, 13.—En sus dos primeras semanas de labor, la Conferencia ha hecho lentos progresos, pues sus actividades se han visto trabadas por dos problemas de importancia. El primero fué el problema polaco, el del gobierno de Varsovia, y el segundo el problema americano, el de los pactos regionales. Me refiero al primero en tiempo pasado, porque Polonia ya no incumbe a la Conferencia. Al cabo de mucho discutir, los delegados comprendieron que la presencia de cuarenta y nueve naciones es más importante que la ausencia de una. Aunque sea Polonia. Así, en cuanto se fué Molotov, no se ha vuelto a hablar del problema polaco, ni de la reforma del Gobierno, ni de los diez y seis prisioneros de Moscú. El asunto no pertenece a San Francisco, sino a Churchill, Truman y Stalin.

Arrojado el lastre polaco, la Conferencia empezó a remontarse en el espacio, pero sobrevino en seguida el segundo problema, y ése sí que es del resorte de la asamblea. La actitud de íntima solidaridad de todas las repúblicas de América ha sido mal interpretada en algunos sectores recelosos de que la fuerza política continental pueda crear con el tiempo un bloque de tendencia antisoviética. Esta sospecha nace del hecho de que todos los países del hemisferio hicieron causa común con la Argentina, y los que la sustentan y la propagan dan por sentado que el bloque de veinte naciones latinoamericanas actuará sistemáticamente contra Rusia, unas veces por propia iniciativa y otras para favorecer los intereses de las potencias anglosajonas. Naturalmente, se atribuye parte muy principal en esta hipótesis a la República Argentina. El argumento que hace mella es que, de perdurar la tendencia política atribuída al bloque, se desnaturalizaría el móvil de esta conferencia llamada a consolidar, en beneficio común, la unión de las tres grandes potencias vencedoras.

En otras esferas más ecuánimes, la actitud de Iberoamérica se comprende muy bien, pero causa impaciencia el compás de espera impuesto por las deliberaciones americanistas. Felizmente, la delegación de los Estados Unidos parece haber hallado una solución para el problema de la adaptación del sistema interamericano al organismo de la paz colectiva. Se trata de una fórmula que protegería "el derecho inherente de la propia defensa" de todos los países americanos unidos en su propio sistema, sin destruir la autoridad de la nueva organización mundial de seguridad para intervenir en cualquier lugar del globo con objeto de mantener la paz. Hay varias versiones de esa fórmula, pero todas coinciden en estos tres puntos principales: el derecho de autodefensa es inherente a toda nación o Estado miembro de la organización internacional. En caso de ataque contra cualquiera del grupo de naciones que tienen una tradición de asistencia mutua, "como la que se expresa en los principios y objetivos de un convenio como el Acta de Chapultepec" dichas naciones pueden tomar acción concertada para repeler un ataque contra cualquiera de ellas. Sin embargo, este derecho no priva al Consejo de Seguridad de la facultad de intervenir, si lo considera necesario, en salvaguardia de la paz internacional y de la seguridad.

Si, como se presume, esta fórmula merece la aprobación de las delegaciones latinoamericanas, quedará resuelta la segunda controversia de las que retardaron el ritmo de los trabajos de la asamblea. Los jefes de delegación con quienes he hablado parecen complacidos con la fórmula, que sería integrada en el plan de Dumbarton Oaks en forma de enmienda. Quedaría, pues, establecido que el Acta de Chapultepec funciona automáticamente sin requerir la autorización previa del Consejo de Seguridad, si bien éste mantiene su derecho de intervención en los conflictos del hemisferio occidental. Esta última salvedad tal vez no satisfaga a quienes pretenden que el Consejo de Seguridad no tenga ingerencia en las disputas de este hemisferio, salvo cuando dichas disputas constituyan una amenaza para las otras regiones del mundo. Es pedir demasiados privilegios para el sistema interamericano. La fórmula norteamericana, aunque no satisfaga a todos, es buena y más vale aceptarla en seguida. Lo mejor es enemigo de lo bueno.

Las naciones adversas a toda mengua en la autoridad del nuevo organismo internacional, las que no quieren que se movilicen las fuerzas militares comunes sin consentimiento del Consejo de Seguridad, alegan que los países latinoamericanos, en caso de guerra entre ellos, no dispondrían de medios propios suficientes para sofocar rápidamente un conflicto, y que serían las potencias mayores, representadas en el Consejo, quienes tendrían que hacer los gastos de la fiesta. Por tanto, deseaban mantener el principio de Dumbarton Oaks, en cuya virtud el Consejo de Seguridad de la nueva liga de naciones podría utilizar los sistemas regionales como el panamericano para actuar bajo su autoridad, pero sin permitir la acción de los sistemas regionales sin anuencia del supremo organismo. Como se ve, la fórmula propuesta por la delegación de los Estados Unidos intenta conciliar las dos cosas. Si la aceptan los interesados, las cinco potencias proponentes la presentarían de inmediato a la Conferencia para su aprobación.

Al margen de estas complicaciones técnicas, los delegados comentan en esta jornada dominical las deferencias atribuídas a los generales norteamericanos con Goering, cuya mano se dice estrecharon. El detalle ha escandalizado a muchos, pues Goering, bajo su engañosa apariencia de gordo bueno, es uno de los más notorios criminales de guerra. Además, una de las "atracciones" de la Conferencia es esa película que debería ser de proyección obligatoria en todo el mundo, tomada en el ya famoso campo de concentración de Buchenwald. El operador cinematográfico ha conseguido al fin lo que no consiguieron tantos periodistas con sus patéticos relatos: ha conseguido estremecer a este público de América, incrédulo, bondadoso y dispuesto siempre a tender la mano al enemigo. Millones de personas, pues la película se proyecta en todo el país, que no quisieron hacer el esfuerzo de creer a los que les contaban lo que vieron, que no creían capaz al ser humano de tanta maldad, ven ahora con sus propios ojos la irrefutable, la horrorosa evidencia. El choque psicológico es tremendo y los espíritus más moderados modifican su juicio acerca del trato que corresponde dar al vencido. Aunque el asunto no sea del resorte de la Conferencia, el "film" macabro de Buchenwald le da prioridad en todas las conciencias y verdaderamente ha callado para siempre la boca a quienes traían a San Francisco sugestiones llamadas humanitarias en favor de los nazis.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA PRENSA 14 mayo 1945.

Guerra 6 28
II

Formuló Rusia Algunas Proposiciones Relativas A la Tutela de Colonias

San Francisco, mayo 13 (Reuter) — La posibilidad de que Rusia se convierta en una de las mayores potencias coloniales, por primera vez en la historia, ha sido encarada por dirigentes de diversos países del mundo, mientras los expertos diplomáticos examinaban atentamente las enmiendas presentadas por Rusia, a las proposiciones de tutela colonial norteamericanas.

Se tienen informes no confirmados, que Molotoff discutió con el presidente Truman en Wáshington, la asignación de ciertos territorios en el Pacífico a Rusia. También se tienen informaciones no confirmadas procedentes de Londres, según las cuales, Rusia ha tratado de obtener los siguientes cambios:

La ocupación de Manchuria por las fuerzas soviéticas, como territorio enemigo. El establecimiento del protectorado ruso sobre Corea. La devolución a Rusia, de los territorios y propiedades cedidas al Japón después de terminada la guerra rusojaponesa. Asignación en cualquier forma que sea, del "control" ruso sobre Formosa.

La importancia de las proposiciones sobre tutela colonial hechas por Rusia, estriba en que están contenidas en el primer documento oficial en el cual Rusia, sin nombrar a Japón, pide que se le acuerde voz —y muy poderosa voz—, en la disposición y fiscalización de los territorios tomados a aquel país después de su derrota.

Las enmiendas presentadas por Rusia, que, según se espera, encontrarán fuerte oposición de parte del Departamento de Marina norteamericano, le dan el derecho a veto sobre la clasificación de las zonas tomadas a los japoneses, como estratégicas y no estratégicas, mientras al mismo tiempo le acuerdan una creciente fiscalización y vigilancia sobre las zonas designadas como no estratégicas, por el Consejo Internacional de Seguridad.